

Juan Gabriel Cal Surám

**Deserción estudiantil en el Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la
Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Cobán, Alta Verapaz
(2007-2013)**

M. A. Fredy René de León y de León



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, septiembre de 2017

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Maestro en Docencia Universitaria.

Guatemala, septiembre de 2017

Índice

	Página
Lista de tablas	iv
Lista de gráficas	iv
Resumen	vi
Introducción.....	viii
Capítulo I: Generalidades.....	1
1.1 Línea de investigación.....	1
1.2 Tema	1
1.3 Planteamiento del problema	1
1.4 Justificación	2
1.5 Alcances y límites.....	4
1.5.1 Ámbito geográfico	4
1.5.2 Ámbito poblacional.....	4
1.6 Objetivos	4
1.6.1 General	4
1.6.2 Específicos.....	4
1.7 Metodología empleada	5
1.7.1 Alcance	5
1.7.2 Diseño de la investigación	5
1.7.3 Población y muestra	5
1.7.4 Estrategias de recolección de datos	6
1.7.5 Estrategias de análisis de datos	6
1.7.6 Procedimiento	6
Capítulo II: Fundamentación teórica.....	7
2.1 Deserción en educación	7
2.2 Desertores en educación.....	8
2.3 Rezago educativo en Guatemala	9
2.4 Exámenes parciales en la universidad	10
2.5 Educación superior en Guatemala	11
2.6 Situación de la educación superior en Guatemala	13
2.7 Principales causas de la deserción en el primer año universitario	16

2.8	Factores que influyen en la deserción universitaria en Guatemala	18
2.8.1	Causas de la deserción universitaria en Guatemala	18
a)	Factores personales.....	18
b)	Factores académicos	19
c)	Factores socio-económicos.....	19
d)	Factores institucionales.....	19
e)	Problemas internos a la universidad	19
f)	Problemas externos a la universidad	19
g)	Causas individuales de la deserción universitaria	20
h)	Otros factores de deserción estudiantil universitaria	22
2.8.2	Factores de riesgos de deserción	22
a)	Factores de riesgo individuales.....	22
b)	Factores de riesgo académicos	22
c)	Factores de riesgo institucionales	23
d)	Factores de riesgo socioeconómicos	23
2.9	Modelos de deserción	23
2.9.1	Modelo Psicológico	23
2.9.2	Modelo sociológico	23
2.9.3	Modelo Económico	24
2.9.4	Modelo Organizacional	24
2.9.5	Modelo de interacción	24
2.10	Tipos de deserción	24
2.11	Definición de deserción y desertor	25
2.12	La deserción como problema educativo y social	25
2.13	Estudio de los factores que inciden en la deserción.....	27
2.14	Reseña histórica del Centro Universitario del Norte	29
2.15	La carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente en el Centro Universitario del Norte y la influencia de su pensum en la problemática de la deserción estudiantil	30
2.16	Influencia de la Huelga de Dolores en la deserción universitaria	34
2.17	División de bienestar estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala	36

2.17.1 Sección Socio-económica.....	37
2.17.2 Sección de Orientación Vocacional	38
2.17.3 Unidad de Salud	38
2.17.4 Cobertura.....	39
Capítulo III: Resultados de campo	41
3.1 Resultados de entrevistas a estudiantes que han abandonado la carrera, temporal o definitivamente	41
3.2 Resultados de encuestas a estudiantes activos de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente	42
3.3 Resultados de entrevistas a los profesores interinos de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente	70
3.4 Resultados de entrevista al coordinador actual de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente	73
Capítulo IV: Conclusiones	76
Recomendaciones.....	79
Referencias	81
Anexos	85
Capítulo V: PROPUESTA: NORMATIVO DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE	94

Lista de tablas

	Página
<i>Tabla 1. Evolución de la matrícula de pregrado en instituciones públicas y privadas de Guatemala.....</i>	12
<i>Tabla 2. Número de graduandos en la USAC en el nivel de licenciatura</i>	12
<i>Tabla 3 Pensum de estudios de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio ambiente.....</i>	31
<i>Tabla 4 Pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio ambiente.....</i>	32

Lista de gráficas

	Página
<i>Gráfica 1. ¿Qué factores incidieron en la decisión de abandonar, temporal o definitivamente, la carrera de Pedagogía del CUNOR-USAC?.....</i>	41
<i>Gráfica 2. ¿De qué carrera se graduó del nivel medio, ciclo diversificado?</i>	42
<i>Gráfica 3. ¿La carrera de la que se graduó en el nivel medio, ha facilitado su desenvolvimiento en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente?</i>	44
<i>Gráfica 4. ¿La carrera de la que se graduó en el nivel medio, ha facilitado su desenvolvimiento en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente?</i>	45
<i>Gráfica 5. ¿Conoce a estudiantes que hayan abandonado la carrera de Pedagogía en el CUNOR, temporal o definitivamente, por el hecho de no ser maestros?</i>	46
<i>Gráfica 6. ¿Conoce a estudiantes que se matriculan cada ciclo en la carrera de Pedagogía, simplemente para formar parte de la Huelga de Dolores y luego se retiran de las aulas?</i>	47
<i>Gráfica 7. ¿Su ingreso a la carrera de Pedagogía fue fácil?</i>	49
<i>Gráfica 8. ¿Considera usted que dentro del pensum de estudios existen cursos que sirven de filtro en cada semestre y derivado de ello, estudiantes dejen la carrera de Pedagogía?</i>	50
<i>Gráfica 9. Cuando en un curso no entiende el contenido, ¿ha tenido apoyo del docente cuando ha requerido reforzamiento por dudas sobre la temática incluida en la guía programática?.....</i>	52

<i>Gráfica 10. De acuerdo a su experiencia en el CUNOR, ¿la didáctica y la pedagogía en el Docente Universitario influyen en la permanencia del estudiante en esta carrera?.....</i>	<i>53</i>
<i>Gráfica 11. La práctica docente supervisada o el ejercicio profesional supervisado, ¿han sido impedimento en algunos estudiantes para culminar la carrera de Pedagogía?.....</i>	<i>55</i>
<i>Gráfica 12. ¿Cuántos años lleva de estudiar la carrera de Pedagogía?.....</i>	<i>56</i>
<i>Gráfica 13. Al graduarse de esta carrera, ¿tiene posibilidades de incorporarse inmediatamente al campo laboral en el sistema educativo?.....</i>	<i>57</i>
<i>Gráfica 14. ¿Considera que el proceso de graduación, mediante el aval con dictámenes de la Comisión de trabajos de Graduación, ha motivado a estudiantes a abandonar la carrera?.....</i>	<i>59</i>
<i>Gráfica 15. ¿Considera que los pagos administrativos que se realizan en el CUNOR cada ciclo lectivo por matrícula estudiantil, pueden ser impedimento para que un estudiante abandone la carrera de Pedagogía?.....</i>	<i>61</i>
<i>Gráfica 16. De acuerdo a la convivencia con sus compañeros de estudio, ¿conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación financiera personal?.....</i>	<i>62</i>
<i>Gráfica 17. ¿Conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación de familia?.....</i>	<i>63</i>
<i>Gráfica 18. ¿Conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación de lejanía del Centro Universitario?.....</i>	<i>64</i>
<i>Gráfica 19. ¿Ha sentido motivación a abandonar la carrera de Pedagogía?.....</i>	<i>65</i>
<i>Gráfica 20. ¿Ha tenido acompañamiento académico de la oficina de Bienestar Estudiantil para promover una estadía agradable en la carrera?.....</i>	<i>66</i>
<i>Gráfica 21. ¿El Coordinador de la Carrera de Pedagogía le ha dado acompañamiento y supervisión constante durante el tiempo que lleva estudiando en el CUNOR?.....</i>	<i>67</i>
<i>Gráfica 22. Desde su punto de vista, ¿existe deserción en la carrera de Pedagogía?.....</i>	<i>68</i>
<i>Gráfica 23. ¿En alguna ocasión ha abandonado la carrera y luego ha regresado para seguir estudiando la misma?.....</i>	<i>69</i>

Resumen

La carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente forma académicamente a millares de estudiantes en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en la ciudad de Cobán Alta Verapaz, desde el ciclo lectivo 2007. Desde esa fecha, la problemática de la deserción universitaria, temporal o definitiva, se ha presentado y acrecentado con el paso de los años.

El tema es trascendental para la vida universitaria y por ello, se aborda dicha temática en la presente investigación; para el efecto, se tomó como referencia el intervalo comprendido entre los ciclos lectivos de 2007 a 2013 en el nivel de profesorado. Para el abordaje del tema, se procedió de la siguiente manera:

En el capítulo I, generalidades, se estableció la línea de investigación, en este caso, deserción y repitencia; asimismo se determinó el tema y el problema a investigar definiéndose este último a manera de pregunta: ¿Cuáles son las causas que han provocado la deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) Cobán, Alta Verapaz durante los ciclos lectivos 2007-2013?.

Se procedió a justificar la problemática existente en la carrera mediante la revisión de la literatura y estudios previos sobre esta problemática a nivel nacional e internacional.

Se establecieron los alcances y límites de la investigación. Cabe mencionar que, en este capítulo, se construyeron los objetivos, general y específicos, que sirven de sustento para el estudio y de igual manera, se estableció la metodología que se utilizó para el logro de los resultados que dieron respuesta a las interrogantes de la investigación. En el caso de la metodología, se indicó que el alcance de la investigación es descriptivo y el diseño es cuantitativo no experimental, se definieron las variables y unidades de análisis para la recolección de la información; de igual modo, se estableció la población a investigar y, mediante las fórmulas necesarias, se definió la muestra.

Se elaboraron los instrumentos de recolección de información, cuestionarios de preguntas abiertas y cerradas y, las técnicas que se utilizaron fueron, la encuesta y la entrevista.

En el capítulo II, fundamentación teórica, se procedió a la revisión de la literatura existente sobre la problemática de la deserción universitaria local e internacional; durante el proceso, muchos autores fueron constantes en investigaciones previas, tal es el caso de Tinto (1987), Salcedo (2010), Páramo (1995), Funes (2001), Fishbein (1975), Duriez (2016), Calderón (2005) y Buentello (2017). Se fijó la temática referente a la deserción universitaria, específicamente las causas o factores que motivan al estudiante del nivel superior a desertar de la carrera. Además, se incluyeron subtemas relacionados al Centro Universitario del Norte en la carrera de Pedagogía, como el pensum de estudios, los prerrequisitos y requisitos del proceso de graduación, las funciones de la oficina de Bienestar Estudiantil y la de Orientación Vocacional. Con lo anterior, se da sustento a la investigación de la problemática.

En el capítulo III, resultados de campo, se tiene el análisis de los datos obtenidos en la sistematización de la información. Para el efecto, se consideró la entrevista a estudiantes desertores, a estudiantes activos, a profesores interinos de la carrera y a las autoridades universitarias. Lo complicado de este proceso fue el contacto con los estudiantes desertores; sin embargo, la oficina de Coordinación Académica aportó datos relevantes para la ubicación de esta población y por ello, se logró la entrevista de quince estudiantes desertores, ciento veintiocho estudiantes activos, cuatro docentes de la carrera de pedagogía y finalmente, el coordinador de la carrera.

En el capítulo IV, conclusiones, se refleja con base a la estadística descriptiva, las causas de la deserción universitaria, temporal o definitiva, en el CUNOR-USAC, específicamente en la carrera de Pedagogía, factores académicos e institucionales y, así, se llega al último capítulo, recomendaciones, en donde se aporta la manera de abordar la problemática de la deserción a través de las causas que la producen.

Finalmente, se proponen varias estrategias para prevenir y erradicar la deserción en la carrera para que puedan ser consideradas por los docentes, las autoridades universitarias y los estudiantes activos.

Introducción

La deserción universitaria forma parte de la vida estudiantil en el nivel superior. Ninguna universidad a nivel nacional o internacional se excluye ante esta situación; por ello, en la presente investigación se aborda la problemática existente en la carrera de Pedagogía del CUNOR-USAC, a nivel de pregrado y en los ciclos lectivos de 2007 a 2013. Como fin primordial se determinaron las causas de la deserción universitaria, para contribuir a su prevención y erradicación; además, se establecieron las causas de la deserción estudiantil universitaria; se identificaron los aspectos individuales, académicos, socioeconómicos, de la institución y del proceso, que obligan al estudiante universitario a abandonar sus estudios; se analizaron las causas internas y externas documentadas de retiro permanente de un estudiante y, finalmente, se recomendaron alternativas de acción que promuevan el cumplimiento de los fines de la carrera de Pedagogía.

La importancia del presente estudio radica en el hecho que las autoridades universitarias de esta carrera, pocas veces aceptan que la deserción se manifiesta en la matriculación que se realiza año con año; en efecto, datos de Coordinación Académica reflejan altos índices de ingreso a la carrera de Pedagogía a nivel de profesorado, pero bajos índices de graduación. Para los ciclos lectivos de 2007 a 2013, la matriculación fue de 1170 estudiantes; sin embargo, de esta cantidad solo culminaron el proceso 416 correspondiente al 36 %. Al comparar estas cantidades, se tiene que el 64% aproximadamente, está en proceso o ya han desertado.

Al realizar la revisión de la literatura, Carrera (1996) estableció que, en el Centro Universitario de Sur Oriente, en la ciudad de Jalapa, la deserción se produce por factores familiares, socioeconómicos y académicos. Dicha investigación es de las pocas que se han practicado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que por la alta demanda de las ofertas académicas que se tienen, la deserción pasa desapercibida regularmente. Otro estudio relevante fue presentado por Martínez Carlos (2017), en donde concluye que, en la carrera de Médico y Cirujano de la USAC, la deserción se refleja en el primer año, debido a que es de carácter anual y los factores que identificó como causales de deserción son: académicos, personales, económicos e institucionales. Sin embargo, los resultados obtenidos son, en su mayoría, proporcionados por estudiantes desertores, ya que logró entrevistar a 111, es el que mayores logros ha tenido,

Al aplicar la metodología en la recolección de datos con fines de esta investigación, se llegó a la conclusión de que la deserción, ya sea temporal o definitiva, si existe en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el nivel de profesorado. Las causas que se identificaron son: el proceso de graduación mediante la comisión nombrada para el

efecto, con el 86%; la situación financiera personal, con el 72%; las situaciones familiares, con el 66% y, en bajo porcentaje, 37%, la Huelga de Dolores. Además, se identificó la existencia de cursos de filtro en el pensum de estudios, entre los que se pueden mencionar: matemáticas, estadística, biología, ecología y botánica; también, pedagogía, didáctica, planificación curricular y evaluación del aprendizaje.

En otros resultados, también se reflejó la dificultad que tienen los estudiantes cuando deben realizar la práctica docente supervisada, por el tiempo que se requiere de manera diaria. Asimismo, muchos estudiantes que no son docentes de profesión, prefieren desertar al no adaptarse a la metodología que se aplica en cada curso específico de la orientación de la carrera; aunado a la falta de habilidades y estrategias para impartir una clase en el nivel medio, ciclo básico o diversificado.

Finalmente, se recomendaron varias estrategias para la prevención y erradicación de la deserción en la carrera de Pedagogía, entre las que se pueden mencionar: talleres y capacitaciones para fortalecer el aspecto pedagógico y didáctico en el profesor universitario, la aplicación de examen privado como proceso de graduación y el reforzamiento de cursos de filtro para fortalecer esta debilidad en los estudiantes que aspiran a graduarse como Profesores de Enseñanza Media en pedagogía y Técnicos en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente.

Capítulo I: Generalidades

1.1 Línea de investigación

Deserción y Repitencia

1.2 Tema

Deserción estudiantil en el Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Cobán, Alta Verapaz (2007-2013).

1.3 Planteamiento del problema

Según la revista digital periódico-tiempo (2010), "el hecho de terminar una carrera universitaria en la Universidad de San Carlos de Guatemala suele ser un objetivo difícil para muchos estudiantes del campus central, de las escuelas, de las distintas facultades y de los centros regionales". Ya sea por las obligaciones de trabajo, los compromisos que se adquieren con la familia, y el bajo presupuesto del hogar, obligan a muchos universitarios a desertar de los estudios superiores.

De acuerdo con indicadores de la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia (2005), la casa de estudios que alberga a la mayor cantidad de estudiantes del nivel superior es la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual tiene los más altos indicadores de deserción y repitencia del país. De acuerdo a Prensa Libre (2004), la deserción estudiantil en la Universidad de San Carlos de Guatemala, afectó al centro de estudios en un 50%, luego de las actividades que conlleva la Huelga de Dolores; este factor repercute en una pérdida millonaria para la universidad año con año; además, se suman a este factor, la condición económica del estudiante y la falta de aptitud académica de éste, para cumplir con los requerimientos académicos de la USAC y, al final, se produce la deserción temporal o definitiva del estudiante.

En el nivel técnico de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente que oferta el Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conocer las razones del por qué se da el fenómeno de la deserción, es motivo de preocupación tanto de las autoridades universitarias como de investigadores e instituciones públicas y privadas que tienen que ver con la educación. Con la finalidad de conocer de cerca las causas que originan dicho fenómeno y presentar alternativas para disminuirlo, se desarrolló la investigación en la que se planteó la siguiente pregunta general:

¿Cuáles son las causas que han provocado la deserción estudiantil en el Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) Cobán, Alta Verapaz de 2007-2013?

1.4 Justificación

En la actualidad, continuar con la formación académica a nivel universitario, se ha hecho parte de las necesidades prioritarias de las comunidades en proceso de desarrollo, con el fin de alcanzar altos índices de crecimiento social, económico y personal y, para sustentar y fortalecer la competitividad de sus integrantes. Para ello, las personas que integran estas comunidades deben poseer formación académica a nivel superior y altas capacidades, destrezas y habilidades que les permitan un excelente desenvolvimiento en el campo laboral y así, asegurar la estabilidad y crecimiento constante.

La oportunidad de ingresar a la universidad para obtener formación en la educación superior y al conocimiento en este nivel, es la única forma que tienen las comunidades para salir del subdesarrollo en el que se encuentran inmersas; y, para este proceso, es la universidad la única con características mediadoras para el reforzamiento y fortalecimiento del nivel intelectual de los pueblos.

Durante los ciclos lectivos de 2007 a 2013, según registros estadísticos obtenidos a través de la coordinación académica del Centro Universitario del Norte, específicamente de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente, el 64% de los estudiantes que ingresaron a la carrera, no la concluyeron; esta cifra significativa refleja una crisis por la problemática de la deserción estudiantil que se presenta en este centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el plano internacional, en Colombia, para contrarrestar la problemática de la deserción estudiantil en el nivel superior, el Ministerio de Educación Nacional, desde el ciclo lectivo 2005, aplica el proyecto al que nombraron “Estrategias para disminuir la deserción en la educación superior”, en el que se tomaron varios indicadores obtenidos de estudios e investigaciones previas realizadas por universidades importantes y destacadas de ese país y, para su implementación, se utiliza una herramienta tecnológica que recoge datos con alto grado de precisión y de esta forma, dan respuesta a esta problemática.

El Ministerio de Educación indica que esta estrategia “es la única manera de contrarrestar el fenómeno y darles la oportunidad a los jóvenes, con la colaboración de las universidades, de una formación profesional integral” (Icfes, 1991-1999).

Ante esta situación, el Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, no puede darse el lujo de hacer a un lado y pasar desapercibido el fenómeno de la deserción estudiantil, ya que éste refleja la crisis que se tiene en las unidades académicas que la conforman, especialmente en la carrera de pedagogía, una de las más numerosas en afluencia estudiantil de primer ingreso; por lo que, la eficiencia y eficacia de la USAC debe reflejarse en la retención de sus estudiantes para propiciar el aumento de los porcentajes de graduación y egreso satisfactorio.

En este caso, el primer paso para abordar la problemática de la deserción universitaria en el nivel superior debe ser la identificación, análisis y comprensión de los factores asociados a este fenómeno para luego, diseñar e implementar estrategias significativas que permitan prevenirlo y erradicarlo. De ahí entonces, florece la inquietud e interrogantes del alto porcentaje de deserción que se vive en cada semestre de los ciclos lectivos 2007-2013 de la carrera de Pedagogía del CUNOR-USAC. Con el estudio, se pretende identificar y establecer cada uno de los factores que motivan o desmotivan a los estudiantes para abandonar, temporal o definitivamente, sus estudios en el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente.

Al considerar las consecuencias de la deserción estudiantil, en la relación alumno-universidad y viceversa, entre las que se pueden mencionar está la frustración del estudiante universitario, poca efectividad en el sistema de la educación superior, serias dificultades en el cumplimiento de la función social de la educación y sobre todo, pérdida de recursos financieros del Estado, institucionales y familiares.

La importancia de esta investigación, para la carrera de Pedagogía, radica en la razón de la misión social y educativa que tiene esta unidad académica, por el compromiso de la formación de los futuros docentes que laborarán en el nivel medio del sistema educativo nacional de Guatemala.

Se hace referencia a la importancia que tiene el promover investigaciones que puedan reflejar los índices de deserción, las causas y consecuencias de esta problemática, para establecer programas relacionados a estrategias para el logro de la permanencia estudiantil universitaria.

Por último, esta investigación permitirá visualizar un panorama general sobre los factores y causas de la deserción estudiantil en la vida universitaria, lo que, a su vez, permitirá recomendar estrategias de solución a este fenómeno social para que pueda desligarse como parte de la cotidianidad universitaria y así, contribuya grandemente al aumento de los índices de promoción de los estudiantes de la

carrera de Pedagogía en especial, cumpliendo siempre el aspecto filosófico de la misma.

1.5 Alcances y límites

El presente estudio se realizó en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicado en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, con docentes, estudiantes activos y con estudiantes que no concluyeron sus estudios en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente. Para obtener información sobre la problemática de la deserción universitaria, se procedió a delimitar la investigación de la siguiente manera:

1.5.1 Ámbito geográfico

Se tomó en cuenta a estudiantes que llegan al Centro Universitario del Norte de algunos municipios y de la cabecera de los departamentos de Alta Verapaz, de Baja Verapaz y del Quiché.

1.5.2 Ámbito poblacional

La población estudiantil que ingresa a la carrera de Pedagogía del Centro Universitario del Norte son graduados en el nivel medio, ciclo diversificado de las carreras de perito contador, secretariado, bachillerato en ciencias y letras y profesores de educación primaria bilingüe intercultural.

1.6 Objetivos

1.6.1 General

Determinar los factores que inciden para que haya deserción estudiantil en el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Licenciatura en Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte, para promover recomendaciones que ayuden a impedir que los estudiantes abandonen sus estudios y puedan culminar la carrera.

1.6.2 Específicos

- ✓ Identificar a los estudiantes desertores en la carrera de pedagogía para precisar la población objeto de estudio.
- ✓ Conocer el tipo de deserción estudiantil en las diferentes carreras que se imparten en CUNOR.
- ✓ Evaluar las principales causas que inciden en la deserción estudiantil en el nivel superior de CUNOR.

- ✓ Formular recomendaciones pertinentes para disminuir el problema de la deserción estudiantil en la carrera de profesorado y licenciatura en Pedagogía con orientación en Medio Ambiente el normativo de graduación.

1.7 Metodología empleada

1.7.1 Alcance

Descriptivo: Sampieri (2010:81) Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

1.7.2 Diseño de la investigación

Cuantitativo: La Metodología Cuantitativa es aquella que permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la Estadística.

de
limitar-
va

Para que exista Metodología Cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea lineal. Es decir, que haya claridad entre los elementos del problema de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, los y saber exactamente donde se inicia el problema, en cual la dirección y qué tipo de incidencia existe entre sus elementos.

desde

La Rosa Edelmira G. (1995) Dice que para que exista Metodología Cuantitativa debe haber claridad entre los elementos de investigación donde se inicia hasta donde termina, el abordaje de los datos numéricos.

1.7.3 Población y muestra

La población de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte es de treinta y cinco docentes y un mil setecientos nueve estudiantes. Para determinar la muestra, se seleccionaron ciento veintiocho alumnos y 4 docentes, y se aplicó un muestreo no probabilístico

por conveniencia. Por medio de un proceso estadístico, se aplicó en la carrera con el objeto de recolectar información por medio de la técnica de la encuesta.

1.7.4 Estrategias de recolección de datos

Se aplicó una serie de cuestionamientos al coordinador de la carrera, a docentes y estudiantes que permitieron recolectar los datos relevantes para la investigación.

1.7.5 Estrategias de análisis de datos

Representación de gráficas e interpretaciones.

1.7.6 Procedimiento

Para el desarrollo del trabajo sobre la deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la población que se tomó en cuenta fueron, alumnos que desertaron, población activa y docentes en funciones. A continuación los siguientes procesos:

- a) Primera etapa: Se desarrolló la elaboración y estructuración de los cuestionamientos de la encuesta, a través de una muestra estratificada
- b) Segunda etapa: Consistió en la recolección de datos de campo y revisiones bibliográficas. Se solicitó al coordinador de la carrera convocar a los docentes y así, entrevistar a docentes y estudiantes.
- c) Tercera etapa: Se realizó la tabulación de los datos obtenidos, las gráficas e interpretaciones correspondientes sobre los resultados de la investigación.
- d) Cuarta etapa: Se procedió a la elaboración del informe final para su presentación.

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1 Deserción en educación

De acuerdo a Lyche (2010, p.3), la deserción en educación es un término comúnmente utilizado en América Latina para referirse al abandono escolar. Se trata de aquella situación en la que el alumno después de un proceso acumulativo de separación o ausencia, finalmente, se retira antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado de escolaridad.

2.1.1 Factores de riesgo

La deserción o abandono escolar tiene múltiples causas. Por tanto, el fracaso escolar no es el único factor que lo determina. El *Nacional Dropout Prevention Center* de EE. UU. publicó en el año 2007 un reporte técnico de los principales factores de riesgo asociados al abandono escolar. Luego de una revisión de la literatura sobre el tema y de analizar 44 estudios investigativos, los académicos de este centro proponen 25 factores de riesgo agrupados en dos grandes categorías: el dominio personal y el dominio familiar. Todos los factores están justificados a base de estudios comprobados.

a) Dominio personal

a.1) Características personales heredadas

- ✓ Tiene discapacidad para aprender o trastorno emocional
- ✓ Responsabilidades adultas tempranas
- ✓ Un alto número de horas de trabajo
- ✓ Responsabilidad paterna o materna

a.2) Actitudes, valores y comportamientos sociales

- ✓ Grupos de pares de alto riesgo
- ✓ Comportamiento de alto riesgo social
- ✓ Vida social muy activa fuera de la escuela

a.3) Rendimiento escolar

- ✓ Bajos logros
- ✓ Retención sobre la edad

a.4) Compromiso con la escuela

- ✓ Baja asistencia
- ✓ Bajas expectativas educativas
- ✓ Falta de esfuerzo
- ✓ Poca identificación con la escuela
- ✓ No participación en actividades extracurriculares

a.5) Comportamiento escolar

- ✓ Mal comportamiento
- ✓ Agresión temprana

b) Dominio Familiar

b.1) Características familiares de fondo

- ✓ Alta movilidad familiar
- ✓ Bajo nivel de educación de los padres
- ✓ Un gran número de hermanos
- ✓ No vivir con ambos padres biológicos
- ✓ Interrupción familiar
- ✓ Pocas expectativas educativas
- ✓ Poco contacto con la escuela
- ✓ Falta de conversación sobre la escuela

2.1.2 Señales de riesgo

Ya que la deserción escolar es un proceso acumulativo, existen tres señales para identificar a jóvenes que se encuentran en situación de riesgo para dejar los estudios. Crear mecanismos para observar estas tres señales a tiempo en un estudiante permite una intervención oportuna. Estas señales son conocidas como A, B, C (*attendance, behavior, course performance*) por sus siglas en inglés: Ausentismo, Conductas desviadas y Rendimiento.

2.2 Desertores en educación

La deserción estudiantil es una problemática que se presenta en todos los niveles educativos y por esto se debe identificar y caracterizar a los estudiantes, de tal manera que se pueda contrarrestar este fenómeno. Una de las principales tareas que enfrentó el Ministerio de Educación fue definir quién es un estudiante desertor; a partir de esta identificación se ha podido realizar un seguimiento de los estudiantes, conociendo las causas por las cuales desertaron y tomar acciones correctivas que permitan que estudiantes con las mismas características no salgan del sistema sino que por el contrario permanezcan y se gradúen de manera efectiva (MINEDUCACIÓN, 2017).

Es necesario tener en cuenta que la deserción estudiantil es un fenómeno complejo y multicausal que tiene características diversas de acuerdo con cada contexto institucional, poblacional, regional y curricular, por cuanto su definición siempre estará sujeta a limitaciones. No obstante, es indispensable contar con una definición unánime que permita, ante todo, la construcción de referentes frente al tema y un monitoreo comparable en la diversidad institucional.

Para que un estudiante sea considerado desertor de la Educación Superior, debe haber estado matriculado durante mínimo un periodo y posteriormente abandonar sus estudios durante dos semestres consecutivos o más. Puede que en algún momento del tiempo un estudiante sea considerado desertor y luego de varios periodos retorne y termine su programa universitario o se retire definitivamente del sistema. Es por esto, que la medición de la deserción es dinámica y se estabiliza una vez han pasado muchos periodos.

Existen varios tipos de desertores entre los que se encuentran:

- ✓ Desertor de Programa: Es aquel estudiante que estando matriculado en un programa dentro de una institución cambia a otro programa y no finaliza en el que se matriculó por primera vez.
- ✓ Desertor de universidad: Es el estudiante que se matricula en una institución y posteriormente, pasa a estudiar en otra institución sin graduarse de la primera en la que estuvo matriculado.
- ✓ Desertor del sistema: Es aquel estudiante que se retira completamente de la institución educativa y nunca retorna.

De igual manera, existen condiciones particulares en diferentes programas o instituciones que pueden provocar que un estudiante sea considerado desertor. Por ejemplo, estudiantes que terminan su programa de estudios y tienen pendiente algunos exámenes o la tesis de grado, lo que no les permite graduarse; al no estar matriculados se consideran desertores. Otra situación es cuando el estudiante fallece; solo algunas instituciones le conceden el grado honorífico, lo que evita que estadísticamente sea considerado como desertor, pero esto es autonomía de cada institución.

2.3 Rezago educativo en Guatemala

¿Cuál será el rezago educativo proporcional al número de ciudadanos guatemaltecos? ¿Cuáles son los municipios que tienen mayor incidencia en rezago educativo y analfabetismo? ¿En qué parte del país se presenta más acentuada esta problemática? ¿Siguen siendo las comunidades indígenas las que sufren esta falta de cobertura educativa gubernamental?

Es obvio que el Ministerio de Educación y sus dependencias específicas tienen que redoblar el trabajo en cuanto a erradicar el analfabetismo y atraso escolar con los medios que tenga a su disposición (Conalfa, Telesecundaria, Iger, Educación de adultos, Escuelas Nocturnas y otros). El rezago educativo debe interpretarse como la falta de una política educativa nacional, deficiencias formativas en el sector docente de los niveles preprimaria, primaria y secundaria en el sector oficial como en el privado; falta de instalaciones adecuadas, la

formación sin calidad y la absoluta carencia de voluntad política de las autoridades educativas de turno para resolver este problema (Mollinedo, 2014).

Dentro de la verdadera reforma que necesita el sistema educativo en Guatemala, está el modificar algunos conceptos y acciones que se reproducen de manera automática; tal como el concepto de analfabetismo, pues el objetivo no se circunscribe nada más a saber escribir el nombre y la firma; el objetivo real es que el educando sepa interpretar lo que se escribe o se lee, de lo contrario sólo se automatiza la necesidad de las personas.

¿A quiénes alcanza el rezago educativo?, Pues a un sinfín de personas de todas las edades y estratos económicos y sociales; incluyendo profesionales de todas las disciplinas científicas; éste se manifiesta en el comportamiento de toda aquella persona que no entiende lo que lee y por lo tanto reacciona con lo que su lógica común le indica, aunque sea en contraposición a la ley.

Erradicarlo es de beneficio social, pues así dejará de utilizar la automatización de las personas y se le dará uso a la razón interpretando la realidad de lo que se lee o escribe; por supuesto, ese es un objetivo que el Ministerio de Educación debe trazarse y cumplir.

De no ser así, seguiremos viviendo con funcionarios y empleados, comerciantes, transportistas, profesionales y personas que saben leer y escribir, pero que siguen sin entender lo que leen o escriben. ¿Es este criterio el que el estrato económico dominante desea perpetuar en los educandos guatemaltecos para que no asuman su función de interpretar y comprender la realidad de su vida? ¿Por qué tanta injerencia del sector económico poderoso en el sistema educativo guatemalteco? ¿Por qué los ministros de Educación velan para que el sistema siga igual y que todo cambie para que nada cambie? (Mollinedo, 2014).

2.4 Exámenes parciales en la universidad

En la Universidad los exámenes se denominan parciales o finales. Como sus nombres lo indican los parciales son aquellos que se rinden durante la cursada y que el alumno debe aprobar para poder rendir el final, última prueba que dará la materia por aprobada o no (UNIVERSIA, 2017).

Existen instancias de recuperación en ambos casos, aunque, en la gran mayoría de los casos, sólo se puede recuperar el parcial una vez. En caso de no aprobarlo en esta instancia, el estudiante deberá recursar la materia completa. En cambio, los finales tienen más instancias de recuperación, suelen ser tres las oportunidades que se otorgan al estudiante para aprobar. Sin embargo, la cantidad de oportunidades depende de la universidad y de la cátedra que dicta la materia, por lo tanto, es importante preguntar al profesor por cada caso particular.

En Argentina, sobre todo en universidades nacionales, se ofrece la posibilidad de aprobar una materia sin necesidad de rendir un final, o sea de "promocionar". Si el alumno alcanza en los parciales un promedio determinado no rinde final y ya tiene la materia aprobada. Otra práctica muy frecuente para incentivar el estudio progresivo y constante es la de premiar al alumno que saca una buena nota en los parciales. En el momento del examen final se le da la posibilidad de elegir el tema a exponer.

Otra gran diferencia entre finales y parciales es que los primeros pueden rendirse de forma oral y no escrita. Especialmente en carreras humanísticas se obliga a los estudiantes que expongan y defiendan sus conocimientos oralmente ya que así deberán hacerlo en su carrera profesional. Los parciales y finales son los fantasmas que acechan la vida de los estudiantes. Basta con recorrer los pasillos de una universidad en los meses de julio, febrero o diciembre para percibir que algo raro está sucediendo. Hay un silencio frío que ensombrece las caras de jóvenes desfiguradas por la falta de sueño, el abuso de la cafeína y la presión psicológica que imprimen los exámenes. No hay razón para desesperarse porque, a pesar de que no los parezca: nunca hubo un examen impasable. La mejor recomendación para triunfar durante la carrera universitaria es organizarse y leer o practicar constantemente el material que se da en clase. Hay que tratar de no quedarse atrás. Además, es esencial asistir a clases. Muchos profesores señalan que al no tomarse asistencia durante las clases muchos alumnos se ausentan y que éstos son principalmente los que deben ir a una recuperación o pierden la materia.

Asistir a las clases, prestar atención y participar durante las mismas, seguir la bibliografía indicada y no creer que uno es un superdotado capaz de aprehender todo el material un día antes del parcial o final; son los ingredientes de la receta del éxito.

2.5 Educación superior en Guatemala

De acuerdo a Duriez (2016) durante el período de 2010-2013 la matrícula de pregrado tuvo un crecimiento global de 80124 estudiantes para un incremento porcentual total de 27.62%. El año 2013 fue el que presentó mayor crecimiento en la matrícula a nivel superior, porque tuvo un equivalente a 33739 estudiantes, cuyo crecimiento promedio fue de 8.4%. Afirma también que la Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución que cuenta con mayor número de estudiantes y es la única entidad pública en el país. La que ha tenido un crecimiento en la matrícula de pregrado de 34.6% equivalente a 48039 estudiantes. Aclara también que en el ciclo lectivo 2015, la USAC presentó una matrícula de 186852 estudiantes inscritos en todas las carreras que oferta en las escuelas, facultades y centros regionales con las que cuenta.

Cuando se trata de reflejar en números, el acceso a la educación superior en Guatemala, se debe comparar a la única universidad pública del país, con las privadas legalmente autorizadas para su funcionamiento en la región. Para el efecto, Duriez (2016) presenta los números mediante la siguiente tabla:

Tabla 1. Evolución de la matrícula de pregrado en instituciones públicas y privadas de Guatemala

Entidades	2010	2011	2012	2013	2014	2015
USAC	138813	147124	158093	173019	176973	186852
PRIVADAS	94520	103419	105952	124765	SD	SD

La USAC presenta en todos los ciclos lectivos, alta demanda de acceso a la educación superior. Lo que implica que la inversión por cada estudiante resulta, en conjunto, millonaria. Tabla elaborada con base a información de la USAC y del Instituto Nacional de Estadística.

Con los números reflejados en la tabla anterior, se observa que la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene la oportunidad de ofrecer más acceso a la educación superior. Sin embargo, cuántos de los estudiantes que ingresan a una carrera ofertada por la USAC, en todas sus extensiones, logran terminar el proceso.

El hecho no solo radica en recibir a los estudiantes dentro de las aulas universitarias, sino de las estrategias que se toman para que éstos, logren graduarse a nivel de pregrado o grado en la carrera que eligieron.

De acuerdo a registros que se llevan en la Universidad de San Carlos de Guatemala, los estudiantes que se gradúan a nivel de licenciatura representan un porcentaje mínimo en comparación a los números de ingreso a la máxima casa de estudios a nivel superior. Los datos se muestran a continuación, de acuerdo a Duriez (2016):

Tabla 2. Número de graduandos en la USAC en el nivel de licenciatura

Año	Graduandos
2010	14450
2011	19990
2012	20831
2013	21802
2014	17906
2015	4971

Datos proporcionados por el Sistema de Información Universitaria de la Coordinadora General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala e Instituto Nacional de Estadística.

Con esta información, es notorio que el número de estudiantes que terminan los estudios superiores cae en picada, debido a que año con año son menos los que obtienen un título universitario. En el Centro Universitario del Norte, sucede exactamente lo mismo, debido a que de 1709 estudiantes que ingresaron en el intervalo de 2007 a 2016 a nivel de profesorado, únicamente se han graduado 615 y de 512 que se asignaron a licenciatura, solo 136 lograron terminar. Esto indica que la deserción, temporal o definitiva, se manifiesta en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente.

A pesar de que en el país funcionan 14 universidades privadas (Duriez, 2016), la mayor parte de la población estudiantil universitaria, aspira a ingresar a la USAC. Entre las privadas se encuentran: Universidad Rafael Landívar (18 de octubre de 1961), Universidad del Valle de Guatemala (29 de enero de 1966), Universidad Mariano Gálvez (29 de enero de 1966), Universidad Francisco Marroquín (12 de agosto de 1971), Universidad Rural de Guatemala (28 de marzo de 1995), Universidad del Istmo (19 de septiembre de 1997), Universidad Panamericana (02 de octubre de 1998), Universidad Mesoamericana (01 de octubre de 1999), Universidad Galileo (31 de octubre de 2000), Universidad San Pablo de Guatemala (23 de marzo de 2006), Universidad InterNaciones (06 de agosto de 2009), Universidad de Occidente (04 de febrero de 2010), Universidad Da Vinci de Guatemala (02 de febrero de 2012) y Universidad Regional de Guatemala (04 abril de 2014). Léase entre paréntesis, la fecha de creación de cada universidad privada en Guatemala.

2.6 Situación de la educación superior en Guatemala

Para el ciclo lectivo 2011, se estimó que en Guatemala se contaba con 312697 estudiantes universitarios, de los cuales, la Universidad de San Carlos alojaba a un estimado de 155000, el resto estaba distribuido en 12 universidades privadas que funcionaban a la fecha en el país (Martínez, 2012). Se menciona también que la población universitaria es únicamente de ingreso o reingreso y que se está dejando a un lado la cantidad de egresados, que representan un mínimo porcentaje en comparación a la matrícula en los primeros semestres de cada ciclo lectivo.

Martínez (2012) continúa con el tema de la situación actual de la educación en Guatemala, afirmando que:

La escasa población universitaria es la consecuencia de una deficiente cadena educativa en la que hay una cobertura de 98 por ciento en primaria, y 36 por ciento en básicos, pero que cae a 20 por ciento en diversificado. En teoría, al menos una quinta parte de la población podría entrar a la universidad. Pero la calidad educativa es tan mala (93 de cada

100 graduandos no gana la prueba de matemáticas ni de lectura), que son pocos los aptos para la universidad. (p. 1)

En la carrera de Pedagogía, se tienen registros estadísticos en donde se hace constar que, para los estudiantes de nuevo ingreso, los cursos del área científica representan un gran obstáculo y que ponen en la cuerda floja su permanencia en la universidad. A estos cursos los conocen como de filtro, ya que es en éstos, donde los estudiantes saben si van a poder completar la carrera, debido a que sirven de prerrequisito para otros cursos en los ciclos siguientes.

Calderón (2005), citado por Martínez (2012), mediante el estudio de la deserción y repitencia en la educación superior de Guatemala, afirma que:

Las principales razones que se lograron determinar y que inciden en la deserción y repitencia, tiene dos ámbitos, el del estudiante y de las autoridades universitarias. Por parte de los estudiantes el factor motivacional es el más importante, luego el desempleo que provoca limitaciones económicas para poder seguir los estudios universitarios, el rendimiento relacionado con limitaciones en el aprendizaje como problema interno de las carreras y la presión familiar para que siga estudios en una carrera que no llena la expectativa del estudiante. En el ámbito de las autoridades la preparación deficiente del estudiante de nuevo ingreso, como un problema que se hereda del sistema educativo nacional, la parte vocacional también afecta debido que no existe un criterio de punteos que ubique a los mejores estudiantes en áreas o carreras seleccionadas como primera instancia, dificultad de adaptarse al nuevo ambiente universitario debido a que las condiciones son bien diferentes respecto al sistema secundario, deficiencias en la actualización docente, especialmente en el uso de tecnologías que permitan enfrentar la masificación estudiantil y finalmente los factores económicos. (p. 2)

En el caso específico de la carrera de pedagogía, el factor de las autoridades universitarias es muy complejo, debido a que se pone en tela de duda, la capacidad de los docentes de impartir los cursos que se les asignan. No hay registro de capacitaciones sobre procesos metodológicos, pedagógicos y didácticos para los profesores interinos de la carrera; esto ayudaría a que el estudiante encuentre motivación para culminar la carrera, ya que las clases fuesen más dinámicas y adaptadas a la formación de profesores de enseñanza media, que es el fin primordial de la carrera.

Una de tantas investigaciones realizadas en Argentina, donde se logró realizar entrevistas a desertores y autoridades universitarias, arrojó que las principales causas o factores que provocan la deserción superior se agrupa en cuatro: las externas al sistema de educación superior, las propias del sistema e

institucionales, las causas académicas, y las de carácter personal de los estudiantes.

Martínez (2012) indica que esas cuatro categorías se comparan con la educación superior en Guatemala, de la siguiente manera:

Entre las causas externas las principales son: Las condiciones socioeconómicas tanto del estudiante como del grupo familiar (el lugar de residencia; nivel de ingresos; nivel educativo de los padres; el ambiente familiar, la necesidad de trabajar para mantenerse o aportar a su familia).

Entre las causas propias del sistema e institucionales están: El incremento de la matrícula, particularmente en los quintiles de menores ingresos que requieren de mayor apoyo debido a su deficiente preparación previa; la carencia de mecanismos adecuados de financiamiento del sistema en especial para el otorgamiento de ayudas estudiantiles, créditos y becas; las políticas de administración académica (ingreso irrestricto, selectivo sin cupo fijo o selectivo con cupo); el desconocimiento de la profesión y de la metodología de las carreras; el ambiente educativo e institucional y la carencia de lazos afectivos con la universidad.

Entre las causas de orden académico se pueden considerar: La formación académica previa, los exámenes de ingreso, el nivel de aprendizaje adquirido, la excesiva orientación teórica y la escasa vinculación de los estudios con el mercado laboral, la falta de apoyo y orientación recibida por los profesores, la falta de información al elegir la carrera; la carencia de preparación para el aprendizaje y reflexión autónoma, los requisitos de los exámenes de grado en la selección de la carrera; la excesiva duración de los estudios, la heterogeneidad del estudiantado y la insuficiente preparación de los profesores para enfrentar la población estudiantil que actualmente ingresa a las universidades.

Entre las causas personales de los estudiantes cabe enumerar aspectos de orden tanto motivacionales como actitudinales tales como: La condición de actividad económica del estudiante, aspiraciones y motivaciones personales, la disonancia con sus expectativas, su insuficiente madurez emocional, las aptitudes propias de su juventud; el grado de satisfacción de la carrera, las expectativas al egreso de la carrera en relación con el mercado laboral, dificultades personales para la integración y adaptación, dedicación del alumno, falta de aptitudes, habilidades o interés por la carrera escogida. (p. 3)

Estas cuatro categorías se asemejan a las características de la problemática de la deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía del CUNOR-USAC, resaltando el hecho de las cuestiones familiares, económicas, de distancia, de ingreso a la universidad y, sobre todo, de la metodología utilizada en la carrera

por los profesores interinos encargados de los cursos que conlleva el pensum de estudios de la misma.

2.7 Principales causas de la deserción en el primer año universitario

Al realizar la revisión de la literatura sobre la problemática de la deserción universitaria en el primer año de estudios superiores, existe una amplia gama de reportes a nivel mundial sobre el tema; sin embargo, para el caso específico de Guatemala, pocos autores se atreven a opinar sobre la problemática. Astin (1974) plantea que el aprendizaje de los estudiantes y su retención en la universidad dependen del nivel de involucramiento o atracción que esta ejerza en sus alumnos.

El involucramiento depende de la relación entre profesores y estudiantes, y de la integración de estos últimos en sus relaciones como pares. Para el caso de la carrera de Pedagogía, el nivel de involucramiento de la universidad para establecer la permanencia de los estudiantes en las aulas es bajo, debido a que los docentes se dedican a cumplir efusivamente el rol que les corresponde, impartir clases, brindar información sobre tareas y no orientan de forma adecuada el proceso para que los estudiantes se motiven a culminar la carrera, por lo menos a nivel de profesorado.

Tinto (1987) extendió este enfoque y desarrolló su teoría de deserción de los estudiantes; se acuerdo a ésta, la decisión individual de la permanencia en la universidad depende de un conjunto de variables determinadas por atributos de ingreso, tales como: variables socioeconómicas y culturales previas, metas y compromisos de los estudiantes. También se considera el hecho de que los procesos administrativos institucionales determinan la decisión de deserción, destacando la atracción que el estudiante pueda sentir por la carrera que eligió para poder terminarla.

Para el caso de la carrera de Pedagogía, la situación socioeconómica no es relevante, ya que el CUNOR pertenece a la única universidad estatal, por lo que la inversión es mínima en una matrícula anual. Sin embargo, los procesos y decisiones administrativas sí se reflejan en la deserción universitaria, ya que, para someterse al proceso de graduación, el estudiante debe elaborar el trabajo de graduación (informe de la práctica supervisada o del ejercicio profesional supervisado) y luego, ingresarlo a la comisión de trabajos de graduación, que se tarda para la emisión de dictámenes, un promedio de dos meses por cada uno; y como deben ser cuatro, el tiempo se puede extender hasta un año o año y medio, dependiendo de los asesores y revisores. Además, el CUNOR es el único centro regional de la USAC que utiliza las normas de Enrique Gordillo Castillo para la redacción y estilo del trabajo de graduación, que son adecuaciones de las Normas de Chicago. Ante ello, y por las diversas actualizaciones de las Normas

APA, el estudiante siente desesperación en el desarrollo del proceso y termina dejando el trabajo a medias y procede a desertar.

De acuerdo al informe final del estudio sobre las causas de la deserción universitaria de la Universidad de Chile (2008), se concluye que:

Existen, además, otras teorías de deserción de estudiantes universitarios que enfatizan diferentes aspectos a partir de los enfoques más generales de Astin y Tinto, y distinguen diferentes categorías de deserción universitaria. Una dimensión es la temporalidad, la cual diferencia entre deserción temporal, aquella en que el alumno abandona sus estudios durante un período limitado de tiempo, y luego se reinserta nuevamente para continuarlos en otra carrera y/o institución. La deserción permanente, en cambio, significa que el alumno abandona sus estudios y no se reinserta. (p. 39)

Se debe considerar que los porcentajes altos de deserción en la carrera de Pedagogía del CUNOR-USAC implica por lo menos en dos impactos negativos para la institución: el primero, la reputación de la carrera, ya que al velar por la retención de sus estudiantes se tiene un mejor indicador de desempeño o índice de éxito en el logro de formar estudiantes a nivel de profesorado que deben insertarse al campo laboral en el nivel medio del sistema educativo nacional, manteniendo así, la calidad en los programas de estudio del centro universitario al que pertenece y el segundo, la ventaja de tener un porcentaje mínimo de deserción se refleja en matrícula estable año con año para la carrera.

Las causas de la deserción en el primero año de la carrera universitaria se resumen en la falta de claridad vocacional de los estudiantes, no quedan en la carrera de su preferencia, no tienen acceso a información y orientación vocacional, mala situación económica y poco rendimiento académico en cursos del área científica (Universidad de Chile, 2008, p. 44). Además, algunos determinantes del bajo rendimiento académico, que se apega a la carrera de pedagogía son: baja motivación, en general y debilidades académicas previas; sobre todo, dificultades metodológicas de enseñanza y aprendizaje.

Este último, al considerar la preparación académica de los profesores interinos de la carrera, ya que los cursos de áreas científicas son impartidos por profesionales no pedagogos y ello, dificulta la aprobación de las asignaturas en mención. Otra determinante de la deserción es la insatisfacción con la carrera de Pedagogía, porque originalmente tiene una orientación en Medio Ambiente; sin embargo, la metodología es tradicionalista, conductual y obsoleta, debido al desperdicio de papel y otros materiales que se utilizan por única ocasión y que provocan deterioro al medio ambiente.

Al respecto Nervi, Rodríguez y Osada (2015) indica que la deserción estudiantil se relaciona con el plan curricular, intereses personales, motivaciones, hábitos de estudio y reglamentos académicos. Suele ser más frecuente durante el primer ciclo de estudios y se evidencian tres tipos de deserciones: la de aquellos que abandonan la carrera por razones principalmente personales, desde un embarazo hasta problemas de integración en el entorno estudiantil (5%); la de aquellos que no tienen un rendimiento académico adecuado y deciden abandonar por esta razón (7.9%), y aquellos que consideran que la carrera elegida no era su vocación (41.7%).

2.8 Factores que influyen en la deserción universitaria en Guatemala

Calderón (2005) afirma que, en Guatemala, al igual que la mayoría de países de Centroamérica y América del Sur, ha habido un incremento de la matrícula en el nivel de la educación superior. Específicamente en Guatemala, Yac (2016) afirma que la USAC es la que de una manera sustancial cada año incrementa sus tasas de ingreso, cubriendo aproximadamente el 65.39% de la matrícula estudiantil superior en el país. Sin embargo, el fenómeno de la deserción ha incrementado con el paso de los años; muchas son las razones por la que se justifica dicha problemática, pero Rama (2006), mediante entrevistas a estudiantes desertores, activos, rector y vicerrector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, determinó que las expectativas que los estudiantes tenían sobre la carrera y que en el transcurso del tiempo no estaba acorde a lo que ellos esperaban, poca madurez emocional para definir claramente sus objetivos y metas, ya avanzada la carrera se dieron cuenta que no era lo que ellos querían estudiar y el nivel de dificultad de la carrera, son las principales causas de la deserción superior en Guatemala.

2.8.1 Causas de la deserción universitaria en Guatemala

Álvarez (1997) asocia a cuatro factores las principales causas de la deserción estudiantil universitaria, las que, por las características propias, se asemejan a la problemática que se vive en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las cuales se detallan a continuación:

a) Factores personales

Ramírez (2009) indica que la zona social y cultural del estudiante universitario, permite que cada persona analice las oportunidades y desventajas con las que cuenta en la comunidad a la que pertenece. Son constituidos por motivos psicológicos, que comprenden aspectos motivacionales, emocionales, desadaptación e insatisfacción de expectativas, motivos sociológicos, debidos a influencias familiares y de otros grupos como los amigos, condiscípulos, vecinos; y otros motivos no clasificados como la edad, salud, fallecimiento, entre otros.

b) Factores académicos

Dados por problemas cognitivos como bajo rendimiento académico, repitencia, ausencia de disciplina y métodos de estudio; deficiencias universitarias como dificultades en los programas académicos que tienen que ver con la enseñanza tradicional, insatisfacción académica generada por la falta de espacios pedagógicos adecuados para el estudio, falta de orientación profesional que se manifiesta en una relación inadecuada de carrera o institución y ausencia de aptitud académica.

c) Factores socio-económicos

Generados por bajos ingresos familiares, desempleo, falta de apoyo familiar, incompatibilidad de horario entre trabajo y estudio.

d) Factores institucionales

Causados por el cambio de institución, deficiencia administrativa, influencia negativa de los docentes y otras personas de la institución, programas académicos obsoletos y rígidos, baja calidad educativa.

Por otra parte, Salcedo (2010) divide a las causas más sobresalientes de la deserción universitaria en varios tipos de problemas:

e) Problemas internos a la universidad

Toma en cuenta los escasos recursos y defectos de organización, sobrepoblación universitaria, deficiencias docentes, falta de ayuda organizada para estudiantes (bienestar estudiantil, becas, subsidios, entre otros), currículos inadecuados y carencia de información estadística.

f) Problemas externos a la universidad

El sistema educativo nacional no permite un paso integral y armónico entre los distintos niveles de la enseñanza del nivel primario y medio. EL bajo nivel académico de la educación media conduce a la falta de competencias en el área cognitiva en las áreas de conocimiento básico, tales como: matemáticas, comunicación y lenguaje, lectura, ciencias naturales, y estudios sociales.

El tipo de actividad y el medio económico ambiental reinante es desfavorable. Al respecto, Salcedo (2010) afirma:

La universidad participa de las características socioeconómicas de la comunidad y el tipo de trabajo predominante en su medio. Algunos teóricos de la educación afirman que la escogencia de carrera obedece al tipo de actividad que más conocen en el medio ambiente. Cuando el

estudiante encuentra una oportunidad para trabajar, al comienzo de su carrera tiende a dedicar mayor tiempo al trabajo, obteniendo así una satisfacción inmediata, no postergándola para el término de la carrera, causa que podría inducirlo a desertar. (p. 52)

g) Causas individuales de la deserción universitaria

Desarrollo de la personalidad: el grado de maduración alcanzado por un estudiante en la universidad es un fenómeno que debe estudiarse desde el momento mismo de la matrícula. El estudiante alcanza niveles de maduración que le conducen a grados superiores de auto actualización, incremento de identidad y estabilización. Cuando en la universidad los estudiantes tienen una maduración "x" o viceversa, la universidad es responsable de tal crecimiento o decrecimiento interno de los individuos (Salcedo, 2010, p. 58).

La estructura de la personalidad: sus motivaciones y forma de resolver la propia ansiedad hace que el estudiante desista de sus intentos previos de iniciar y continuar una carrera; sus problemas psico-emocionales le conducen al desaliento y muy pronto al abandono de la carrera.

Los objetivos propios de la educación superior: los estudiantes esperan cambiar en determinada dirección y esperan que la educación superior les permita: a. Demostrar gran dominio y conocimiento de las asignaturas. b. Más destreza en el uso del lenguaje. c. Mayor habilidad para leer comprensivamente y aplicar ese material a situaciones nuevas. d. Distinguir los estilos de los autores y sus ideas. Aún más, deben tener habilidad para analizar y resolver muchos problemas, hacer inferencias y pensar críticamente. Debe tenerse en cuenta que el logro de los objetivos de la educación superior es compatible con una mayor madurez, como lo han definido los teóricos del desarrollo psico-emocional y personalidad del estudiante.

Movilidad socio-estructural: Hay un análisis del sistema social. Se enfatiza que el estudiante universitario recibe un impacto socio-estructural a su ingreso a la universidad.

Cambios de comportamiento, actitudes y personalidad: La universidad prepara al estudiante para desempeñar roles que nunca ha desempeñado ni ha sido elegido para ello. El estudiante debe desarrollar un espíritu de independencia tan necesario en una sociedad móvil y moderna. En la mayoría de los casos la adolescencia media y

tardía concuerdan con los primeros años de universidad, por lo tanto, los intereses heterosexuales y la preparación para un posible matrimonio pueden hacer cambiar las decisiones en cuanto a la forma de estadía en la universidad. No se puede descontar la gran importancia que tiene el matrimonio entre estudiantes universitarios como factor determinante de la deserción estudiantil.

Elección de la carrera. Es de suma importancia para la permanencia o no en la universidad. Muchos factores afectan la decisión y elección de la carrera. Estos son de importancia diferencial y relativa a cada individuo. De diez a veinte factores podrían influir en la decisión: costos, currículos, localización, el cuerpo de profesores, vida social y cultural, vida extracurricular, fortaleza de las áreas mayores, libertad de pensamiento y de cátedra, tamaño, calidad del estudiantado, reputación, estado atlético, entre otras. Se ha conceptualizado que la mayor estabilidad y permanencia en la universidad depende de una adecuada elección de carrera. Cuando la elección de carrera no obedece a fenómenos normales en el desarrollo humano, estableciendo un paralelismo con el mismo, se puede afirmar que hay una posibilidad futura de fracaso en la universidad. Este aspecto es tan importante que merece estudio e investigación aparte (Salcedo, 2010, p. 59).

Diferencias individuales determinan un grado de variación entre los estudiantes y sus distintas habilidades y destrezas, es demostrable que estudiantes menos capacitados intelectualmente desertan con mayor frecuencia: Dentro del marco de las diferencias individuales puede encontrarse estudiantes que incitan a otros para abandonar el estudio comenzado; otras veces pueden ser sus propios familiares y parientes. La actitud del estudiante frente a la educación misma puede ser un factor de deserción, especialmente cuando los alumnos proceden de hogares en que hay poca motivación por el estudio.

La falta de cualidades y habilidades personales impiden un rendimiento aceptable en el programa escogido y la experiencia del fracaso de otros estudiantes es muy significativa, en la determinación de abandonar la carrera que habían comenzado (Salcedo, 2010, p. 59).

Buentello (2013, p.2) indica que los inconvenientes que causan este problema de la deserción en la educación superior en realidad son un gran número, clasificando los siguientes entre los principales: problemas económicos, problemas familiares, enfermedades, insatisfacción académica, bajo rendimiento escolar, asuntos laborales, matrimonio, maternidad, la inseguridad que se vive en el país y horario

inadecuado. Muchas de las razones citadas por la autora, son aplicables al caso de la presente investigación en la carrera de Pedagogía del Centro Universitario del Norte.

Warner (1999) a su vez considera los siguientes factores de riesgo asociados al fracaso escolar universitario.

Factores personales: baja autoestima, baja percepción de la autoeficacia, estilos de afrontamiento a las demandas, problemas o trastornos de personalidad, carencia de metas. Factores socioeconómicos: problemas económicos, influencia de patrones de conductas inadecuadas, influencia de patrones de pares de amigos.

Factores familiares: desintegración familiar, falta o pobre comunicación entre padres e hijos y/o hermanos, sistema de crianza muy permisivo o, por el contrario, inflexible.

Factores educativos: relaciones negativas entre compañeros y maestros, sistemas educativos represivos o estrictos. (p. 14)

h) Otros factores de deserción estudiantil universitaria

Otros factores que pueden considerarse de carácter personal y que coinciden definitivamente con la deserción estudiantil en la carrera de pedagogía del CUNOR-USAC, son: desorientación en la elección de la carrera, por falta de orientación vocacional, desmotivación, influencia de grupos minoritarios, ambiente universitario adverso a la estabilidad individual, enamoramiento temprano, disgusto con profesores o con otros estudiantes, problemas familiares, matrimonio prematuro, inseguridad personal y ansiedades no exploradas, la menor edad frente a grupos de mayor edad o viceversa.

2.8.2 Factores de riesgos de deserción

a) Factores de riesgo individuales

Spady (1970) lista a los factores de riesgo individuales de la siguiente manera: edad, género y estado civil, entorno familiar, problemas de salud, integración social e incompatibilidad horaria con actividades extra-académicas.

b) Factores de riesgo académicos

Tinto (1975) clasifica a los riesgos académicos en la lista detallada a continuación: orientación profesional, tipo de colegio en el nivel medio, rendimiento académico, métodos de estudio, calificaciones en el examen de admisión, insatisfacción con el programa universitario y carga académica.

c) Factores de riesgo institucionales

Adelman (1999) establece la siguiente lista de factores institucionales que promueven la deserción universitaria: normativas académicas, becas y financiamientos, recursos universitarios, relaciones con profesores y estudiantes y el grado de compromiso con la universidad.

d) Factores de riesgo socioeconómicos

Gaviria (2002) enmarca los siguientes factores: nivel socioeconómico del estudiante, situación laboral del estudiante y de sus padres, dependencia económica, personas a cargo del estudiante, nivel educativo de los padres y entorno macroeconómico del país.

2.9 Modelos de deserción

La deserción se puede explicar como el resultado de distintos sectores que afectan al estudiante. Por ello, es necesario estudiar y analizar directamente al desertor, ya que la deserción es un fenómeno inherente a la vida estudiantil que seguramente se mantendrá, por estar relacionado a procesos dinámicos de selección, rendimiento académico y de la eficiencia del sistema educativo en general. A continuación, se describen algunas teorías sobre la deserción que permiten enfocar el problema desde distintas perspectivas.

2.9.1 Modelo Psicológico

Fishbein (1975) afirma que este modelo señala que los rasgos de la personalidad son los que diferencian a los estudiantes que terminan sus estudios regulares de aquellos que no lo logran. La Teoría de la Acción Razonada analiza el comportamiento como actitudes en respuesta a objetos específicos, considerando normas subjetivas que guían el comportamiento hacia esos objetos y el control percibido sobre ese comportamiento.

Estos autores señalan que la intención de tomar la acción es determinada por dos factores: primero; 'actitud hacia tomar la acción', y segundo la 'norma subjetiva'. La norma subjetiva se refiere a cómo se espera que el individuo se comporte en la sociedad, la cual es determinada por una evaluación de la expectativa. En el caso de la decisión de desertar o permanecer se ve influida por: conductas previas, actitud acerca de la deserción o permanencia y normas subjetivas acerca de estas acciones. En consecuencia, según estos autores la deserción es el resultado del debilitamiento de las intenciones iniciales.

2.9.2 Modelo sociológico

Los modelos sociológicos enfatizan respecto a la influencia en la deserción de factores externos al individuo, adicionales a los psicológicos. Spady (1970) se basó en el modelo suicida de Durkheim (1951) indicando que la deserción es el resultado de la falta de integración de los

estudiantes en el entorno de la educación superior; aduce que el medio familiar es una de las muchas fuentes que expone a los estudiantes a influencias, expectativas y demandas, las que a su vez afectan su nivel de integración social en la universidad; la congruencia normativa actúa directamente sobre el rendimiento académico, el desarrollo intelectual, el apoyo de pares y la integración social. Este autor señala que, si las influencias señaladas no se producen en la dirección positiva, implica rendimiento académico insatisfactorio, bajo nivel de integración social y de satisfacción y compromiso institucional y una alta probabilidad de que el estudiante decida abandonar sus estudios.

2.9.3 Modelo Económico

Cabrera (2015) afirma que se pueden distinguir dos modelos: (1) Costo/Beneficio: consiste en que los beneficios sociales y económicos asociados a los estudiantes son percibidos como mayores que los derivados por actividades alternas, como por ejemplo un trabajo, por lo cual el estudiante opta por permanecer en la universidad y (2) Focalización de Subsidio: consiste en la entrega de subsidios que constituyen una forma de influir sobre la deserción. Estos subsidios están dirigidos a los grupos que presentan limitaciones reales para costear sus estudios. Díaz (2008) asegura que este modelo busca privilegiar el impacto efectivo de los beneficios estudiantiles por sobre la deserción, dejando de lado las percepciones acerca de la adecuación de dichos beneficios o el grado de ajuste de éstos a los costos de los estudios.

2.9.4 Modelo Organizacional

Berger (2000) afirma que este modelo de análisis sostiene que la deserción depende de las cualidades de la organización en la integración social, y más particularmente en el abandono de los estudiantes que ingresan a ella. Por otro lado, Braxton et al. (1997) indica que en este enfoque es altamente relevante la calidad de la docencia y de la experiencia de aprender en forma activa por parte de los estudiantes en las aulas, las cuales afectan positivamente la integración social del estudiante.

2.9.5 Modelo de interacción

Tinto (1987) definió el proceso de permanencia en la educación superior como una función del grado de ajuste entre el estudiante y la institución, adquirido a partir de las experiencias académicas y sociales. Los estudiantes actúan de acuerdo con la teoría de intercambio en la construcción de su integración social y académica, es decir, si el estudiante percibe que los beneficios de permanecer en la universidad son mayores que los costos personales, entonces el estudiante permanecerá en la institución.

2.10 Tipos de deserción

El abandono de los estudios puede ser de dos formas: impuesto o voluntario. Es impuesto cuando la institución educativa la sanciona. Esto

puede ser debido a la indisciplina del alumno o debido al mal rendimiento académico. El abandono voluntario es el que se da con mayor frecuencia. El estudiante decide, por diversas causas, retirarse de la institución sin haber concluido sus estudios. De acuerdo a Cabrera et al. (2008), el abandono voluntario comprende tres modalidades: temporal, definitivo y traslado a otra institución.

El abandono temporal se da en un tiempo no preciso, pero es superior al desarrollo de un curso, por lo que el estudiante lo reprueba. Este caso no se considera en estricto sentido como deserción porque, aunque el estudiante se ausente por una temporada, se reincorpora a sus actividades académicas completando sus cursos.

El abandono definitivo es propiamente deserción y el abandono que implica el traslado a otra institución no es deserción en estricto sentido porque el estudiante continúa en otro centro educativo. A pesar de ello, es preocupante y la institución afectada debe investigar el porqué de ese traslado porque en última instancia no se podrá registrar como graduado a alguien que culminó sus estudios en otra institución.

2.11 Definición de deserción y desertor

Dimensionar el concepto de deserción y encontrar soluciones para tal situación son objeto de algunas investigaciones, tanto a nivel nacional como internacional. La definición del proceso mismo es altamente delicada y muchas veces influida por el tipo de investigación que se realiza. Tinto (1987) advierte que no definir las características y el proceso de deserción de una manera concreta, podría llegar a tener implicaciones en el tipo de estrategias que una institución puede seguir para tratar de solucionar y/o prevenir este tipo de situaciones.

González, citado por Díaz (2007), sugiere que la problemática de la deserción debe analizarse en el contexto social y económico de la región, específicamente bajo una visión general del sistema educativo. Esto es debido a la importancia de los factores sociales que influyen en el individuo, llevándolo a tomar decisiones sobre su educación. Este autor indica que se pueden diferenciar dos tipos de abandonos en los estudiantes universitarios: a) con respecto al tiempo, que puede ser inicial, temprano y tardío y b) con respecto al espacio, que puede ser interno, de la institución y del sistema educativo.

2.12 La deserción como problema educativo y social

Muchas veces, los profesores y las autoridades universitarias se refieren a la deserción como una enfermedad aguda en el sistema educativo superior y en algunas ocasiones, tratan de elaborar o presentar algunas alternativas para disminuir las tasas de deserción al mínimo posible. Páramo (1999) indica que las razones son contundentes, pues una vez el estudiante esté en el nivel de educación superior, socialmente se ha realizado un gran esfuerzo económico

para tenerlo allí. La problemática de la deserción no muestra muchas acciones favorables en los niveles de educación primaria y media en el sistema educativo nacional, quizá por la misma razón, porque se ha invertido poco en realidad en los estudiantes, si se habla socialmente. Está en claro que la reforma educativa que se ha implementado en Guatemala para que este fenómeno educativo no se agrande, han dado buenos resultados, especialmente en el primer grado de primaria; sin embargo, no han sido continuas en el tiempo y terminan por olvidarlo.

El fracaso escolar es en cualquier caso una problemática seria, absolutamente impactante en el plano moral, humano y social, que muchas veces provoca la exclusión de jóvenes que toda su vida de adultos marcada por dicho fenómeno social. En referencia a esta problemática, Richards (1997) indica que, a nivel personal, la deserción y el abandono producen arraigo, soledad, ausencia de ritos, carencia de rutinas y pérdida de la capacidad de negociación con otros, sociedad social. La deserción no solo involucra a los abandonantes sino también a los abandonados, es un problema que atañe a todos por igual, sin discriminación alguna.

Siempre sobre la misma problemática de la deserción como problema social, Delors (1996), citado por Páramo (1999), refiere que:

El primer objetivo de los sistemas educativos, debe ser disminuir la vulnerabilidad social de los niños y jóvenes procedentes de medios marginados y desfavorecidos, a fin de romper el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión. Las medidas que habrá que tomar requieren, ante todo, detectar en los jóvenes las desventajas que padecen, vinculadas a menudo a su situación familiar y adoptar luego políticas de discriminación positiva hacia los que tienen más dificultades. He ahí la importancia de determinar indicadores de deserción aplicables en las universidades como aquel grado máximo de educación posible. (p. 70)

En Guatemala, especialmente en el CUNOR-USAC habrá que allegar medios suplementarios e instaurar métodos pedagógicos especiales, como ya se hace en innumerables países, en favor de determinados públicos y establecimientos situados en zonas urbanas desfavorecidas. Es perfectamente concebible organizar sistemas de apoyo dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ejemplo, trayectorias escolares más flexibles para los alumnos menos adaptados al sistema universitario, pero que regularmente están dotados de otro tipo de actividades. Todo ello supone, ritmos de enseñanza específicos y cursos con un número reducido de alumnos.

Delors (1996) refiere que la posibilidad de alternar la educación con la empresa permite, por otra parte, una mejor inserción en el mundo laboral.

Todas estas medidas deberían, sino suprimir, por lo menos, limitar significativamente los abandonos de los estudios y la conclusión de éstos sin cualificaciones ni competencias reconocidas. En pocas palabras, tratarán de disminuir el impacto social de la deserción escolar en todos los niveles, especialmente el de la educación superior de nuestro país. Finalmente, la deserción es por excelencia, un problema del sistema educativo, íntimamente ligado a los entornos y contornos del mismo, tales como los ambientes educativos, situaciones familiares, exigencias ambientales y culturales que afectan directamente al desertor.

2.13 Estudio de los factores que inciden en la deserción

Diversos estudios sostienen que el problema de la insuficiente escolarización en los países de Latinoamérica se refiere, más que a la cuestión de la cobertura, al precario control de los sistemas educativos para garantizar que el alumno pueda permanecer en la escuela (Fernández, 2009; Román, 2009; Escudero, 2005; CEPAL, 2002; Espíndola y León, 2002; Goicovic, 2002; Tijoux y Guzmán 1998).

Estudios realizados en diferentes países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay), dan cuenta de que en América Latina hay una conciencia generalizada respecto a que la retención escolar, en los años de estudios equivalentes al nivel medio superior mexicano, es uno de los principales retos de los sistemas educativos. Según datos de la CEPAL, en el 2002 el 37% de los adolescentes latinoamericanos de entre 15 y 19 años abandonaron la escuela antes de terminar sus estudios secundarios, e incluso se sostiene, a partir de los datos que aporta tanto el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL) como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2009), que menos de la mitad de los jóvenes de 20 años consiguen terminar el nivel medio en Latinoamérica (Román, 2009).

Una nota común en estos estudios consiste en admitir que en el fenómeno de la deserción confluye una multiplicidad de factores que hacen que resulte difícil establecer una causalidad directa. Las condicionantes, analizados abarcan desde la organización de los sistemas educativos, el contexto social, la gestión escolar, relación de alumnos con docentes, la situación familiar e individual.

También se resalta el gran peso que tienen las pautas culturales y el universo simbólico de las familias y las escuelas en el desarrollo de expectativas, actitudes y comportamientos que coadyuvan en el bajo desempeño y en el abandono escolar (Escudero, 2005; Tijoux y Guzmán, 1998). De este modo, la deserción es abordada como un proceso complejo, en

el cual se entretajan factores de índole individual, familiar, social, material y cultural que se refuerzan simultáneamente (Román, 2009; Goicovic, 2002). Una de las principales fuentes de información para el estudio de la deserción en Latinoamérica radica en el análisis de las encuestas de hogares de los países (CEPAL, 2002). A partir de estas encuestas es posible obtener dos tipos de informaciones: por una parte, recabar evidencias respecto de los motivos para desertar que manifiestan quienes responden el cuestionario; por otra parte, se obtienen datos importantes al realizar el examen de ciertos factores propios del ambiente en el que viven las personas encuestadas, como: situación económica, clima familiar, zona habitacional, entre otros.

Para ordenar y clasificar las condiciones que inciden en la deserción, estos estudios consideran dos grandes marcos interpretativos que abarcan los factores expulsivos reconocidos en los países latinoamericanos: los factores extraescolares y las características propias de los sistemas educativos y su organización escolar.

El primer marco (factores extraescolares), comprende aquellos que escapan de la influencia directa de la comunidad educativa y, en general, de todo el sistema educativo. Así pues, desde esta perspectiva cobran relevancia los aspectos referentes a la estructura socioeconómica, política y cultural que dificultan la permanencia de los jóvenes en la escuela. Entre estos factores se mencionan las condiciones de marginalidad, pobreza, vulnerabilidad social; el prematuro ingreso al mundo laboral, la segmentación social, la inestabilidad económica, el mantenimiento de tasas de bajo crecimiento y el alto desempleo en las sociedades (MIDEPLAN, 2002; Beyer, 1998; INJUV, 1998). También, aunque en menor medida, se asocian algunas problemáticas cada vez más comunes entre la juventud, como las adicciones y el del embarazo temprano en adolescentes (Gentili, 2008). De este modo, el común denominador de estos factores consiste en que la responsabilidad en su producción y reproducción se atribuyen a agentes extraescolares como pueden ser el Estado, la comunidad, el mercado, los grupos de pares y la familia.

Como ya se sabe el estudio es un derecho primordial sin embargo algunas personas se ven con la necesidad de dejar sus estudios por falta de tiempo, lejanía o los recursos económicos necesarios para seguir asistiendo a clases. En la actualidad existen programas de estudios para personas con alguna discapacidad. Puedes dirigirte un centro de estudios especializado de acuerdo a tus necesidades.

Algunas estrategias que se pueden considerar para evitar el abandono escolar son: Desarrollar un ambiente escolar positivo con directores y personal efectivo capaces de brindar atención a jóvenes en riesgo de deserción. Con

esta estrategia se le puede brindar atención personal al estudiante ya que muchos estudiantes manifiestan que la falta de atención de los maestros, directores tanto como la de los padres en general ha sido causa principal del abandono de la escuela. Fomentar la enseñanza a los jóvenes como prioridad Mantener el orden y la disciplina Estos factores extraescolares convergen para delinear uno de los principales rasgos de la deserción en Latinoamérica, a saber, la inequidad. En efecto, los diferentes estudios realizados en la región hacen patente que el tema de la inequidad atraviesa verticalmente la problemática, tanto en la brecha que separa al rico del pobre, como la que lo hace en lo que toca al medio rural y urbano (Rivero, 2008; Salas 2008; CEPAL, 2002, 2007).

Aunado a lo anterior, existe información referente a otros países en donde el índice de deserción escolar es alto. En un estudio realizado en China (Rozelle, 2013), encontraron que el apoyo de tutorías brindado a los estudiantes por parte de los consejeros académicos no evita la deserción escolar, ya que en la investigación que llevaron a cabo, los resultados no fueron los esperados al terminar el ciclo escolar y los estudiantes con los que trabajaban abandonaron sus estudios. También en China, encontraron que el hacer acuerdos con los padres de familia ofreciéndoles dinero al concluir el ciclo escolar, siempre y cuando el estudiante haya asistido a la mayoría de las clases, daba el resultado esperado y no se presentó tanta deserción como en los grupos control con los que estuvieron trabajando.

2.14 Reseña histórica del Centro Universitario del Norte

Los orígenes del Centro Universitario del Norte parten de la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante Real Cédula de Carlos II, con fecha 31 de enero de 1676 y muchos años después, la comisión de planificación de la USAC, crea las bases de una política de descentralización, desconcentración, democratización y diversificación de la enseñanza superior, mediante el documento denominado plan de Desarrollo Universitario, que comprendió los ciclos lectivos de 1976 a 1980. En éste, se creó el Centro Universitario del Norte (CUNOR), de acuerdo a la regionalización propuesta en dicho plan (USAC, 2015).

Las gestiones para que el CUNOR funcionara en la ciudad de Cobán, se iniciaron a partir del año 1964, mediante el interés constante de los vecinos de esta ciudad, que mostraron con pruebas contundentes, la necesidad de contar con un establecimiento de educación superior en la región, principalmente para satisfacer las aspiraciones de la juventud de Alta Verapaz y departamentos aledaños. Al respecto, la USAC (2015) indica:

Empezó entonces a funcionar en enero de 1976, iniciando sus actividades en el Instituto Normal Mixto del Norte “Emilio Rosales Ponce”,

en la actualidad cuenta con instalaciones propias en la finca Sachamach, en el kilómetro 210, de la ruta que conduce a la ciudad de Cobán, Alta Verapaz. (p. 1)

Inicialmente en 1976, el Centro Universitario del Norte ofertó las siguientes propuestas académicas: producción agrícola y pecuaria, geología, trabajo social, agronomía, y zootecnia, a nivel de pregrado, es decir, a nivel técnico únicamente; además, la única carrera a nivel de licenciatura era la de ciencias jurídicas y sociales, abogado y notario. Actualmente, el CUNOR, en sus diversas jornadas de estudio (matutina, vespertina, nocturna y fin de semana) oferta otras carreras, entre las que se pueden mencionar: auditoría y contaduría pública, administración de empresas, psicología, pedagogía, ingeniería civil, industrial, en ciencias y sistemas, medicina y lenguas. Debido a la prosperidad del centro, todas las carreras cuentan con el aval a nivel técnico y de licenciatura; además, ya se cuenta con maestrías, específicamente en educación ambiental, en desarrollo sostenible y en derecho penal.

Las jornadas que más afluencia tienen en el CUNOR son la nocturna y la de fin de semana, ya que están enfocadas en personas que necesitan ocuparse en una labor para mantener los estudios a nivel superior; sin embargo, aunque la mayoría de autoridades universitarias lo nieguen, el fenómeno de la deserción estudiantil se presenta en todas las carreras, unas en mayor porcentaje que otras, pero sí existe.

Prueba de ello, es que, en la carrera de agronomía y geología, se gradúan un promedio de 2 estudiantes al año y en el caso de ciencias jurídicas y sociales, la mayoría de estudiantes deserta al cerrar el pensum de estudios, porque universidades privadas ofrecen un proceso de graduación más ágil. Por ello, la problemática de la deserción debe tener más atención; sin embargo, al realizar la consulta en la biblioteca del Centro Universitario, no existe ningún estudio sobre esta problemática en todas las carreras que el CUNOR ofrece; de allí entonces, la necesidad de la presente investigación.

2.15 La carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente en el Centro Universitario del Norte y la influencia de su pensum en la problemática de la deserción estudiantil

La carrera de Pedagogía inició en el 2007 y, está enfocada a estudiantes egresados del nivel medio, sin importar la carrera del ciclo diversificado de la que se hayan graduado. Pudiendo ser maestros, peritos, bachilleres o secretarias (os). Sin embargo, los estudiantes que se asignan a la carrera, autorizada para funcionar en el plan fin de semana en el CUNOR, deben batallar con el pensum de estudios que esta oferta académica presenta, debido a que están obligados a cursar muchos cursos del área científica por la orientación de la misma, en

educación ambiental. Por ello, la USAC (2015) muestra la malla curricular en la siguiente tabla:

Tabla 3 Pensum de estudios de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa con orientación en Medio ambiente

Ciclo	Código	Curso	Créditos	Prerrequisito
I	AG-001	Metodología de la investigación	4	Ninguno
	AG-002	Estudios gramaticales y comunicación	3	Ninguno
	AG-003	Historia de Guatemala I	3	Ninguno
	AG-004	Matemática	5	Ninguno
	AG-005	Biología	5	Ninguno
II	AG-006	Sociología general	5	AG-003
	AG-007	Lenguaje y comunicación	3	AG-002
	AG-008	Historia de Guatemala II	3	AG-003
	AG-009	Fundamentos de pedagogía y didáctica I	4	Ninguno
	AG-010	Estadística	5	AG-004
III	APG-001	Fundamentos de pedagogía y didáctica II	4	AG-009
	APG-002	Socio-economía de la educación	5	AG-006
	APG-003	Botánica	4	AG-005
	APG-004	Teoría pedagógica del nivel medio	5	AG-009
	APG-005	Psicología del adolescente	3	AG-005
	APG-006	Ecología	5	APG-003
IV	APG-007	Planificación curricular	4	APG-001
	APG-008	Didáctica de la educación ambiental	4	APG-001
	APG-009	Psicopedagogía	3	APG-005
	APG-010	Principios de administración	5	Ninguno
V	APA-001	Evaluación del aprendizaje I	5	AG-010
	APA-002	Contabilidad general	3	APG-010
	APA-003	Legislación ambiental y derechos humanos	4	Ninguno
	APA-004	Laboratorio de formación docente	4	IV CICLO
	APA-005	Seminario de educación ambiental	5	IV CICLO
	APA-006	Evaluación del aprendizaje II	5	APA-001
VI	APA-007	Organización escolar	3	APA-002
	APA-008	Registros y controles educativos	4	V CICLO
	APA-009	Supervisión educativa	5	V CICLO
	APA-010	Práctica docente supervisada	15	V CICLO

En la tabla se muestran los códigos de los cursos de cada uno de los ciclos con los que cuenta la carrera a nivel de profesorado, en seis semestres, tres años; cada uno con la cantidad de créditos establecidos por consejo directivo, que hacen un total de 135. Además, se establecen los prerrequisitos para cada curso, si los tuviese. Tómese la referencia AG=área general, APG=área profesional general, APA=área pedagógica.

Al analizar detenidamente la distribución de cursos y créditos académicos, se observa que, en el primer ciclo, en los cursos del área general, hay una secuencia que, en cierto momento, puede perjudicar al estudiante, si pierde uno de ellos. Por ejemplo, si el estudiante no aprueba el curso con el código AG-004 Matemática, no puede asignarse el AG-010 Estadística, ni el APA-001 Evaluación del aprendizaje I; menos el APA-006 Evaluación del aprendizaje II. Como se observa la secuencia, el curso inicial que es matemática, curso del área científica,

que regularmente el estudiante lo ve como obstáculo en su aprobación, no le permite continuar con los demás, por ser prerrequisito de tres. Con ello entonces, los estudiantes de la carrera de pedagogía comienzan a desmotivarse porque los cursos del área científica regularmente son impartidos por ingenieros civiles, agrónomos, industriales o arquitectos, que necesitan reforzamiento en el aspecto pedagógico y didáctico y no comprenden muchas de las explicaciones que éstos, dan durante el desarrollo de las clases.

Otro ejemplo de estas secuencias se da entre los cursos que respaldan la orientación en medio ambiente que tiene la carrera, ya que el curso con el código AG-005 Biología, es prerrequisito de otro con el código APG-003 Botánica, de igual manera para el APG-006 Ecología. Éstos, la mayor parte de veces son impartidos por ingenieros agrónomos, lo que dificulta la comprensión de la temática que se trata de acuerdo a las guías programáticas que se proporcionan al inicio de cada semestre.

En consecuencia, los estudiantes inician a determinar cuáles son los cursos que sirven de filtro en la carrera, los que no permiten la continuidad de los mismos en el proceso académico. Algunos de los que muestran altos porcentajes de estudiantes reprobados son: matemáticas, estadística, biología, botánica, ecología y en muchas ocasiones, evaluación del aprendizaje I y II. Esta situación hace que los estudiantes tomen decisiones que marcan su trayectoria académica; algunos aprueban las asignaturas en los cursos vacacionales, lo que implica un aporte económico para que el curso se imparta; otros, deciden no continuar con la carrera por el factor económico, al no poder pagar el curso vacacional y deciden desertar, al haberse asignado tres veces el mismo curso y no haberlo aprobado.

Ahora bien, para el nivel de licenciatura, la distribución se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4 Pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio ambiente

Ciclo	Código	Curso	Créditos	Prerrequisito
VII	APE-001	Relaciones humanas	3	VI CICLO
	APE-002	Administración pública	3	VI CICLO
	APE-003	Práctica administrativa	5	VI CICLO
	APE-004	Supervisión aplicada a la educación ambiental	4	VI CICLO
	APE-005	Derecho administrativo	5	VI CICLO
VIII	APE-006	Análisis ambiental y derechos humanos	4	VII CICLO
	APE-007	Métodos de investigación aplicados a la educación ambiental	4	VII CICLO
	APE-008	Elaboración y evaluación de proyectos educativos ambientales	5	APE-003
	APE-009	Planeamiento educativo	5	APE-003
IX	APE-010	Administración de personal	5	APE-003

	APE-011	Administración de proyectos educativos ambientales	3	APE-008
	APE-012	Legislación y políticas educativas	3	APE-009
	APE-013	Ética y filosofía de la educación	3	APE-009
	API-001	Evaluación de impacto ambiental	4	IX CICLO
	API-002	Seminario de educación ambiental local	5	IX CICLO
	API-003	Ejercicio profesional supervisado	15	IX CICLO
X	API-004	Idioma extranjero	1	Requisito de graduación
	API-005	Trabajo de graduación	8	Pensum cerrado

En la tabla se muestran los códigos de los cursos de cada uno de los ciclos con los que cuenta la carrera a nivel de licenciatura, en cuatro semestres, dos años; cada uno con la cantidad de créditos establecidos por consejo directivo, que hacen un total de 85. Además, se establecen los prerrequisitos para cada curso, si los tuviese. Tómese la referencia APE=área profesional específica, API=área profesional integrada.

Al comparar las tablas del pensum de estudios a nivel de profesorado y de licenciatura, en la primera se observa que los prerrequisitos son más que en licenciatura; sin embargo, se considera que, de acuerdo a datos proporcionados por la oficina de Coordinación académica del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de pedagogía en el período 2007-2016, se han asignado 1709 estudiantes en el nivel de profesorado y únicamente se han graduado 615, lo que indica un alto porcentaje de alumnos que están en proceso o definitivamente han desertado al no poder aprobar los cursos que sirven de prerrequisito o de filtro en el pensum de estudios de la carrera. De igual manera sucede en el nivel de licenciatura, en donde en el mismo período de análisis, se asignaron 512 estudiantes y solo se graduaron 136. Los datos parecen menores; sin embargo, se consideró el hecho de que la mayoría no aprueba el nivel de profesorado y por ello, con el paso de los semestres, las aulas van reduciendo en el número de estudiantes para la carrera, donde se evidencia nuevamente la problemática de la deserción estudiantil.

En el nivel de profesorado, la carrera de pedagogía tiene un perfil de ingreso de los estudiantes. Entre las características que se pueden mencionar están: interés en los recursos naturales, la administración y su relación con la sociedad, identificarse con el área rural y su población y, poseer conocimientos básicos en ciencias biológicas, de administración y sociales (USAC, 2015). Sin embargo, el hecho de que los estudiantes encuentran una primera barrera en el pensum de estudios y en seguida, en la forma de trabajo de muchos docentes, no se cumple con el perfil de egreso.

Al respecto el CUNOR-USAC (2015) indica algunas características que los estudiantes deben poseer para tener derecho a la graduación de profesores de enseñanza media en pedagogía y administración educativa con orientación en medio ambiente, lo que en muchos casos no se logra:

Un profesional de alta calidad académica, con excelente preparación en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; Un profesor con dominio en la aplicación de métodos y técnicas modernas para la enseñanza en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente acorde con el avance tecnológico; Un profesor (a) creativo (a) y organizado (a) con la capacidad de desarrollar e implementar métodos experimentales en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente; Un profesor con capacidad de apoyar al estudiante del nivel medio en el planteamiento de principios bioéticos en su vida personal y de la comunidad; Un profesor con conciencia moral y ética profesional en medio ambiente; Un profesional en constante superación personal, capaz de gestionar conocimiento; Un profesor honesto, responsable, puntual respetuoso con alto grado de conciencia ambiental y social, capaz de establecer empatía con los estudiantes; Un profesor tolerante, justo, solidario, con vocación de servicio y con sentido de trascendencia, respetuoso de las diferentes expresiones culturales de Guatemala y de otros países; Un profesional con conciencia histórica y cívica y a la humanidad; Un profesional con habilidad psicomotora para la recreación y aplicación del conocimiento al trabajo y al medio; Respetuoso de las diferentes expresiones culturales de Guatemala y de otros países, que fomente su mantenimiento y reconstrucción; Práctico y promotor de la equidad de género en todos los aspectos de su vida y de los demás. (p. 127)

Por el hecho mencionado de los filtros en los cursos, la carrera no cumple en alto porcentaje el perfil de egreso de sus estudiantes, ya que la problemática de la deserción estudiantil no se lo permite; se toma en cuenta que la misma se presente en dos formas, temporal o definitiva.

2.16 Influencia de la Huelga de Dolores en la deserción universitaria

Una de las manifestaciones más populares, tradicionales y pintorescas que realizan los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la Huelga de todos los Dolores, la cual nació hace 118 años (USAC, 2016). Esta tradición se ha hecho extensa a todas las escuelas, facultades y centros regionales de la USAC. Dicha actividad llama la atención de la población en general y, a raíz de ello, muchas personas ingresan a la universidad con el objetivo de formar parte de todas las festividades que la huelga requiere. Según Prensa Libre (2004) la deserción estudiantil en la Universidad de San Carlos de Guatemala afectó a la casa de estudios en un 50%, luego de las actividades de la Huelga de Dolores. “Cincuenta por ciento de las personas inscritas desertan, y otra cantidad considerable pierde el año y repite, lo que ocasiona pérdidas millonarias para la universidad”, dijo el entonces rector, Luis Leal. El mismo periódico informó el 18 de mayo de 2005 que la deserción afectaba hasta el año 2003, el 36% de los estudiantes, mientras que, en el 2004, la cifra se redujo al 24%, antes de las actividades huelgueras.

La Huelga de Dolores se caracteriza por el hecho de contar con instrumentos propios que llaman la atención de la población; al respecto, el Periódico de la U (2016) indica:

Los boletines: son documentos llenos de ironía, crítica mordaz, desenfado y creatividad estudiantil a los cuales se les da lectura todos los viernes de cuaresma. Capuchas: su utilización nace por seguridad, luego de una serie de secuestros de estudiantes, miembros de comités de huelga. Velada teatral: representaciones teatrales llenas de colorido en donde se resaltan las cualidades histriónicas, poéticas, oratorias, musicales, entre otras. Los mejores números son premiados con la “chabela de oro”. Desfile bufo: es el evento más tradicional, vistoso y popular de los universitarios que puede ser visto por toda la población; remata las celebraciones huelgueras. Carrozas, rey y ex reyes feos, comparsas, vehículos, animales y cuanto se les ocurra a los estudiantes sale a relucir en este magno y singular evento pletórico de sátira, ingenio, algarabía y no pocos excesos. Honorable comité de huelga: se conforma cada año por dos representantes estudiantiles de cada unidad académica, un titular y un suplente. La comisión organizadora realiza entrevista y luego el ritual de admisión en el cual responden preguntas y luego deben pasar por varias pruebas. (p. 8)

Las actividades huelgueras son motivo de acercamiento de estudiantes con el único fin de formar parte de ellas. Cabe mencionar que estas actividades se realizan en fechas previas a la Semana Santa y es en donde se observa alta afluencia en las aulas universitarias. Pero luego, al finalizar este magno evento, la universidad refleja en números reales, la problemática de la deserción universitaria. El Centro Universitario del Norte ubicado en Cobán, no queda al margen de dicho fenómeno, ya que, desde hace muchos años, la huelga se ha hecho parte de las actividades anuales de este centro de estudios.

En el caso específico de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente, también se ha visto afectada, porque a partir del ciclo lectivo 2014 se conforma el Honorable de Pedagogía y a raíz de tal evento, muchos estudiantes se asignan únicamente para participar en el Desfile Bufo y finalizado el mismo, se retiran de la carrera, lo que aumenta la estadística de la deserción universitaria para el CUNOR. Si se compara este fenómeno con las carreras que funcionan en el plan diario, es mucho más notorio en éstas, ya que los estudiantes de fin de semana, regularmente laboran en el plan diario y por ello, no le prestan mucho interés a esta actividad. En palabras del coordinador de la carrera de Pedagogía, ha notado que solo el 5% de los estudiantes forman parte de la Huelga de Dolores. Si se traslada el porcentaje a número reales, son 96 estudiantes, de 1709, los que se dedican exclusivamente a formar parte de la huelga.

2.17 División de bienestar estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Según el punto DÉCIMO CUARTO del Acta 703 del Consejo Superior Universitario, de fecha 10 de octubre de 1959, se creó el Departamento de Bienestar Estudiantil. El 30 de julio de 1975 en el PUNTO CUARTO, inciso 4.4.7 del acta 16-75 del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Reglamento de este Departamento. Posteriormente, según Acuerdo de Rectoría No. 699-81 de fecha 25 de agosto de 1981, se le da la categoría de División de Bienestar Estudiantil, conformada por las Secciones: Socio-económica, de Orientación Vocacional y Unidad de Salud. El 7 de julio 1999, según punto segundo del Acta No. 21-99 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, se crea la Dirección General de Docencia –DIGED integrando la División de Bienestar Estudiantil Universitario a su estructura orgánica.

El Manual de Organización de la Dirección General de Docencia -DIGED- define a la División de Bienestar Estudiantil Universitario de la siguiente manera: “Es una dependencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tiene el propósito de prestar servicios que permitan niveles satisfactorios de bienestar en estudiantes universitarios, para que alcancen su realización plena e integral. Entre otros propósitos se encarga de buscar, prevenir, detectar tempranamente, ayudar y resolver favorablemente los problemas de mayor trascendencia en el orden económico y social, de orientación vocacional, de salud física y mental, que afectan a la comunidad universitaria. La División de Bienestar Estudiantil ha logrado una proyección valiosa, apoyando al estudiante universitario, para que alcance su desarrollo profesional de manera integral, sin afectar sus valores individuales y sociales.

Para alcanzar este propósito proporciona los servicios de: Orientación Vocacional con estudiantes de pre ingreso a través de pruebas psicométricas; la Unidad de Salud con su programa de salud preventiva, orienta a la comunidad universitaria en el cuidado de la salud, al mismo tiempo atiende a quienes requieren de atención médica y efectúa los exámenes relacionados con la salud del estudiante universitario; la Sección Socio-económica facilita becas a estudiantes que no disponen de recursos económicos y que tienen un nivel académico alto en su formación universitaria.

A continuación, se describen la misión y la visión de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

Misión: Ser el organismo técnico universitario al servicio de la comunidad estudiantil de la Universidad, encargado de velar por el bienestar integral de los estudiantes. Debe prevenir, detectar tempranamente, atender y resolver en forma favorable en el campo de su competencia los problemas de mayor

significación y trascendencia en el orden económico, social de orientación vocacional-educativa, de salud física y mental que afectan a la población estudiantil, así como impulsar programas que respondan a la problemática que se detecta y a la prevención de la misma, encaminando su esfuerzo para que obtengan su realización plena en su calidad de personas y de esta manera responder a los objetivos, fines y principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Visión: Dependencia universitaria experta y confiable cuyo carácter multiprofesional e interdisciplinario le proporcione al estudiante universitario, bienestar mediante el desarrollo de programas dirigidos principalmente a la población con un enfoque claro de extensión que incluya:

- ✓ Una orientación efectiva en cuanto a la carrera a seguir y en la cual tendrá éxito académico, así como el seguimiento de su rendimiento y adaptación al medio universitario.
- ✓ La detección temprana de problemas de salud física y mental y una educación continua, para la prevención y promoción de la salud integral del estudiante universitario.
- ✓ La ayuda socio-económica que le permita tener acceso a la educación superior mediante programas de becas de diversa índole, permitiéndole la misma concretar sus metas de obtener título universitario.

A continuación, se describen las Secciones que conforman la División de Bienestar Estudiantil Universitario, como sigue:

2.17.1 Sección Socio-económica

Según el PUNTO DÉCIMO del acta 703 del Consejo Superior Universitario, de fecha 10 de octubre de 1959 se crea la Sección Socio-económica.

Misión: Ser el ente responsable del estudio de la situación socio-económica del estudiante universitario de escasos recursos económicos y alto rendimiento académico, que aspira a participar en alguno de los programas de becas con que cuenta la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigidos a estudiantes de pre-grado. Además de darle seguimiento a los estudiantes que han sido favorecidos con dichos programas, con el objeto de apoyarles para que puedan continuar gozando del mismo hasta la culminación de sus estudios. Atender peticiones de exoneraciones parciales, en el pago de matrícula de estudiantes extranjeros y de guatemaltecos pertenecientes a grupos deportivos y culturales dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Visión: Ser responsable de realizar el estudio y análisis socio-económico que permita determinar el estatus del estudiante universitario para la asignación acertada de becas, pago o exoneración parcial de matrícula y atención integral al becario, que paulatinamente se descentralice este proceso hacia los Centros Regionales y Centro Universitario de Occidente, siempre bajo las directrices de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

2.17.2 Sección de Orientación Vocacional

Esta instancia que forma parte de Bienestar Estudiantil Universitario, tiene como propósito efectuar actividades relacionadas con la orientación vocacional del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Misión: Brindar asesoría al estudiante de reingreso en materia de orientación vocacional, utilizando pruebas psicométricas que le permitan un mejor conocimiento de sí mismo y del medio estudiantil universitario, guiándole a una selección adecuada de su futura carrera. Ofrecer asistencia técnica psicopedagógica a estudiantes de reingreso para mejorar su proceso de adaptación, elevar el nivel académico de sus estudios y disminuir los índices de repitencia, deserción y/o cambio de carrera. Investigar las habilidades de los estudiantes de primer ingreso para que las unidades académicas utilicen los resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Visión: Centro multidisciplinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rector de la orientación vocacional y educativa, asistencia psicopedagógica, investigación, docencia y extensión, para impulsar programas preventivos que minimicen la deserción, repitencia, cambio de carrera y permanencia, a través de la utilización de pruebas estandarizadas y normalizadas, a fin de alcanzar la excelencia académica y contribuir a la formación de profesionales competitivos.

2.17.3 Unidad de Salud

La Unidad de Salud fue creada según acuerdo de Rectoría No. 7,735 de fecha 10 de noviembre de 1971, autorizada por el Consejo Superior Universitario en el Punto Tercero, inciso 3.1 del Acta No. 1130 de fecha 13 de noviembre de 1971, como parte del Departamento de Bienestar Estudiantil; hoy División de Bienestar Estudiantil Universitario.

Misión: Detectar y contribuir a la recuperación de la salud del estudiante universitario. Cumplir con la responsabilidad de preservar y mantener sana a la población estudiantil, basados en la creación y coordinación de programas confiables y efectivos, que contribuyan a la prevención y promoción de la salud integral del estudiante.

Visión: Ser la dependencia líder, experta, confiable, multiprofesional e interdisciplinaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la cual emanen las directrices en cuanto a la educación, promoción y prevención de la salud integral del estudiante universitario, que le hagan partícipe de la responsabilidad de adquirir conocimientos necesarios para llevar un estilo de vida sano, que se traduzca en un mejor rendimiento académico y cuyos programas se descentralicen para dar cobertura a todos los estudiantes de los Centros Regionales, bajo una supervisión directa que permita la uniformidad en la calidad de los mismos y que cubran las necesidades de atención en salud.

2.17.4 Cobertura

Dentro de estas dependencias, se cuenta con la División de Bienestar Estudiantil Universitario -DBEU-, la cual se divide en Unidad de Salud: donde se practican los exámenes de salud; la Sección Socio-económica, que tiene bajo su responsabilidad la realización de los estudios socio-económicos a los estudiantes que solicitan becas y la Sección de Orientación Vocacional, que se encarga de realizar las pruebas de orientación vocacional de los estudiantes de primer ingreso.

Es importante resaltar que la Universidad de San Carlos, dispone de once Centros Regionales, de los cuales solamente dos cuentan con su propio departamento de bienestar estudiantil universitario, que son el Centro Universitario de Occidente -CUNOC-, en el departamento de Quetzaltenango y el Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC- en Mazatenango. Esta situación le ha dado la oportunidad a los estudiantes de contar con los servicios que presta Bienestar Estudiantil Universitario en el lugar donde estudian. Sin embargo, los estudiantes de otras regiones del país, aunque su centro de estudios sea en su lugar de origen, deben de viajar a la ciudad capital para ser atendidos en la División de Bienestar Estudiantil Universitario en la Ciudad Universitaria, incurriendo en pérdida de tiempo y más gastos económicos.

Debido al crecimiento de la población estudiantil universitaria tanto en la ciudad capital como en el interior del país, se hace necesaria la ampliación de los servicios de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, en los otros Centros Regionales, lo que permitirá una mayor proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala en beneficio de los estudiantes, de sus familias y por ende de la sociedad guatemalteca.

De las secciones que componen la oficina de Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Centro Universitario

del Norte de la ciudad de Cobán, funciona únicamente la de Orientación Vocacional; sin embargo, se hace necesario que las otras cuatro puedan ampliar sus servicios en la región de las verapaces, ya que los estudiantes, en este caso, de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente, en el nivel de profesorado, necesitan de acompañamiento constante para que pueda disminuirse el porcentaje de deserción universitaria que la carrera refleja, mediante datos proporcionados por la oficina de Coordinación Académica del centro.

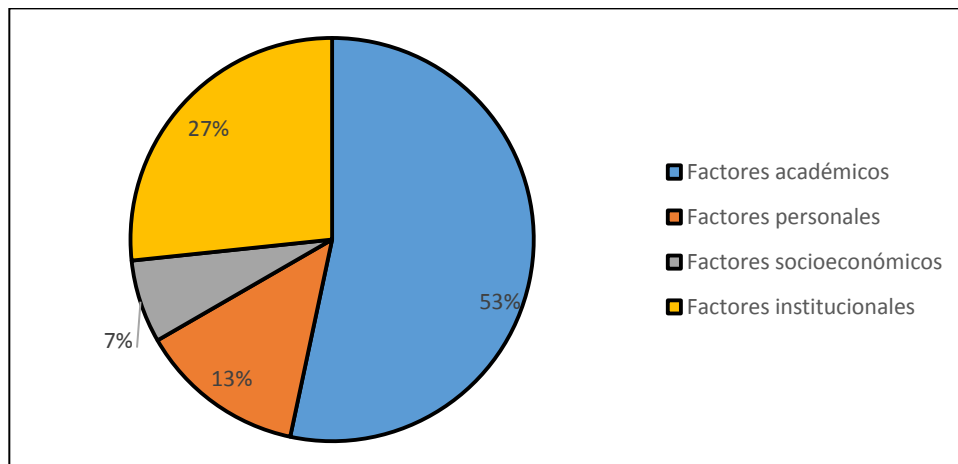
Capítulo III: Resultados de campo

3.1 Resultados de entrevistas a estudiantes que han abandonado la carrera, temporal o definitivamente

De acuerdo a lo plasmado en el capítulo I, en el apartado de la metodología empleada, se procedió a entrevistar a los pocos estudiantes desertores a los que se pudo contactar mediante los datos proporcionados por personeros de Coordinación Académica del CUNOR-USAC, tales como correos electrónicos, números telefónicos de línea fija o de celular y en algunos casos, las direcciones de residencia.

La parte medular de la entrevista guiada mediante un cuestionario previamente establecido, fue identificar los factores de causa que motivó a los desertores a abandonar definitivamente la carrera de Pedagogía, en el nivel de profesorado. Cabe mencionar que los estudiantes entrevistados ingresaron a la universidad en los periodos lectivos comprendidos entre 2007-2013.

Gráfica 1. ¿Qué factores incidieron en la decisión de abandonar, temporal o definitivamente, la carrera de Pedagogía del CUNOR-USAC?



Fuente: Estudiantes desertores de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

El 53% de los entrevistados indicó que el factor predominante en la decisión de desertar de la carrera, fue el académico, ya que no cuentan con la orientación de magisterio desde el nivel medio, es decir, no se graduaron de maestros; lo que dificultó su estancia y adaptación a los cursos que se imparten en los ciclos académicos avalados en la carrera y que se toparon con muchos cursos difíciles de aprobar. Entre los cuales mencionaron matemáticas, estadística, biología, ecología y también, se mencionaron los cursos de pedagogía y didáctica, de

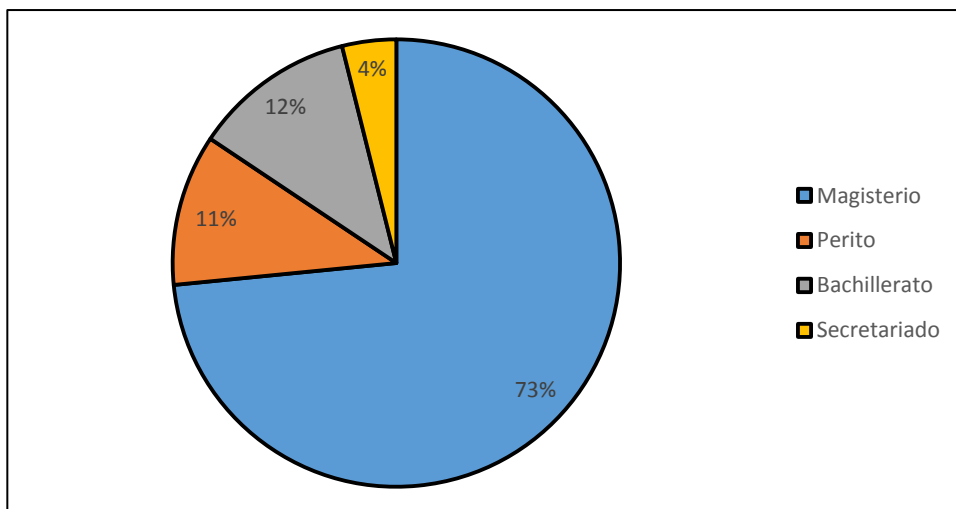
evaluación del aprendizaje I y II, y de planificación curricular, que son la base de la formación docente en el nivel medio, ciclo diversificado.

El 27% indicó que los factores institucionales fueron la causa primordial en la decisión de abandonar la carrera, ya que no comparten la metodología empleada por muchos de los profesores interinos que trabajan en los cursos de área científica y específica de la orientación de la carrera, que es en medio ambiente.

3.2 Resultados de encuestas a estudiantes activos de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente

Para completar el proceso de recolección de datos, se procedió a encuestar a estudiantes activos de la carrera de Pedagogía en el nivel de profesorado y con base al proceso estadístico previo para la determinación de la muestra, se eligieron al azar, 128 estudiantes para hacer representativa la población estudiada. Los resultados se muestran a continuación:

Gráfica 2. ¿De qué carrera se graduó del nivel medio, ciclo diversificado?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

El sistema educativo nacional cuenta con cuatro carreras populares en el nivel medio, ciclo diversificado, siendo éstas: magisterio, perito, bachillerato y secretariado, cada una oficialmente reconocida y avalada por el Ministerio de Educación a través de los Acuerdos Ministeriales correspondientes. Se considera también, que cada una tiene orientaciones distintas de acuerdo al área geográfica en la que se aplica; por ejemplo, en Alta y Baja Verapaz es común hallar estudiantes graduados en la rama de magisterio de educación primaria urbana, educación primaria, educación primaria rural, educación preprimaria bilingüe

intercultural español-poqomchi', educación preprimaria bilingüe intercultural español-q'eqchi' y educación parvularia.

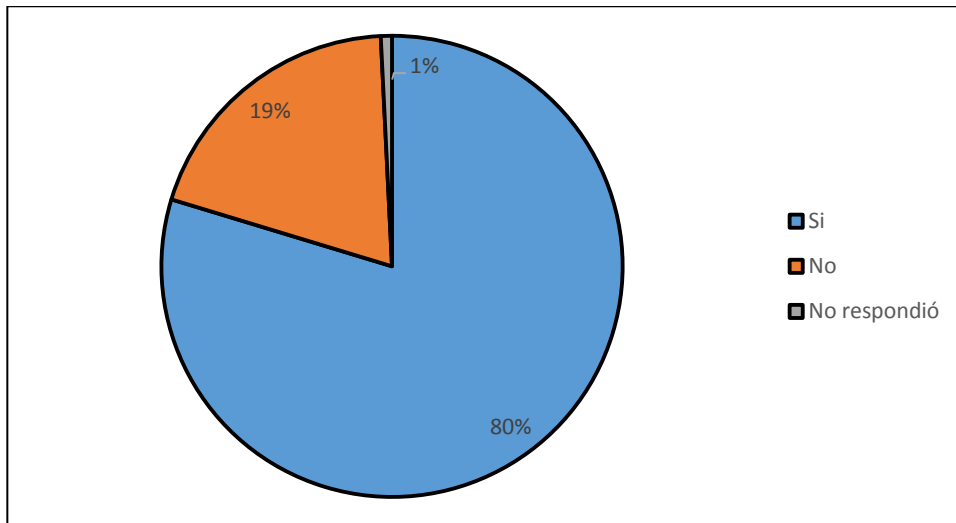
De la misma forma, hay estudiantes graduados de la carrera de perito, que tiene diversas especialidades y orientaciones, entre las que se encuentra perito contador, contador con orientación en computación, en administración de empresas, en mercadotecnia y publicidad, en electrónica digital y microprocesadores y en computación.

Si se considera la carrera de bachillerato, es la que más orientaciones tiene, por ejemplo: en ciencias y letras con orientación en computación, en mecánica automotriz, en textiles, en turismo, en diseño gráfico, en educación, en formación musical, en educación física, en productividad y desarrollo, en expresión artística, en ciencias biológicas y agroforestal; ahora bien, la conocida carrera de secretariado, también tiene sus diversas orientaciones ocupacionales, tales como secretariado y oficinista, secretariado bilingüe español-inglés, con orientación jurídica y con orientación en archivos.

Como resultado del cuestionamiento hecho a los estudiantes de pedagogía con orientación en medio ambiente del CUNOR, se detectó que, de la muestra utilizada para el proceso de recolección de información, 94 son maestros, 14 peritos, 15 bachilleres y 5 secretarias; de tal forma, un alto porcentaje del estudiantado de esta carrera tiene la base necesaria para adaptarse a la orientación que la universidad brinda en el campo de la educación; por ejemplo, el conocimiento sobre procesos pedagógicos, didácticos, de evaluación, de planificación y el arte de hablar en público.

Además, a raíz de los cambios estratégicos que promovió en MINEDUC en administraciones anteriores, ha hecho que los bachilleres en ciencias y letras con orientación en educación opten por la carrera que da continuidad a su formación en el campo de la educación, la que regularmente se encuentra en centros regionales de la Universidad de San Carlos, llamada profesorado de educación primaria bilingüe intercultural. Sin embargo, a raíz de los requisitos de ingreso, tanto bachilleres, peritos y secretarias no pueden acceder a esta carrera por el sistema de trabajo de la misma.

Gráfica 3. ¿La carrera de la que se graduó en el nivel medio, ha facilitado su desenvolvimiento en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

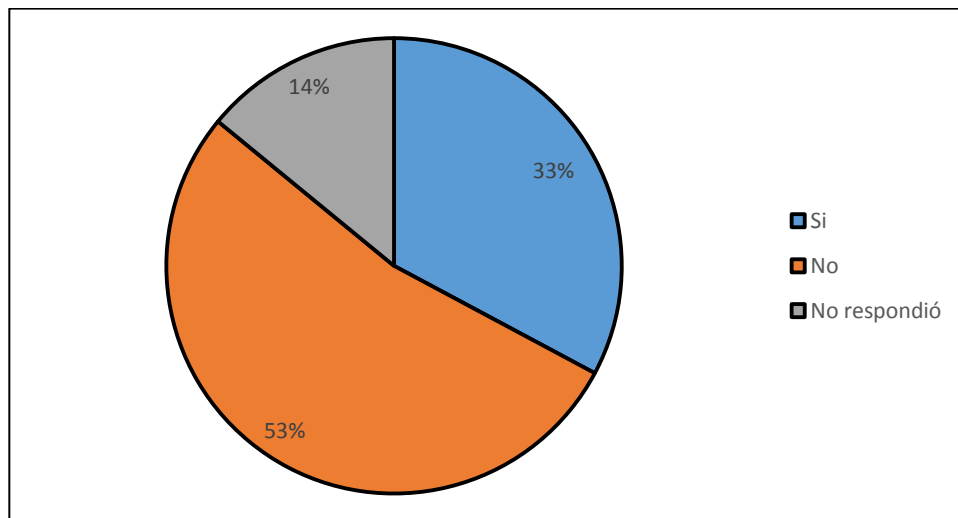
Interpretación:

Se comparó el pensum de estudios de las carreras más conocidas en el sistema educativo nacional y se identificó que cada una es completamente distinta de las otras: el magisterio, posee bases de pedagogía y didáctica; el perito, bases de contabilidad y matemática financiera; el bachillerato, bases de matemáticas, física general, estadística, química, biología y las inherentes a la orientación ofertada y, por último; el secretariado, bases sobre técnicas mecanográficas y taquigráficas.

Los resultados obtenidos al cuestionamiento sobre la dificultad que implica el hecho de no ser maestros de profesión, sobre la adaptabilidad y desenvolvimiento en la carrera de profesorado en pedagogía y técnico en administración educativa con orientación en medio ambiente, reflejan las debilidades de aquellos estudiantes que se graduaron de carreras técnicas en el nivel medio. A pesar de que la gráfica muestra a 102 alumnos que respondieron que la carrera que eligieron en el ciclo diversificado, el magisterio, les ha permitido progresar sin dificultades en la formación que les brinda el centro universitario en el campo de la educación, también refleja que 25 estudiantes, que representan el 19% del total de la muestra, tienen y han tenido serias dificultades para adaptarse y formarse integralmente en esta carrera universitaria.

Muchos de ellos mencionaron que los contenidos vistos y analizados en el nivel medio, difieren de gran manera con la orientación de la carrera de pedagogía con orientación en medio ambiente. Principalmente se identificó que poseen debilidades en los temas relacionados a la planificación educativa, y que se tiene marcada la relación docente=escuela, perito=oficina, secretaria=ámbito comercial y bachiller=desempleado. Además, muchos estudiantes, incluyendo maestros, manifestaron que no hay inducción sobre metodologías y estrategias educativas aplicables en el aula del nivel medio y que ello, dificulta con el paso de los semestres, ya que en el sexto deben realizar la práctica docente supervisada, en la que deben aplicar el currículo nacional base por medio de 20 períodos de clase, previa etapa de observación y de auxiliatura.

Gráfica 4. ¿La carrera de la que se graduó en el nivel medio, ha facilitado su desenvolvimiento en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

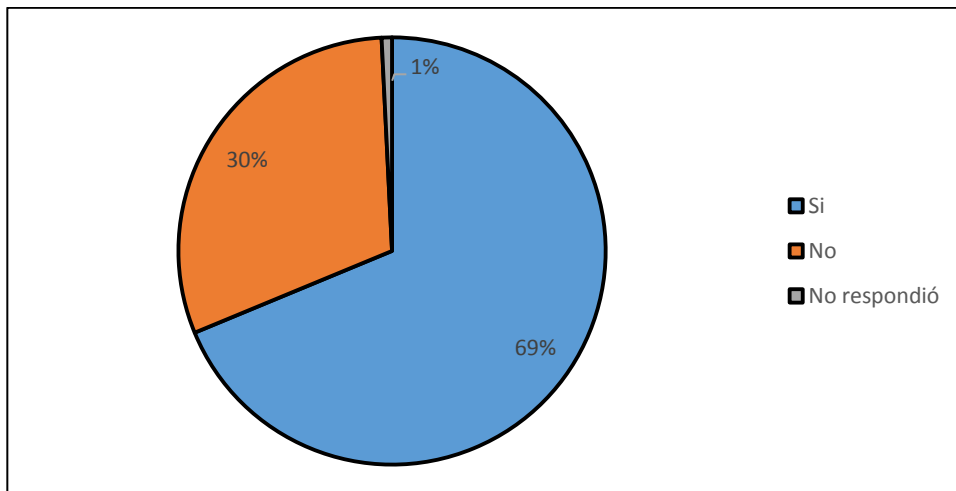
Cada una de las carreras que oferta el centro universitario, se respalda por una lista de fines y principios que sirven de base para la formación del estudiante en el área que le interesa. Tal es el caso del profesorado con orientación en medio ambiente, cuyos fines se reflejan en el perfil de ingreso y egreso de cada uno de sus estudiantes.

Sin embargo, de las personas que formaron parte de la muestra, 68 indicaron que no conocen tales fines y principios, dicha cantidad establece que el 53%, más de la mitad de los alumnos, no han mostrado interés por conocer el fin de ser de

esta carrera del área humanística. La mayoría indicó que el desinterés propio los ha llevado al desconocimiento de tal información; otros, culparon a la administración de la carrera de no proporcionar, por cualquier medio, la lista de fines y principios del profesorado, además, indicaron que no hay inducción previa al ingreso de la carrera.

Dentro de los principales aspectos de ingreso y egreso a la carrera de pedagogía están: el interés en los recursos naturales, la administración y su relación con la sociedad, identificarse con el área rural y su población, conocimiento básico de ciencias biológicas, de administración y sociales; sensibilidad y compromiso para contribuir a la solución de la problemática ambiental; facilidad de relacionarse con distintos grupos sociales respetando sus características culturales y étnicas y por último, aptitud para el trabajo en equipo.

Gráfica 5. ¿Conoce a estudiantes que hayan abandonado la carrera de Pedagogía en el CUNOR, temporal o definitivamente, por el hecho de no ser maestros?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

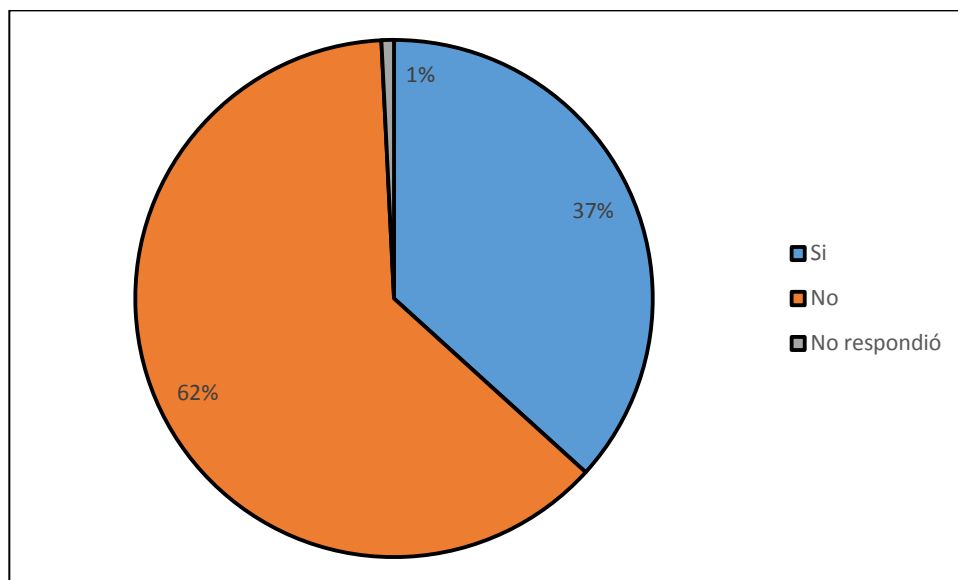
El tener las bases de conocimiento sobre pedagogía, didáctica, planificación y evaluación, permite que el estudiante universitario de la carrera de pedagogía se desenvuelva de mejor manera durante su proceso de formación. Sin embargo, muchos de éstos, que no son maestros de profesión, han hallado dificultades durante el proceso académico y esto, los ha motivado a desertar de la carrera.

En la gráfica se indica que 89 de los involucrados en la muestra, conocieron a estudiantes que se retiraron o desertaron porque al no ser maestros graduados del nivel medio, mostraron debilidades en el área de la pedagogía y la didáctica. Otros indicaron que éstos no recibieron el apoyo necesario de las autoridades del centro universitario para adaptarse a la carrera y que no les proporcionaron herramientas para entender mejor los cursos y así, culminar el proceso.

Algunos mencionaron que en el tercer semestre de la carrera se desarrolla el curso de práctica docente supervisada y que éste, era el principal reto de aquellos que no son docentes de profesión, ya que el hecho de estar frente a un grupo de estudiantes del nivel medio les causó temor y por ello, decidieron abandonar la carrera, al no sentirse con capacidades y habilidades, sobre todo, preparación para dirigirse a esta población escolar.

Principalmente, este temor se debe a las debilidades que muestran en el área de la planificación educativa y tener que hablar en público. Claramente entonces, la gráfica muestra la importancia de la formación docente en el nivel medio, ciclo diversificado, ya que esto facilita el desenvolvimiento del estudiante de la carrera de pedagogía, porque la misma da continuidad a la orientación de la docencia.

Gráfica 6. ¿Conoce a estudiantes que se matriculan cada ciclo en la carrera de Pedagogía, simplemente para formar parte de la Huelga de Dolores y luego se retiran de las aulas?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Regularmente en las carreras del área científica del Centro Universitario del Norte y de la Universidad de San Carlos en general, se presenta el fenómeno de la matriculación de estudiantes que únicamente se interesan de participar en todas las actividades que se toman en cuenta en la tradicional Huelga de Dolores y que, a raíz de ello, al terminar el asueto de semana santa, no vuelven a los salones de clases y con esto, aumentan el número de desertores anualmente.

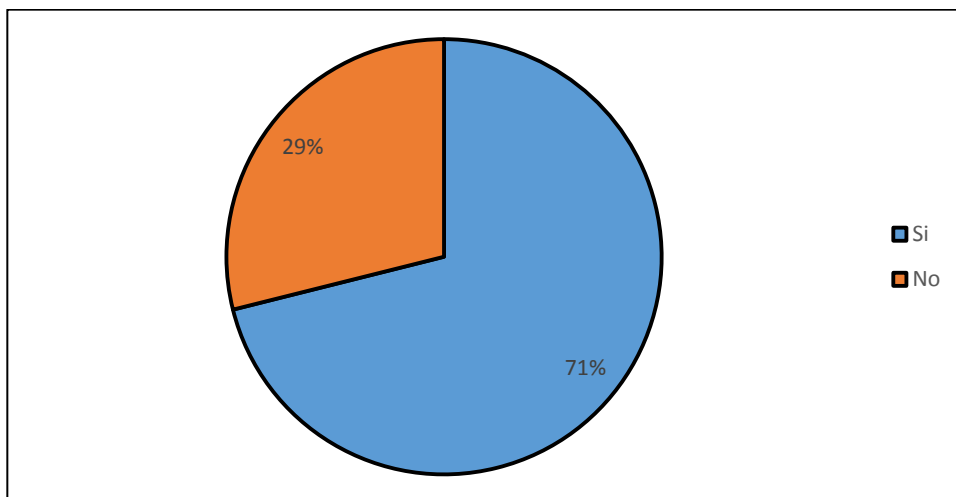
En la carrera de pedagogía, este fenómeno recién se establece y ello, se manifiesta en la gráfica anterior, en donde 47 de los encuestados (37%) manifestó conocer a estudiantes que solo forman para de la carrera para participar en los preparativos de la declaratoria de huelga, y el desfile bufo.

Además, indicaron que algunas de las razones que se unen a la huelga son: por diversión, por el beneficio económico de la talacha, el relajamiento que se arma con el desfile bufo, la identificación de esta actividad propia de la Universidad de San Carlos y otros indicaron que, al no existir prohibición en los estatutos universitarios sobre esta actividad, este fenómeno ha ido creciendo con el paso de los años.

Definitivamente la Huelga de Dolores ha tenido mucha influencia en el estudiante universitario; sin embargo, esta actividad engrandece con el paso de los años, la estadística de la deserción en cada una de las carreras del centro universitario del norte. Ahora bien, en la carrera de pedagogía este fenómeno se refleja en un mínimo porcentaje, ya que ésta se desarrolla en el plan sabatino y la mayor parte de actividades conmemorativas a la huelga se ejecutan en plan diario.

Al ser consultado sobre este cuestionamiento, el coordinador de la carrera de pedagogía indicó que aproximadamente el 5% de los matriculados, forma parte de esta actividad y que no era notoria la participación de los estudiantes en la huelga, pero que los números que reflejan deserción aumentan a causa de esta actividad.

Gráfica 7. ¿Su ingreso a la carrera de Pedagogía fue fácil?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos del proceso estadístico aplicado para la presente investigación, 91 estudiantes indicaron que su ingreso a la carrera fue fácil debido al apoyo recibido de la carrera del nivel medio, ciclo diversificado de la que se graduaron (magisterio). Para 37 de los encuestados, el ingreso fue complicado, debido a que tuvieron que repetir varias veces muchos de los procesos que el centro universitario aplica al aspirante a través de la oficina de orientación vocacional, perteneciente a la de bienestar estudiantil.

Estos últimos indicaron que algunas de las razones de lo complicado que fue su ingreso a la universidad son: demasiados aspirantes, debido a que la mayor parte de centros educativos que ofrecen el ciclo diversificado en el departamento de Alta Verapaz y de algunos municipios de Baja Verapaz y del Quiché, apoyan a sus estudiantes graduandos a que participen de este proceso de admisión para el ciclo lectivo inmediato, lo que repercute en las largas filas de asignación y de la sobrecarga de la plataforma virtual de la universidad.

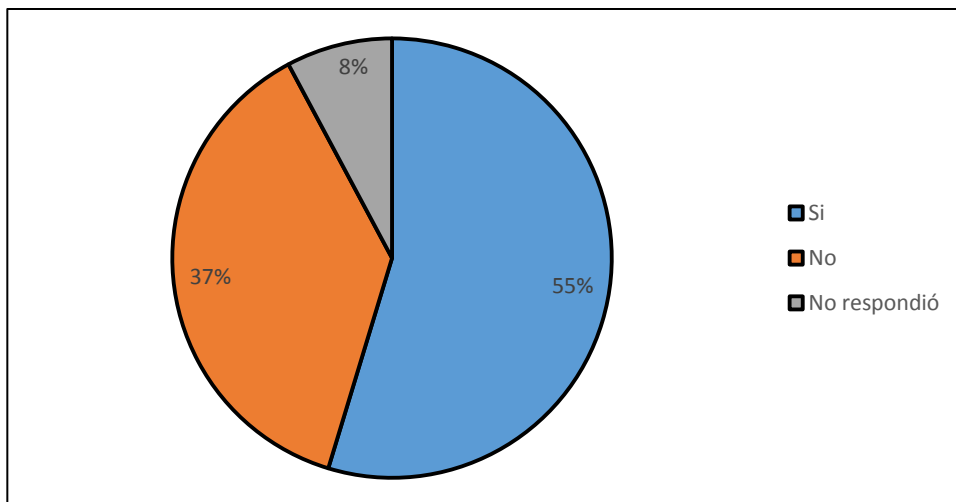
Otros indicaron que la evaluación de orientación vocacional y la prueba de conocimientos básicos son sencillas, pero la específica de la carrera de pedagogía es la más difícil de aprobar debido a que el 50% de la misma contiene temas sobre pedagogía y didáctica y por ser de orientación en medio ambiente, el 25% requiere conocimientos de biología y la parte restante, de conocimientos sobre educación ambiental, lo que les dificulta por no tener tal orientación en la

carrera de la que se graduaron del nivel medio, dígame peritos, secretarias y bachilleres.

Es importante mencionar que muchos estudiantes tuvieron dificultades en el proceso de admisión debido al desconocimiento del proceso como tal, es decir, de las fechas de asignación del examen de orientación vocacional, requisito indispensable para los aspirantes a cualquier carrera de la USAC, del pago único que se hace por medio de un banco del sistema y de la utilización de la plataforma por medio de la cual, se conoce la fecha, la hora y el salón al que debe presentarse el estudiante a la realización de la primera de las tres pruebas que debe superar para su ingreso a la carrera de pedagogía.

Por último, para muchos fue de importancia las fechas y horarios programados por la oficina de orientación vocacional para la realización de las pruebas, debido a que trabajan en doble jornada y regularmente, las fechas y horarios coinciden en la jornada laboral de éstos.

Gráfica 8. ¿Considera usted que dentro del pensum de estudios existen cursos que sirven de filtro en cada semestre y derivado de ello, estudiantes dejen la carrera de Pedagogía?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Los porcentajes que se indican en la gráfica anterior, hacen relucir la dificultad de muchos de los cursos que se tienen dentro del pensum de estudios de la carrera, en los que el estudiante ve el primer obstáculo para su permanencia dentro de la misma, ya que considera que muchos de éstos se han vuelto

complicados para su aprobación y por ello, recurren a otras estrategias de solución, como el pago de cursos vacacionales.

Además, se toma en cuenta el término “prerrequisito”, en donde el estudiante no puede asignarse un curso si no ha aprobado el inmediato anterior, lo que resulta en el abandono temporal de la carrera, hasta que éste “limpie” el semestre y así poder asignarse los cursos del siguiente.

Al consultar sobre los nombres de los cursos que, a su parecer, hacen dificultoso el pensum de estudios de la carrera, estos mencionaron los siguientes: biología, botánica, ecología, matemáticas, contabilidad, estadística, sociología, socio-economía, administración pública y derecho.

Al analizar la asignación del personal profesional a cargo de los cursos antes mencionados, se tiene que el común denominador es que son impartidos por docentes que poseen académicamente una carrera técnica, entre las que podemos mencionar: ingeniería agrónoma, zootecnia, auditoría, administración de empresas, ingeniería civil, ingeniería industrial, abogacía y notariado, medicina y psicología. Muchos de los profesionales que laboran para la carrera se han preocupado por este fenómeno y por ello, algunos estudian una maestría en educación ambiental que ofrece el centro universitario. Sin embargo, la gran mayoría de éstos, se dedican exclusivamente a impartir sus clases aplicando la educación tradicionalista (clase magistral), derivando la relación de libro a diapositiva, de diapositiva a proyecto y de proyector a pizarra, con lo que únicamente se transmite información y no se cercioran de la obtención de nuevos conocimientos.

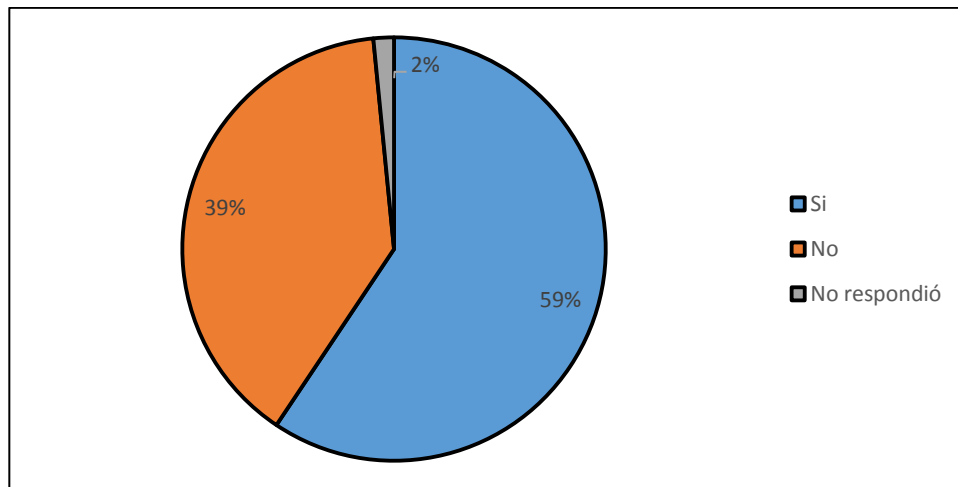
Los estudiantes manifestaron además que, como requisito para cerrar la carrera a nivel técnico, se debe realizar una práctica docente supervisada y a nivel de licenciatura, un ejercicio profesional supervisado. Sin embargo, estos procesos se hacen tormentosos y dificultosos para muchos de ellos, ya que deben elegir entre la práctica y el trabajo que poseen, porque deben estar bajo los lineamientos de las instituciones que los aceptan para el desarrollo de estos ejercicios y regularmente, deben permanecer entre dos a cuatro horas diarias en las instituciones.

A raíz de ello, varios deciden abandonar la carrera temporal o definitivamente por el hecho de no contar con el tiempo necesario para la ejecución de la práctica docente supervisada o del ejercicio profesional supervisado.

Finalmente, otro punto importante mencionado como obstáculo en el pensum de estudios es el proceso de graduación, ya que, a finalizar el sexto semestre de la carrera, éstos deben someter el informe de graduación, derivado de la práctica docente supervisada, a la aprobación de un asesor, un revisor, un revisor de redacción y estilo y finalmente, del coordinador de la comisión de trabajos de graduación. Tal proceso se establece en un tiempo estipulado de dos meses por cada firma de aprobación plasmada mediante un dictamen técnico de las

personas que revisan el trabajo de graduación, el que debe llevar los lineamientos estipulados en la guía de presentación de trabajos de graduación aprobada y modificada por el Consejo Directivo del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en sesión extraordinaria, punto segundo, inciso 2.1 del acta No. 06-13 de fecha 21 de febrero de 2013.

Gráfica 9. Cuando en un curso no entiende el contenido, ¿ha tenido apoyo del docente cuando ha requerido reforzamiento por dudas sobre la temática incluida en la guía programática?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Cuando se consultó a los estudiantes sobre la diversidad de carreras de las que éstos se graduaron en el nivel medio, se constató que no todos son maestros de profesión, lo que ha provocado que muchos de ellos dejen la carrera porque no logran acomodarse al contenido de los cursos y la forma de trabajo de muchos de los docentes, que valga la aclaración, son muy técnicos o teóricos en la ejecución de sus clases.

La pregunta fue enfocada al apoyo que los estudiantes reciben de los docentes cuando se les consulta o solicita aclaración sobre los contenidos que se imparten en clase y también, de las tareas asignadas para la obtención de puntos de zona. 76 estudiantes manifestaron satisfacción por el apoyo que los docentes brindan al realizárseles consultas sobre temas alusivos a las clases que se imparten.

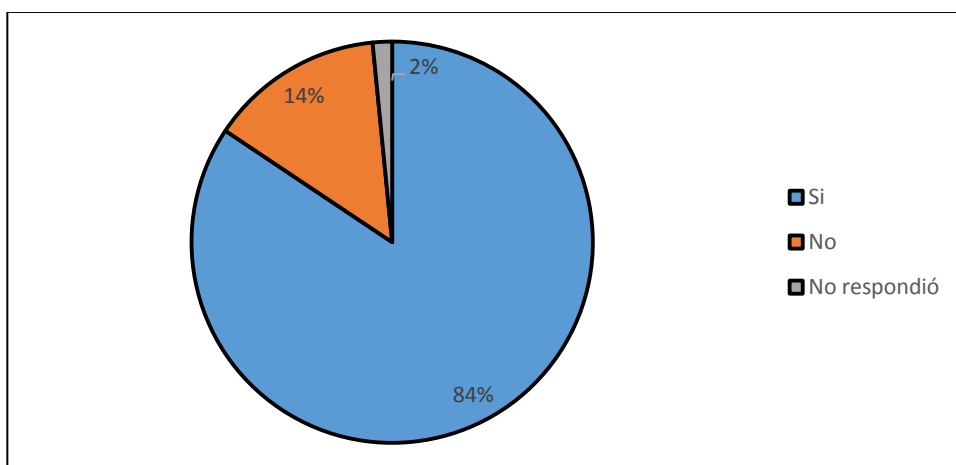
50 de los estudiantes manifestaron que regularmente no se cumple con lo que se indica en las guías de curso y muchas de éstas, son réplicas de años

anteriores y que solo se modifica el año lectivo; además, que muchos de los docentes se acomodaban a solo proporcionar un folleto de estudio para que el estudiante analice y resuma en el cuaderno lo que haya entendido. Por otro lado, varios indicaron que no se atreven a opinar o consultar porque los docentes los ridiculizan frente a sus compañeros con frases ofensivas y denigrantes.

Algunos indicaron que el tiempo del período de clases es tan corto que no pueden solicitar el apoyo necesario y, muchas veces abordan a los docentes al finalizar el período y que éstos, no han demostrado buenas relaciones humanas, lo que provoca una barrera de comunicación entre catedráticos y alumnos. También, mencionaron que algunos docentes aclaran que pueden resolver dudas exclusivamente durante el período y que en la sala de docentes queda prohibido abordarlos para cuestiones de clase, ya que no dan tiempo extra para la atención del estudiante.

Por último, algunas de las características comunes que los estudiantes refirieron de los docentes de la carrera son: solo transmite información sin importar los resultados, solo conocen de clases magistrales y no de estrategias innovadoras que permitan al alumno desarrollarse plena e integralmente en la carrera, no dominan los temas de su curso, demuestran desinterés y falta de apoyo hacia los alumnos, son docentes poco preparados académicamente para estar impartiendo clases a nivel universitario, solo se dedican a recomendar que el alumno investigue y no despierta el interés en clase; finalmente, no brindan reforzamiento de apoyo al estudiantado en general.

Gráfica 10. De acuerdo a su experiencia en el CUNOR, ¿la didáctica y la pedagogía en el Docente Universitario influyen en la permanencia del estudiante en esta carrera?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Claramente se muestra en la gráfica que el 84% de encuestados, traducidos en 108 estudiantes, manifiestan que la didáctica y la pedagogía en el docente universitario influyen de gran manera en la permanencia de los estudiantes en la carrera, debido a que estos conceptos toman en cuenta las distintas formas de aprendizaje; además, con estas dos fortalezas promueven clases agradables, satisfactorias. Caso contrario, si no las tienen, pueden caer en la monotonía del poco dinamismo y se refleja aún más, en la desesperación de los estudiantes que quieren que la hora con cuarenta y cinco minutos que dura cada período fluya rápidamente. También que el docente universitario con conocimientos sólidos de didáctica, puede producir aprendizajes significativos y más, cuando se trata de formar formadores.

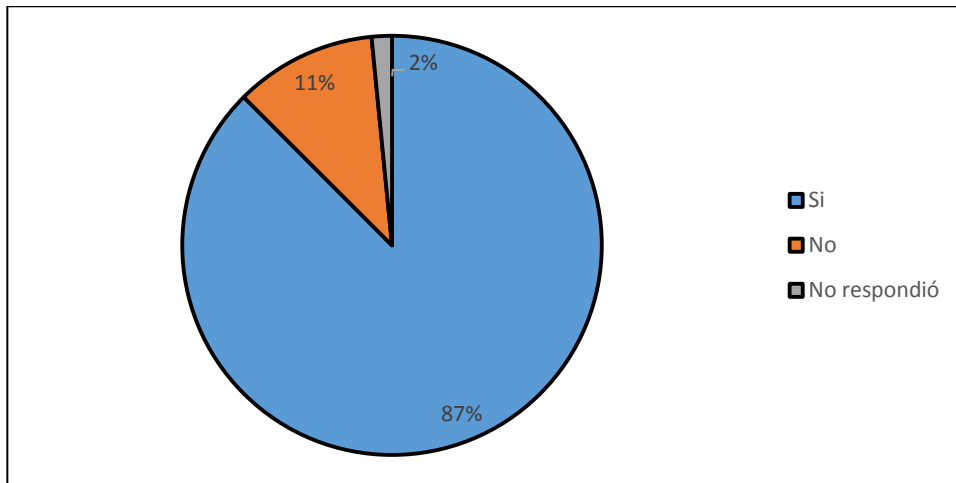
Se mencionó el caso del cambio notorio en estas fortalezas de siete docentes de la carrera que fueron becados por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Profesores de Enseñanza Media, con el apoyo del Ministerio de Educación y en el aspecto económico, con el respaldo de la Cooperación Alemana GIZ, en la Especialización de Postgrado en Formador de Formadores con énfasis en el Nivel Medio.

Éstos formaron parte de la primera cohorte a nivel nacional, en cuyo programa académico se buscó fortalecer los procesos pedagógicos y didácticos en las aulas durante la formación de profesores de enseñanza media en pedagogía y administración educativa con orientación en medio ambiente. Cada uno implementó un proyecto innovador para beneficio del estudiantado y del personal docente de la carrera; entre los que resaltó el proyecto titulado “el estudio de clases como metodología innovadora para la planificación de los aprendizajes en el aula del nivel medio”, que se basa en la metodología educativa utilizada en Japón para el desarrollo del aprendizaje significativo en las escuelas nacionales de aquel país.

Siempre en referencia a la pregunta, los estudiantes manifestaron que cuando el docente no es pedagogo de profesión, se le dificulta el desarrollo de la clase, ya que se transmiten clases aburridas, hay poca calidad educativa, no se crea armonía en el estudiantado, impera el tradicionalismo, no se cimientan las bases de la carrera, el estudiante se vuelve autodidacta, no permiten la aplicación de metodologías innovadoras y por ello, se hacen más aburridos los cursos.

A raíz de lo anterior, muchos alumnos de la carrera toman la difícil decisión de retirarse de la carrera, porque se percatan que solo están recibiendo información sin sentido y sin beneficio para futuro.

Gráfica 11. La práctica docente supervisada o el ejercicio profesional supervisado, ¿han sido impedimento en algunos estudiantes para culminar la carrera de Pedagogía?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

La deserción universitaria, manifestada en varios momentos de la carrera de pedagogía, tiene un punto sedentario en la ejecución de la práctica docente supervisada en el nivel técnico y en el ejercicio profesional supervisado en el nivel licenciatura, puesto que es en estos procesos en los que el estudiante debe decidir si abandona el trabajo que posee o deserta temporal o definitivamente de la universidad.

Muchas de las razones por las que se llega a este análisis parten de que el estudiante, al llegar a las prácticas de la carrera, ya ha logrado asentarse en el aspecto laboral, no siempre en la rama de la enseñanza, pero trabajo al fin y por ello, piensan detenidamente el proceso que deben seguir para completar o desertar de la carrera. Algunos otros indicaron que el aspecto económico que representan estos procesos no permite culminar la carrera y que, a pesar de ser universidad estatal, muchas de las sedes de práctica implican la inversión en el pago de pasajes por traslado.

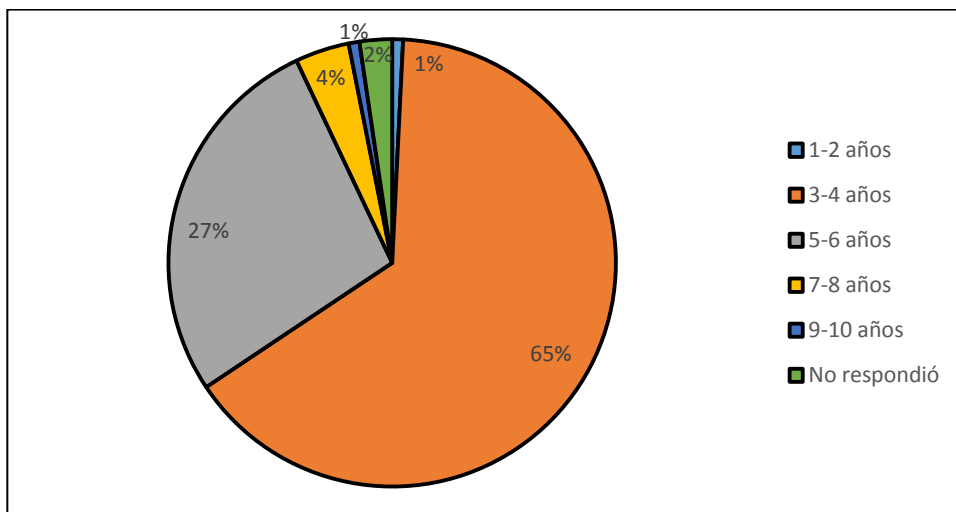
Otros mencionaron que son docentes en servicio y que regularmente están laborando en el área rural del departamento de Alta Verapaz, Baja Verapaz y del Quiché, por lo que ubicar una sede de práctica se hace imposible por la lejanía de los municipios en los que laboran, además del tiempo que hay que dedicar a cada proceso. Para estos estudiantes en particular, de acuerdo al normativo de

graduación del Centro Universitario del Norte, pudiesen graduarse con la elaboración de una tesis enfocada al área de educación; sin embargo, no hay registro de estudiantes que hayan optado a esta modalidad de graduación.

Otro de los factores del porqué las prácticas se vuelven un factor importante de deserción universitaria, es el hecho de que no se permite la realización del ejercicio en jornada nocturna o fin de semana lo que haría fluir a estudiantes que están estancados en estos procesos. Algunas veces, muchos estudiantes se asignan y realizan la práctica docente supervisada o el ejercicio profesional supervisado, pero tienen algún curso reprobado y eso, los obliga a repetir dicho ejercicio al solventar los cursos pendientes.

En estos casos, los estudiantes desertan forzosamente al no repetir las prácticas. Por último, muchas de las sedes de práctica y de los jefes inmediatos, se aprovechan de la presencia de practicantes y desahogan sus responsabilidades en éstos y por ello, el proceso de práctica se alarga en horas efectivas; pero constató el caso de varios estudiantes que rehusaron a colaborar fuera del tiempo establecido por el asesor del curso y a raíz de eso, los jefes inmediatos decidieron no firmar los documentos que respaldan la ejecución de los procesos o simplemente, calificaron al estudiante de tal forma que promediara una nota insatisfactoria para el curso.

Gráfica 12. ¿Cuántos años lleva de estudiar la carrera de Pedagogía?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

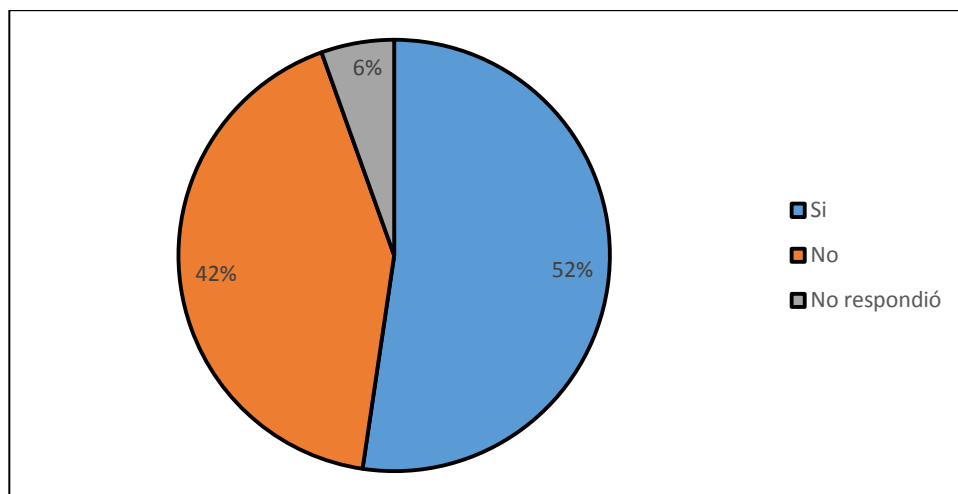
Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Este cuestionamiento fue enfocado al tiempo que llevan los estudiantes en culminar la carrera de pedagogía exclusivamente a nivel técnico y con ello, detectar a los estudiantes que han desertado de forma temporal. 83 de ellos especificaron que están en el rango de 3-4 años, con lo que se encuentran como estudiantes regulares en los tiempos estipulados por los normativos internos del centro universitario; sin embargo, 35 indicaron estar en el rango de 5-6 años, lo que indica un retraso de dos a tres años para el cierre regular de la carrera en el nivel técnico, por ello, claramente se refleja el 27% de deserción temporal por diversas razones y el porcentaje restante, 4% (5 estudiantes) y 1% (1 estudiante) se encuentra rezagados en cuatro, cinco o seis años para cerrar el primer nivel de la carrera.

Mediante el análisis de los porcentajes obtenidos, se confirma que solo el 65% de los estudiantes que ingresaron durante el ciclo lectivo 2104 y que están activos en el cuarto año de la carrera, séptimo semestre, tienen el tiempo regular que solicita la carrera de pedagogía en el nivel técnico y el resto, muestran deserción temporal, puesto que son estudiantes que han ingresado desde los ciclos lectivos comprendidos entre el período de 2008-2013. Algunas de las causas que motivaron a abandonar la carrera por este lapso de tiempo son los factores económico, familiar y académico, la lejanía del centro universitario y muchas veces, el hecho de no ser maestros de profesión y no recibir el apoyo adecuado de parte de la coordinación de la carrera, de bienestar estudiantil y de los docentes en particular.

Gráfica 13. Al graduarse de esta carrera, ¿tiene posibilidades de incorporarse inmediatamente al campo laboral en el sistema educativo?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

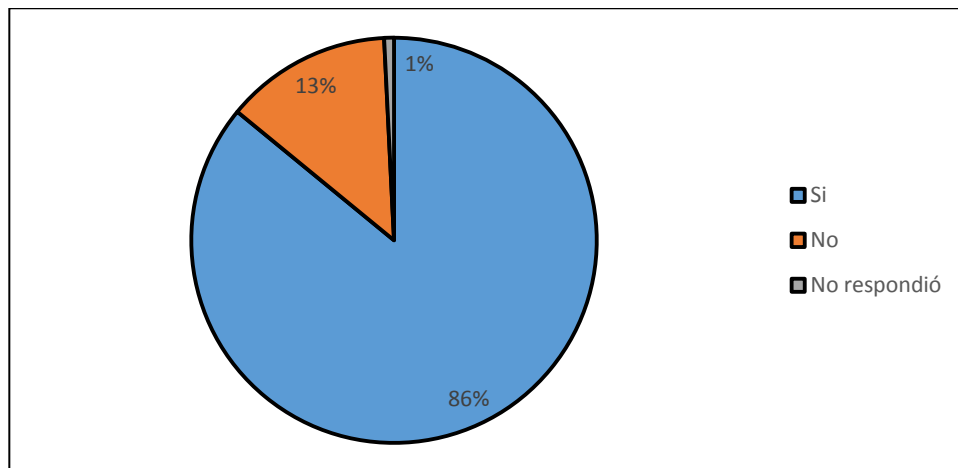
Las oportunidades laborales para un egresado de la carrera de pedagogía y administración educativa con orientación en medio ambiente son marcadas en un porcentaje intermedio (52%), ya que varias universidades privadas y una extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala ofertan carreras del área social humanista y con ello, la gama de opciones crece para las personas deseosas de estudiar a nivel universitario en el plan fin de semana.

Se tomó en cuenta que 67 estudiantes indicaron que la oferta laboral cuando egresen del nivel técnico de la carrera, es positiva, ya que muchos de los centros educativos privados legalmente autorizados por el Ministerio de Educación prefieren estudiantes egresados del Centro Universitario del Norte, por lo complejo del proceso de formación y así, las oportunidades están a la mano. Además, indicaron que el sistema educativo nacional no es exigente en el aspecto académico para la adjudicación de contratos en el renglón 021, técnico auxilia I y II, ya que están facultados para ejercer la profesión con veinte cursos aprobados y plasmados en una certificación general emanada de cualquier universidad del país.

Sin embargo, no se debe pasar por alto el hecho de que el 42% de los encuestados (54 estudiantes) manifestaron que las oportunidades son escasas o nulas, debido a que los centros privados acostumbran pagar una cantidad simbólica, no un salario, para sus docentes y que el Ministerio de Educación no promueve la creación de plazas permanentes a las cuales se puede optar mediante las convocatorias respectivas.

Además, aducen que la carrera únicamente cuenta con una orientación en medio ambiente y no una especialidad como tal, lo que perjudica al querer optar a una plaza que contiene períodos del área científica en el nivel medio, por ejemplo, ciencias naturales, biología, química, física, matemática, etc. Por ello, cuando el estudiante analiza las pocas probabilidades de insertarse al campo laboral, decide desertar.

Gráfica 14. ¿Considera que el proceso de graduación, mediante el aval con dictámenes de la Comisión de trabajos de Graduación, ha motivado a estudiantes a abandonar la carrera?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Muchos estudiantes desertores de la carrera, mediante el trabajo de campo, refirieron el proceso de graduación como un fuerte obstáculo para los logros académicos que éstos añoran. Tal proceso se fundamenta en la cartilla verde, procesos de trabajos de graduación, aprobado por el Consejo Directivo del Centro Universitario del Norte y que es aplicable a todas las carreras que oferta el centro en los niveles técnico y licenciatura, incluida la carrera de pedagogía.

El trabajo de graduación del nivel técnico, regularmente titulado “informe final de práctica docente supervisada realizada en...” deriva su contenido de la práctica docente supervisada realizada regularmente en centro educativos del nivel medio en el sector oficial, se basa en dieciséis formatos de recolección de información tales como la infraestructura, personal docente por género y grado académico, plano de establecimiento, croquis de ubicación, vías de acceso, estudiantes clasificados por edad y género; dicha información se vacía en la estructura del trabajo de graduación, que debe ser adecuado a las normas de redacción y estilo del Dr. Enrique Gordillo Castillo y avalado por la Comisión de Trabajos de Graduación, integrada por docentes de la carrera con amplia trayectoria dentro de la misma.

El proceso inicia con la ejecución del propedéutico que regularmente se realiza las tardes de los sábados que conforman el mes de febrero de cada ciclo lectivo, del cual obtienen un crédito académico por medio del diploma de

participación; seguidamente, se procede a la entrega a la comisión para la asignación de asesor con previa solicitud por escrito y en el formato estipulado; luego, se procede a la entrega del documento al asesor con el oficio respectivo y en seguida, el estudiante debe acercarse al profesional al que le fue asignado para el trabajo en conjunto. El asesor, al igual que los demás miembros de la comisión de trabajo de graduación, cuenta con un máximo de quince días entre cada revisión, por lo que el tiempo estipulado en esta fase es de un mes y medio. El resultado es el dictamen favorable del asesor para trasladar el informe a la siguiente fase.

Ahora, el informe corresponde al revisor, quien en otro mes y medio tiene la obligación de dictaminar al estudiante para el penúltimo proceso, el de redacción y estilo; en éste, el estudiante debe redactar y colocar el estilo en márgenes, tipos de letra, tamaños de fotografías, imágenes y gráficas conforme a lo estipulado en las Normas de Gordillo, aún vigente es este centro universitario. Finalmente, luego de otro mes y medio en promedio, el informe llega a manos del coordinador de la comisión con los tres dictámenes previos y éste, se encarga de verificar la ilación entre los objetivos, las conclusiones y las recomendaciones del trabajo de graduación.

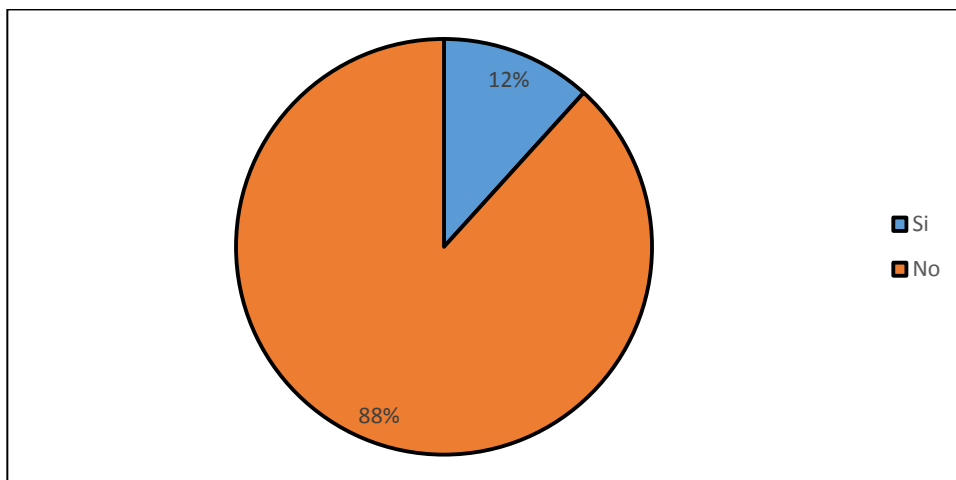
Entonces, el tiempo regular para la aprobación y solicitud del imprimase de un trabajo de graduación en cualquiera de los niveles, técnico o licenciatura, es de 6 meses; sin embargo, por la cantidad de estudiantes rezados de años anteriores, el tiempo puede alargarse hasta un año o año y medio, lo que provoca el descontento entre los estudiantes que están culminando la carrera.

De las opiniones emanadas por los entrevistados en referencia a este proceso de graduación, manifestaron que es frustrante por el tiempo que se llevan entre cada dictamen, existe mucha burocracia y celo profesional, el proceso es complejo y obstaculiza al estudiante en los siguientes casos: no puede ir al ejercicio profesional supervisado si no se ha graduado aún del nivel técnico y, no puede tener tres carreras simultáneas de acuerdo a los estatutos universitarios.

Otros indican que el proceso es tedioso, que en otras universidades es más fluido el proceso de graduación, que hay corrupción entre los integrantes de la comisión de trabajos de graduación, no hay motivación, que no se contribuye en cada al medio ambiente porque entre cada revisión se imprime el trabajo un promedio de seis veces, no existe comunicación entre los revisores porque muchas veces se contradicen en las correcciones, que los revisores quieren plasmar su propia ideología en el informe y no la del estudiante graduando y que no hay buena atención de parte de los integrantes de la comisión.

Finalmente, para respaldar que este proceso de graduación provoca deserción, el 86% de los entrevistados indicaron que sienten motivación de dejar la carrera cuando ya están asignados a la comisión de trabajos de graduación. A raíz de ello, solicitaron hallar otro medio para acelerar el proceso de graduación y que, de esta forma, se motive al estudiantado a culminar la carrera y así, aumentar el número de egresados de ambos niveles que ofrece la carrera de pedagogía con orientación en medio ambiente.

Gráfica 15. ¿Considera que los pagos administrativos que se realizan en el CUNOR cada ciclo lectivo por matrícula estudiantil, pueden ser impedimento para que un estudiante abandone la carrera de Pedagogía?

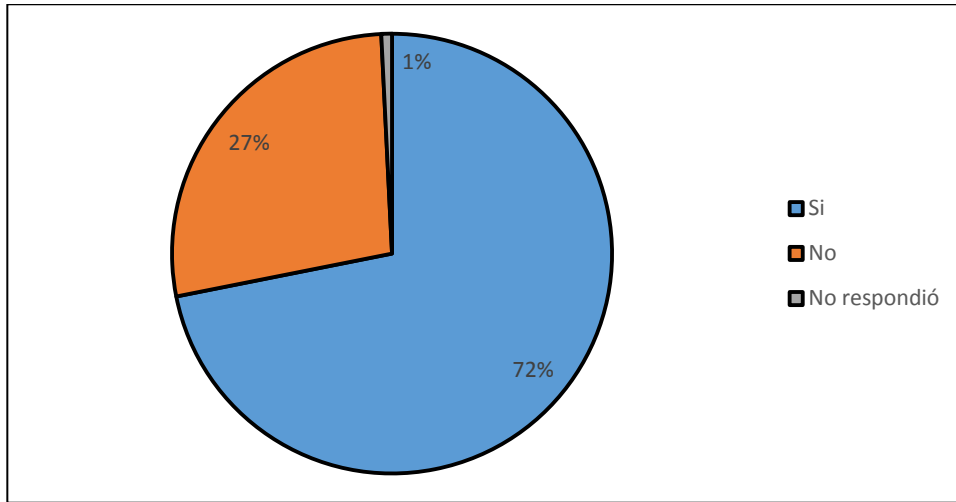


Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC
Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Una de las grandes ventajas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de los Centros Universitarios derivados de ésta a nivel nacional, es el apoyo en el factor económico, debido a que es la única universidad estatal, es decir, que se paga una sola matrícula anual en los niveles técnico y licenciatura, que asciende a noventa y un quetzales (Q91.00). Cuando se habla de postgrados, éstos son auto sostenibles y los cobros varían de acuerdo a cada orientación; sin embargo, la matrícula anual es de mil treinta y un quetzales (Q1031.00) anuales. Por ello, es notorio que el factor económico en pagos administrativos a la Universidad, no es fundamento para la deserción universitaria.

Gráfica 16. De acuerdo a la convivencia con sus compañeros de estudio, ¿conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación financiera personal?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

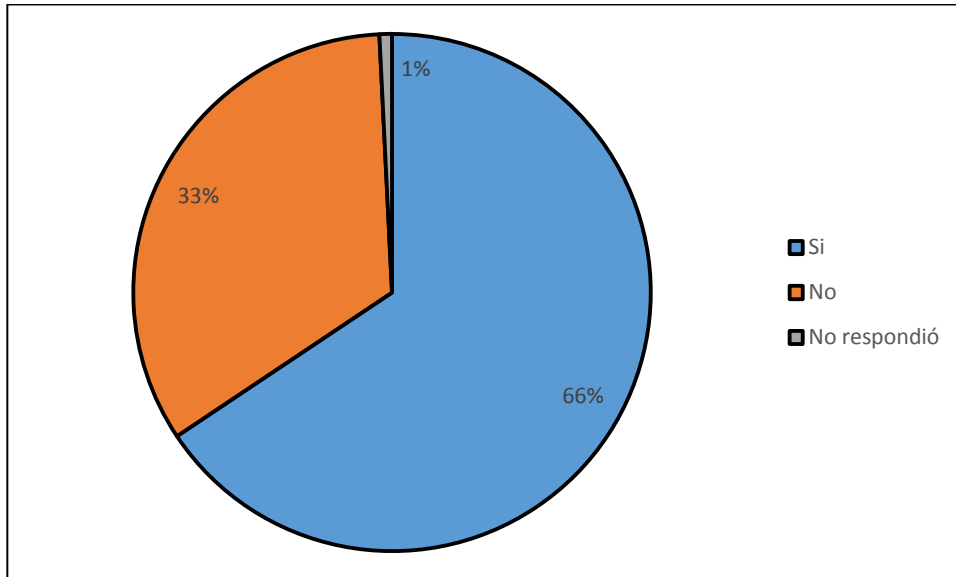
Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Al realizar la consulta a los encuestados, sobre el conocimiento de personas que abandonaron la carrera por el hecho de carecer el recurso económico para su buen desenvolvimiento, 92 estudiantes de los 128 que se tomaron en cuenta en la muestra, y que hacen el 72% del total, manifestaron haber tenido contacto con personas que decidieron marcarse porque muchas actividades en los cursos implicaban mucha inversión de dinero, otros porque no tenían empleo o se quedan sin el mismo, por responsabilidades familiar al tener personas que dependían económicamente de ellos o porque fueron ofertados con una oportunidad laboral que requirió tiempo completo de ellos y por ende, abandonar la carrea definitivamente.

Además, algunos indicaron conocer a personar que desertaron por el hecho de tener que ahorrar forzosamente para pagar deudas adquiridas y porque no tenían el recurso para sufragar los gastos que cada fin de semana se realizan. Algunos otros, muy pocos, indicaron que dejaron la universidad porque debían invertir el recurso económico para pagar tratamientos médicos costosos. Por ello, es notorio que el factor económico personal, fuera de lo administrativo universitarios, sí es factor esencial para la deserción universitaria.

Gráfica 17. ¿Conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación de familia?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

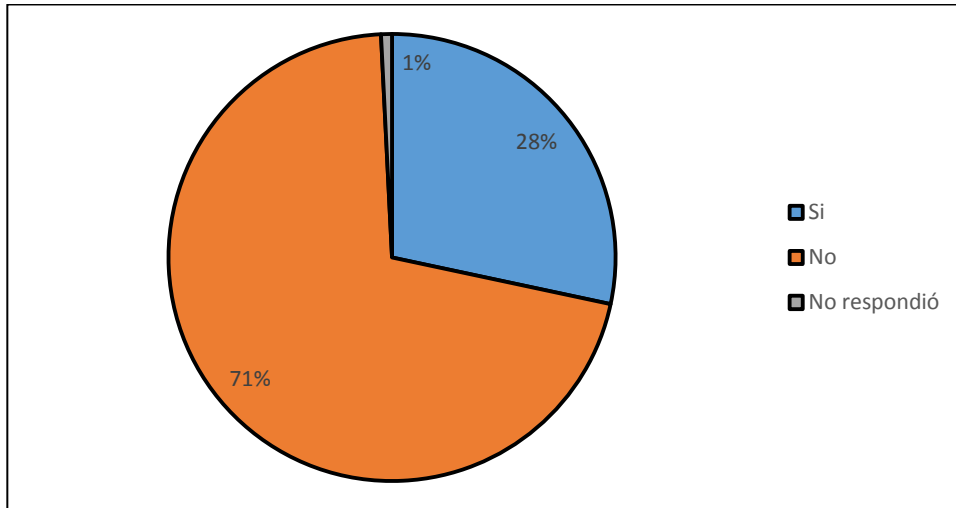
Interpretación:

El 66% de los entrevistados, 84 estudiantes activos, refirieron haber conocido a compañeros que dejaron definitivamente las aulas universitarias por no tener a personas cercanas a quienes recomendarles a sus hijos, aún más cuando eran recién nacidos; también al no tener apoyo moral de sus familiares, o simplemente quieren dedicarle el tiempo necesario al (la) esposo (a) o por enfermedad de algunos de ellos que requiere de supervisión constante de un adulto.

Algunos otros desertaron por el fallecimiento de un ser querido, o porque están en tiempos de lactancia materna, por embarazos riesgosos, por tener prioridades familiares y alguno que mencionó la desconfianza de la pareja o cónyuge, traducida en celos.

Ante ello, se afirma con los porcentajes observados, que la situación familiar afecta grandemente a los estudiantes de la carrera de pedagogía y ello, provoca que éstos deserten temporal o definitivamente de la misma.

Gráfica 18. ¿Conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación de lejanía del Centro Universitario?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC
Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

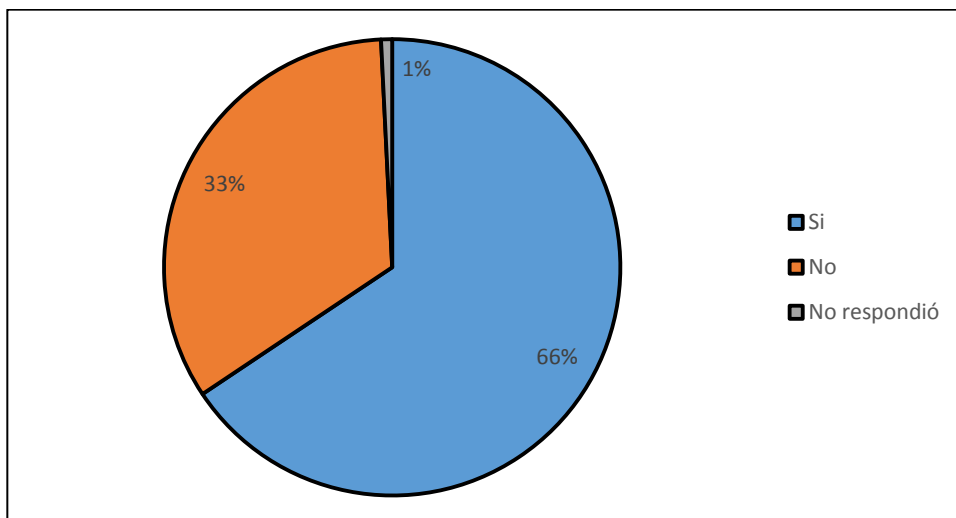
Interpretación:

La lejanía del Centro Universitario del Norte no es relevante, ya que la mayoría de estudiantes asignados a la carrera de Pedagogía, viven en el caso urbano de Cobán o en municipios cercanos.

Sin embargo, hay que mencionar que el 28% de los estudiantes que mencionaron haber conocido a compañeros que desertaron por cuestiones de lejanía, especificaron los siguientes casos: la ruta de Cobán hacia Carchá, es peligrosa por la velocidad a la que viajan los buses y microbuses autorizados para el efecto, algunos estudiantes que venían de otro municipio, debían viajar de madrugada y si eran de la ruta al Polochic, los peligros de los asaltos a mano armada los motivó a dejar de estudiar para no arriesgar la vida.

Algunos otros indicaron que los trabajos en grupo han sido un tormento por los tiempos de reunión, ya que muchos de los estudiantes son docentes en servicio y deben viajar diariamente al área rural, que dista en tiempo del casco urbano, un tiempo promedio de dos horas y el cansancio que esto provoca, desanima a los estudiantes y los motiva a desertar. Muy pocos indicaron conocer a estudiantes que desertaron porque se mudaron a otro municipio o departamento y por ello, la decisión de abandonar la carrera fue forzosa.

Gráfica 19. ¿Ha sentido motivación a abandonar la carrera de Pedagogía?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

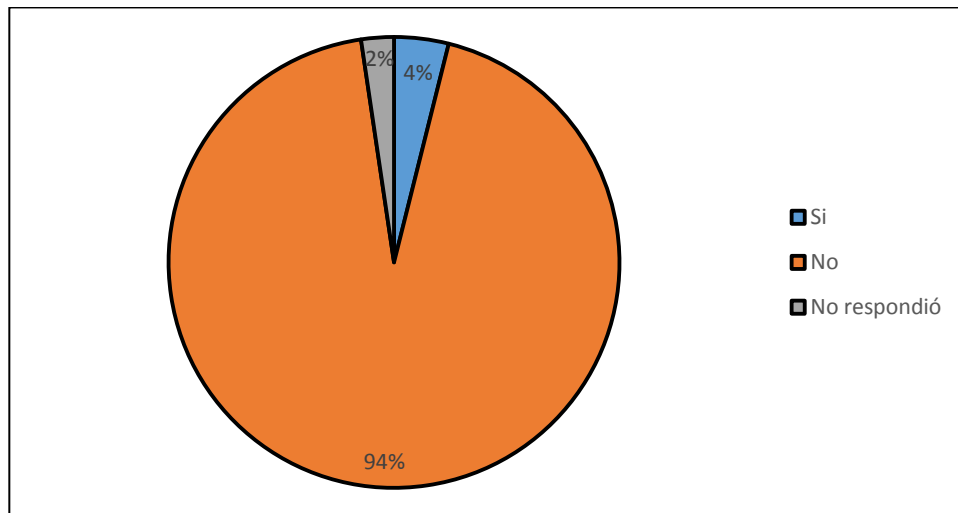
Interpretación:

Es preocupante el reflejo del 66% de estudiantes que afirmaron haberse sentido motivados a abandonar la carrera, 84 en total, ya que éstos están en el proceso final de la carrera y por ello, debiesen ser los más motivados porque solamente les falta el proceso de graduación para culminar la carrera.

Los encuestados aducen que la práctica administrativa es un obstáculo por el tiempo que requiere realizarla, la falta de empleo ha provocado crisis financiera personal, que los docentes carecen de estrategias educativas innovadoras, el factor económico les ha afectado mucho, la práctica docente no fue lo que ellos esperaban, han decaído en salud, han descuidado a la familia, dígase cónyuge e hijos, el proceso engorroso de graduación la prepotencia mostrada por algunos docentes de la carrera, el ser el único sostén del hogar los obliga a ahorrar en todo lo posible, muchas veces por la mala relación que existe entre los compañeros de clases, el hecho de sentir que no aprenden nada por las metodologías obsoletas de los catedráticos, la existencia de cursos que no tienen sentido en la carrera, los docentes que tienen mal desenvolvimiento académico, que a pesar de ganar los exámenes de admisión muchos sintieron que no era su vocación, el aprendizaje a medias y la falta de sentido al medio ambiente y finalmente, porque no hay oportunidades laborales en donde se apliquen los conocimientos adquiridos en referencia al medio ambiente.

Entonces, este reflejo en porcentajes es importante porque solamente el 33% ha mostrado interés por continuar con la carrera y por supuesto, culminarla. Cifra que se traduce en 43 estudiantes de 128 encuestados.

Gráfica 20. ¿Ha tenido acompañamiento académico de la oficina de Bienestar Estudiantil para promover una estadía agradable en la carrera?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

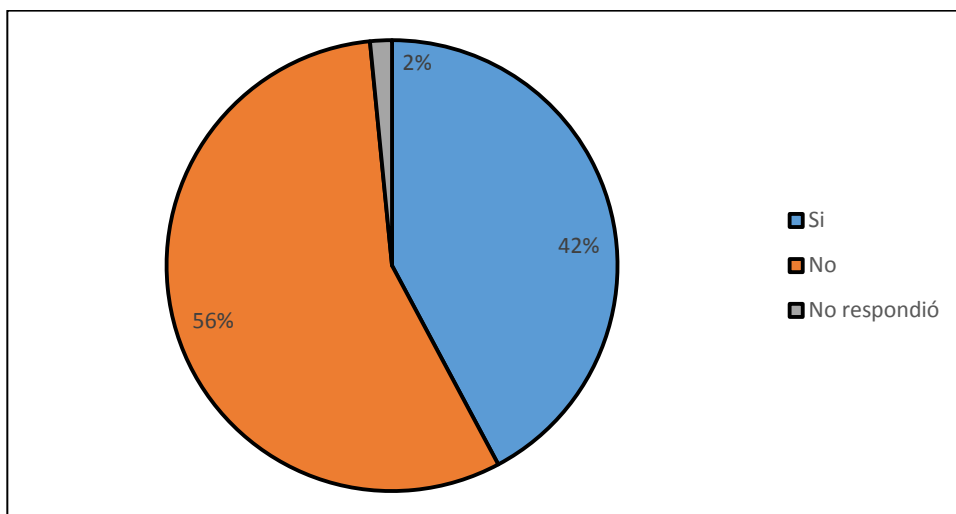
La oficina de Bienestar Estudiantil ubicada en el Centro Universitario del Norte, es una dependencia cuya función es dar acompañamiento a los estudiantes de todas las carreras que el centro ofrece, desde el proceso de admisión hasta la graduación en los niveles de la carrera elegida. Sin embargo, en el CUNOR únicamente funciona, como derivado de esta oficina, la de Orientación Vocacional y por ello, se observa acompañamiento únicamente en los procesos de exámenes de orientación vocacional y en las pruebas de conocimientos básicos.

Estos procesos se aplican regularmente a finales del ciclo anterior al que el estudiante desea ingresar. Consiste en brindar información a la población de graduandos de todos los establecimientos del nivel medio legalmente autorizados por el MINEDUC, sobre la oferta académica que se tiene en el centro universitario en todas las jornadas avaladas por el Consejo Superior Universitario. Tal función culmina al momento de que el estudiante es admitido en la carrera que ha elegido.

Cabe mencionar que los estudiantes de pedagogía desconocen de la ubicación y funcionamiento de la oficina de bienestar estudiantil en el Centro Universitario, en este caso el de Orientación Vocacional, ya que no cuentan con la información necesaria para acudir a la misma. De tal forma que, en la gráfica el 94% (120 estudiantes) indican que no han tenido acompañamiento de esta oficina

desde su función original, el de bienestar del estudiantado en general. Algunos mencionaron que ha habido muy poco acercamiento de los personeros de esta oficina a las aulas que ocupa la carrera de Pedagogía y que regularmente, los han tenido en el olvido, ya que la carrera funciona en plan fin de semana y ésta, se mantiene en funcionamiento solo de lunes a viernes en horarios específicos. Derivado de ello, muchos estudiantes, al no sentir el apoyo necesario, terminan desertando temporal o definitivamente de la carrera.

Gráfica 21. ¿El Coordinador de la Carrera de Pedagogía le ha dado acompañamiento y supervisión constante durante el tiempo que lleva estudiando en el CUNOR?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

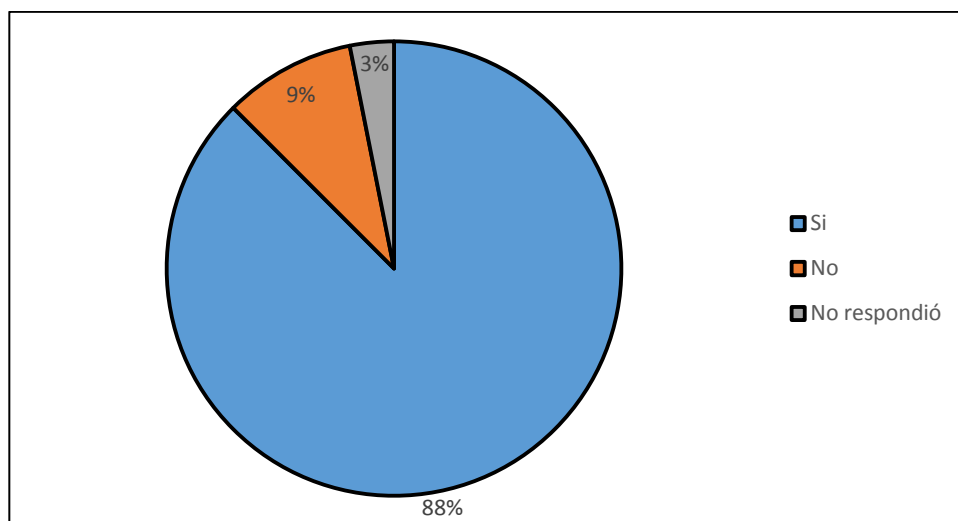
Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

Desde el inicio de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente en el Centro Universitario del Norte, en el año 2007, fue dirigida por el Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes, hasta su nombramiento como Coordinador de la Carrera de Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural en el año 2016. Desde ese ciclo escolar, a la fecha, el Consejo Directivo del CUNOR designó al Lic. Hary Alexander Chún Moreira para coordinar las funciones de todos los miembros de la comunidad educativa de la carrera de Pedagogía. A raíz de este nombramiento, los estudiantes indicaron que existe un poco más de acompañamiento en las aulas, según lo muestra la gráfica en la que el 42% (53 estudiantes) indicó que el Coordinador inspira confianza y que siempre está pendiente de todas las actividades que la carrera organiza, que es muy accesible en su oficina y trato el estudiantado en general, ya que anteriormente fue docente y por ello, conoce de las necesidades de los mismos docentes y de los estudiantes también.

Sin embargo, es notorio que el acercamiento debe mejorar, ya que el 56% de los encuestados indicaron que el Coordinador nunca los ha supervisado, aduce que por falta de tiempo por todas las ocupaciones que tiene, se comporta muy distante de los estudiantes, no se interesa por lo que sucede dentro de las aulas, no da soluciones factibles a los problemas que se presentan en el desarrollo del proceso académico, haciendo éstos una cantidad de 72 alumnos que está inconformes del actuar del Coordinador actual.

Gráfica 22. Desde su punto de vista, ¿existe deserción en la carrera de Pedagogía?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC
Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

La deserción en la carrera de pedagogía, temporal o definitiva, se da en varios niveles, desde el primer semestre y en el desarrollo de los nueve posteriores hasta e grado de licenciatura. 112 de 128 estudiantes activos encuestados, indicaron que sí existe deserción en la carrera y que ésta se da por diversos factores, entre los que mencionaron: el factor económico, el personal y el familiar; además, que no hay interés de parte de las autoridades universitarias para evitar que los estudiantes dejen la carrera a medias, la desmotivación que se va adquiriendo en el alumnado con el paso de diversos catedráticos con deficiencias pedagógicas y didácticas, el hecho de que algunos estudiantes se ven forzados a abandonar la carrera por tener carreras simultáneas o que sencillamente cambian de carrera.

También, indicaron enfáticamente que el proceso de trabajos de graduación es una barrera muy compleja de sobrepasar, ya que requiere de mucho tiempo y que la ideología del estudiante no es respetada, ya que los revisores plasman

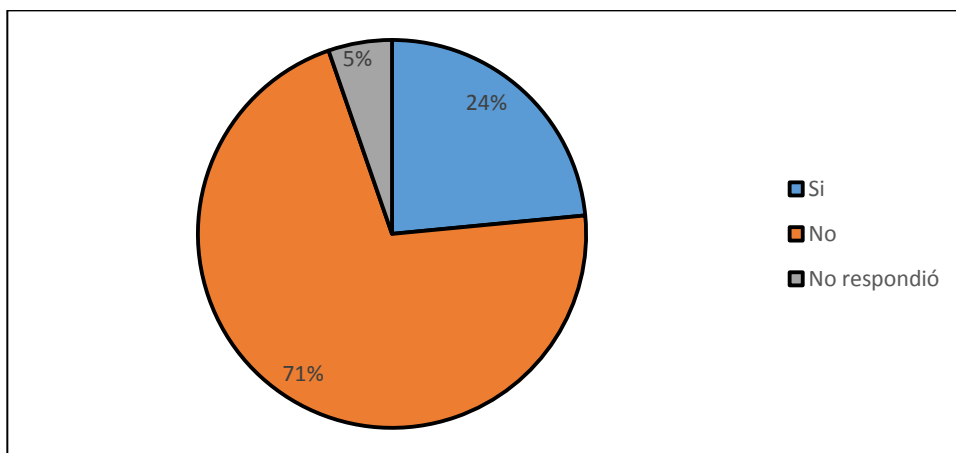
muchas de sus ideas al momento de realizar las correcciones al informe final, ya sea a nivel de profesorado o el de licenciatura.

Otros indicaron que no les ha parecido el abordaje de la carrera, ya que no es absoluto ambientalista, porque no se promueven estrategias para el mantenimiento del medio ambiente, porque siguen siendo métodos tradicionalistas los que se utilizan en las aulas, que requieren desperdicio de papel y de otros recursos que se pudieran mejorar si se comprendiera efectivamente la orientación ambiental de la carrera.

Otros, establecieron radicalmente que muchos estudiantes desertan por la falta de interés y de compromiso de los docentes universitarios que trabajan en la carrera, ya que no mejoran en la aplicación de la metodología que utilizan y, por ende, la metodología activa es la más ausente en las aulas y que éstos, no muestra preocupación por la autoformación docente en el área de la didáctica y la pedagogía.

Por último, indicaron que algunos docentes han llegado al extremo de trasladar la información del libro, a la computadora en diapositivas y luego, a la cañonera y que solo leen sin explicaciones que complementen tal información en clases. Y que en algunas ocasiones se ha dado el caso que, a falta de corriente eléctrica, la clase no se imparte porque no se conoce el contenido de las diapositivas.

Gráfica 23. ¿En alguna ocasión ha abandonado la carrera y luego ha regresado para seguir estudiando la misma?



Fuente: Estudiantes activos de la carrera de Profesorado y Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del CUNOR-USAC

Elaborado por: Juan Gabriel Cal Surám

Interpretación:

El 24% (31 estudiantes) de los encuestados indicó que por diversas razones han abandonado la carrera de manera temporal. Lo cual establece que la deserción temporal, en mínima parte, sí se da en el Centro Universitario del Norte en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente. Algunas de las razones que han obligado al estudiantado a tomar la difícil decisión de irse momentáneamente de la carrera son: la relación laboral con empresas que no creen en la formación universitaria como proceso de desarrollo, los problemas familiares que derivan de la ausencia definitiva de algún miembro de la misma, en algunos casos las amenazas de aborto, la responsabilidad que cuidar a los hijos en el fin de semana.

Algunos otros indicaron que al realizar el cambio de carrera a la de pedagogía con orientación en medio ambiente, algunos cursos necesitan de equivalencias y algunos otros, que ya han sido cursados, requieren alejarse de los salones de clases por poco tiempo; la economía también es un factor primordial para el sustento de la carrera y por ello, muchos han preferido estabilizarse laboralmente y luego regresar a la carrera.

Nuevamente, muchos estudiantes indicaron que el proceso de graduación es muy tedioso y que, por ello, deciden alejarse por uno o dos semestres para tener claras las ideas al momento de presentar el informe final como trabajo de graduación. El hecho de mudarse a otro municipio por cuestiones laborales o familiares, también ha hecho que estudiantes se ausente de las aulas; además, de que algunos no cuentan con el tiempo necesario para realizar todas las prácticas que la carrera requiere: la docente, la administrativa y el ejercicio profesional supervisado.

3.3 Resultados de entrevistas a los profesores interinos de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente

Para continuar con el proceso de indagación a través de la técnica de la entrevista guiada, se procedió a aplicar el cuestionario escrito a cuatro profesores interinos de la carrera de pedagogía, específicamente de cursos del área científica y de la orientación en medio ambiente; las respuestas se parafrasean a continuación.

Los docentes entrevistados corresponden a los nombres de: Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa Héctor Arcadio Delgado, Metodología de la investigación; Ingeniero Agrónomo José Fernando López Hércules, matemática, biología, ecología y botánica; Ingeniero Agrónomo Veato Abigaíl López Maldonado, estadística y Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa Angélica Susana Xicará Colop, Didáctica y Pedagogía I y II.

Indican, de acuerdo al tiempo que llevan laborando en la universidad, que la mayoría de estudiantes que ingresan a la carrera de pedagogía son maestros de profesión y que en pocas cantidades hay peritos, bachilleres y secretarias.

Los docentes que laboran en el primer semestre se han encargado de dar a conocer el fin primordial de la carrera, que es el de preservación del medio ambiente, se hace énfasis en el enfoque ambiental y que sea de utilidad para la población en general.

Reconocen el hecho de que los estudiantes que no son maestros de profesión no pueden adaptarse con facilidad a la carrera de Pedagogía por las bases que se traen del nivel medio y que, en muchos casos, éste es un factor elemental para la deserción que se presenta en la carrera. Aunque reconocen que muchos de estos estudiantes logran terminar el proceso porque tienen claro su objetivo de superación personal.

En referencia a las actividades de la Huelga de Dolores, indicaron que es raro que en la carrera de Pedagogía se presenten casos de estudiantes que se matriculen con el único objetivo de formar parte de la huelga; pero, reconocen que a partir del ciclo lectivo 2016 se inicia a observar una alta afluencia en esta actividad por la conformación del honorable de Pedagogía. Pero no relacionan la deserción con esta actividad. Por otro lado, indican que el proceso de admisión de estudiantes a la carrera es productivo, ya que año con año se mantiene o incrementa el número de alumnos de nuevo ingreso.

En referencia al pensum de estudios de la carrera, reconocen que existen casos en que los estudiantes ven como procesos de filtro muchas asignaturas difíciles de aprobar, específicamente los que tienen carácter numérico como matemáticas, estadística, biología, ecología y que son impartidos por profesores interinos graduados de una carrera técnica en la universidad y que carecen de fundamentos de pedagogía y didáctica para impartir los cursos que se le asignan.

Refieren también que los docentes que imparten estos cursos, no muestran preocupación para mejorar la metodología de trabajo empleada en las aulas universitarias y que es importante que se les refuerce en las áreas de didáctica y pedagogía universitaria para mejorar la calidad educativa que la carrera proporciona. Indicaron también que se debe trabajar fuerte en el aspecto de las relaciones interpersonales en el docente universitario, porque el fin de la carrera es formar profesores de enseñanza media y que el carisma en las aulas parte desde las mismas personas que los forman en la universidad.

Sobre la consulta de las complicaciones que promueve la realización de alguna de las prácticas que la carrera requiere, indicaron que muchos estudiantes no terminan la carrera porque no tienen el tiempo necesario para ejecutar la práctica docente, la administrativa o el EPS. Muchos casos se dan porque no hay unidades de práctica que llenen los requisitos mínimos que exige el CUNOR-USAC, otros porque el factor laboral no se los permite, docentes que trabajan en el área rural y que la unidad de práctica más cercana requiere un tiempo promedio de dos horas para poder llegar hasta ella, con lo que no pueden completar las horas que las prácticas requieren.

En referencia a la oferta laboral que la carrera tiene al culminar el proceso universitario, indicaron que el Ministerio de Educación no está promoviendo la inserción de estos profesionales al campo educativo, porque demanda laboral hay, pero ofertas laborales no, ya que se aduce falta de presupuesto en el gobierno de turno.

Respecto al proceso de graduación al que los estudiantes deben someterse para terminar la carrera, indicaron que es un proceso muy engorroso y que mediante otras estrategias puede hacerse más fluido y productivo para la carrera. Mencionaron el caso del “trabajo colaborativo” que fue presentado por el Lic. Delgado como resultado de un estudio de Postgrado en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el respaldo del Ministerio de Educación y de la Cooperación Alemana GIZ, en donde los estudiantes trabajan en grupo el proceso de revisión del informe de graduación y, mediante el proyecto piloto efectuado para el caso, se observaron resultados positivos debido al incremento de estudiantes que lograron graduarse a nivel de profesorado y de licenciatura.

Por lo que reduce el tiempo a seis semanas, en contraste a los ocho meses en el proceso regular necesita y que puede extenderse hasta año y medio o dos años. Esta estrategia permitiría prevenir y erradicar la deserción universitaria en la carrera y aumentar los índices de graduación año con año.

Indicaron también que el factor económico no es causal de la deserción en la carrera, debido a que el CUNOR es parte de la universidad estatal y que la matrícula anual no supera los Q100.00. Además, la carrera no es autofinanciable y ello, permite que el estudiante pueda terminar el proceso si así lo desea. Sin embargo, reconocen que ha habido deserción en estudiantes por cuestiones personales propias, tales como la falta de empleo, los compromisos familiares y el rubro que se contempla en la elaboración de las tareas de cada uno de los cursos que se imparten en Pedagogía.

Además, manifestaron que el factor de lejanía del centro universitario no es causal de deserción, debido a que se encuentra en la cabecera departamental y que aquí convergen estudiantes de otros municipios y departamentos, que han completado sus estudios universitarios.

En referencia a la funcionalidad de la oficina de bienestar estudiantil, indicaron que la sección de Orientación Vocacional, no se acerca a los docentes y menos a los estudiantes para darles acompañamiento en el proceso académico y que eso, ha permitido que se presente el fenómeno de la deserción en la carrera.

Cabe mencionar que, en el cuestionamiento sobre el acompañamiento de la coordinación de la carrera al proceso académico de los estudiantes, indicaron que ha mejorado y que el actual encargado de esa área se ha esforzado por atender las demandas de los estudiantes y docentes que conforman la comunidad educativa de Pedagogía. Por último, al consultar si efectivamente hay deserción en la carrera, manifestaron que el porcentaje es mínimo, pero sí hay y es mucho más notorio en el nivel de licenciatura.

Las causas comunes de ese porcentaje de deserción radican en situaciones familiares y en los compromisos que se han adquirido de trabajo. Finalmente sugieren que la misma universidad debe hallar estrategias mediante propuestas al Ministerio de Educación para promover la oferta laboral para los estudiantes que se gradúan de la carrera de pedagogía para que éstos se motiven a terminar la carrera y no a desertar.

3.4 Resultados de entrevista al coordinador actual de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente

Al finalizar el proceso de entrevista de los docentes, la siguiente unidad de análisis, la de autoridades universitarias, solamente se tuvo acceso al coordinador actual de la carrera de Pedagogía, Lic. Hary Alexander Chún Moreira, cuyas respuestas se detallan a continuación.

Sobre la formación docente en el nivel medio, el coordinador indica que la base de pedagogía y didáctica en las carreras de magisterio del ciclo diversificado es importante para la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso a la carrera y que, conoce casos de estudiantes que se han frustrado por no tener la facilidad de algo tan sencillo como hablar en público, que es algo característico de los docentes de profesión y que eso los ha motivado a dejar la carrera. Esto debido a que se graduaron de bachilleres, peritos o secretarias.

También mencionó el caso de muchos estudiantes que abandonaron temporalmente la carrera por el hecho de no ser maestros, pero al darse cuenta

de las oportunidades laborales, decidieron retomar nuevamente el proceso, luego de varios años de ausencia en las aulas universitarias. Al respecto de los fines y principios de la carrera, manifestó que no ha habido espacios para dar a conocer tal información y que únicamente, ha recomendado al personal docente a involucrar al estudiante a la razón de ser de la carrera.

Al consultarle sobre la deserción que provoca la matriculación exclusiva para la participación de estudiantes en la Huelga de Dolores, especificó que ese fenómeno es más notorio en las carreras técnicas del plan diario, aunque aceptó que de acuerdo a sus registros estadísticos, hay un rango del 3 al 5% de estudiantes de pedagogía que solo se inscriben para participar en esta actividad tan característica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que los estudiantes de fin de semana, en su mayoría adultos, laboran entre semana y no tienen tiempo para dedicárselo a la huelga.

Reconoció que en el pensum de estudios existen cursos que han servido de filtro y que promueven el fenómeno de la deserción en la carrera, tal es el caso de matemáticas, estadística, ecología, botánica y que dichos cursos regularmente son los que se imparten en el primer y segundo año de la carrera, lo que ha provocado que muchos estudiantes hagan el intento de aprobar en cursos vacacionales, lo que implica un aporte económico y algunos otros, que no tienen ese recurso, deciden desertar. Aprobados el primer y segundo año, únicamente se tropiezan con el curso de contabilidad general en el tercer año, ya que los demás son de carácter pedagógico y administrativo, es decir, son muchos más accesibles para su aprobación. Sobre la necesidad de fortalecer el aspecto pedagógico y didáctico en los profesores interinos de la carrera para la mejora el proceso académico en las aulas, indicó que regularmente en cada jornada de estudios, llegan estudiantes a su oficina con quejas de profesores que no son pedagogos, ya que no entienden la metodología de la clase que imparte y al respecto, ha citado a los docentes para platicar con ellos y les ha sugerido que, sin ningún tipo de represalias, vayan nuevamente a los salones de clase y que promuevan una coevaluación del curso para la mejora del proceso académico.

Sin embargo, aclaró que es deber del estudiante universitario solicitar la información o las mejores que considere pertinentes en el momento de la clase, ya que está facultado para hacerlo y de esta manera, no se desmotive y decida desertar. Manifestó, en referencia a las prácticas que la carrera requiere, que muchos estudiantes deciden dejar el proceso a medias, deserción temporal, debido a que la práctica docente supervisada necesita un promedio de dos a tres horas diarias para la ejecución, la administrativa, cuatro y el EPS, ocho y, por razones laborales, personales y familiares no pueden hacer ese tiempo para culminar el proceso y por eso, deciden dejarlo.

El factor económico, fuera del proceso de pagos administrativos en el CUNOR-USAC, ha afectado a los estudiantes del plan fin de semana porque requieren un promedio de Q100.00 para su estadía cada sábado, que es su jornada de estudios. Además, indicó conocer estudiantes que desertaron por situaciones económicas personales, por situaciones familiares, entre las que se encuentran los matrimonios prematuros o el fallecimiento de algún familiar que los ayudaba a estudiar; también el caso de estudiantes que desertaron por no tener los recursos necesarios de traslado al centro universitario porque son de otro municipio o departamento, tal es el caso de personas de Raxhujá, Fray Bartolomé de las Casas, Chahal, Lanquín y Cahabón de Alta Verapaz, Purulhá y Rabinal de Baja Verapaz y, Chicamán y Uspantán del departamento de Quiché.

Particularmente aceptó que el proceso de trabajos de graduación que se utiliza para que los estudiantes terminen la carrera, ha sido dificultoso y desmotivante, debido a que muchos deciden dejar la carrera a pesar de que ya cerraron pensum, por el tiempo que implica obtener cada uno de los dictámenes para la aprobación del informe final de la práctica supervisada o del ejercicio profesional supervisado. Indicó claramente que sí hay deserción definitiva en la carrera de pedagogía, comparando la cantidad de personas que ingresan y las que se gradúan, mediante un 40% aproximadamente de reducción de personas en el último año de cada nivel. Además, la deserción temporal se ha manifestado de forma clara, pero que los estudiantes que decidieron regresar están progresando positivamente en su formación académica.

Capítulo IV: Conclusiones

1. En la presente investigación, se pudo identificar los distintos factores de deserción de los estudiantes de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente y se estableció contacto con ellos a través de información y datos obtenidos de la coordinación académica del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de esta manera se determinó que de los estudiantes inscritos durante los ciclos lectivos (2007-2013), el 64% de ellos no terminaron el proceso hasta su graduación. Con lo que se confirma la existencia de la problemática del abandono de estudios, deserción temporal y definitiva.

2. Las causas que influyeron en la deserción de los estudiantes, a nivel de profesorado y licenciatura, de la carrera de pedagogía y administración educativa con orientación en medio ambiente del CUNOR-USAC son: el proceso de graduación mediante la comisión nombrada para el efecto, con el 86%, debido a la temporalidad y exigencia que se necesita para completar las revisiones y dictámenes del informe de graduación, que se basa en la información obtenida en la práctica docente supervisada y el ejercicio profesional supervisado, dicha temporalidad como mínimo oscila entre 8 meses hasta dos años de duración; el estado financiero personal, con el 72%, a pesar de estar matriculado en la única universidad estatal del país, la inversión como estudiante activo le dificulta en su permanencia en cada fin de semana en el centro universitario por los costos de pasajes, acceso a internet, impresiones, reproducción de material educativo y alimentación; la situación familiar, con el 66%, que incluye el fallecimiento de algún ser querido, el matrimonio, enfermedad terminal de un integrante y en algunos casos, por situaciones de lactancia materna.

3. Se estimó el retiro temporal en un veinticuatro por ciento (24%), a los estudiantes que por alguna de las razones arriba descritas, abandonan la carrera, pero regresan para culminar el proceso académico y aspiran a la graduación a nivel técnico o de licenciatura en pedagogía. Y entre otro factor importante de deserción es que va en crecimiento con el paso de los ciclos lectivos, a través de la matriculación de estudiantes a la carrera con el único fin de participar en las actividades de la Huelga de todos los Dolores. A pesar de que se manifiesta en pequeños porcentajes, 37%, en la carrera ya se conformó el Honorable de Pedagogía, con lo que cada año se invita a más estudiantes y personas ajenas a la institución a participar de la misma. Las ajenas, para poder ser parte de esta fiesta tradicional en la Universidad de San Carlos, deben matricularse y así lo hacen; sin embargo, al culminar las festividades, regularmente antes del descanso de semana santa, desertan y por ello, el regreso a clases después de la semana mayor trae consigo un número considerable de estudiantes que abandonan la carrera.

Los 128 estudiantes activos de la carrera de pedagogía, específicamente del séptimo semestre del ciclo lectivo 2016, los profesores interinos que trabajan en la carrera y el representante de las autoridades universitarias, en este caso, el actual coordinador de la carrera, indicaron que si existe deserción, temporal o definitiva, en la carrera; ya que han observado el crecimiento continuo de esta problemática que afecta al Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde los inicios de la carrera. El hecho se fundamenta en los datos estadísticos proporcionados por la coordinación académica del centro universitario, en donde se especifica que de los ciclos lectivos del 2007 a 2016, en el nivel de profesorado de la carrera, han ingresado 1709 estudiantes, pero solamente han culminado el proceso, 615. De igual manera, en el nivel de licenciatura, del 2012 al 2016, 512 se matricularon y solamente han obtenido el título correspondiente, 136. Con lo que, la deserción se manifiesta en un porcentaje del 64% en el nivel de profesorado y 73% en licenciatura.

4. Se estimó, según el registro de personas inscritas, hay una regular cantidad de estudiantes que no son docentes, sino bachilleres, peritos o secretarías en cualquiera de sus orientaciones, dificulta su adaptación a la carrera de Pedagogía, ya que no asimilan los contenidos necesarios en los cursos como pedagogía, didáctica, planificación curricular y el poco conocimiento de cultural general, les impide aprobar cursos científicos y de la orientación de la carrera, con lo que se evidencia que estos últimos sirven de filtro en el proceso académico, evidenciado con el 55% de los entrevistados. Algunos se atreven a cursar cursos vacacionales para aprobar, lo que significa una inversión económica que depende de la cantidad de estudiantes que se asignen el curso y otros, que no cuentan con el recurso, simplemente desertan.

Al entrevistar, mediante la selección de la muestra, a los estudiantes desertores de los ciclos lectivos comprendidos entre el 2007 al 2013, las principales causas que los motivaron a desertar definitivamente de la carrera de pedagogía y administración educativa con orientación en medio ambiente del CUNOR-USAC son: en primer lugar, los factores académicos, con el 53%, que incluye la formación que tuvieron en la carrera que estudiaron en el ciclo diversificado, nivel medio, del sistema educativo nacional del país y la mala preparación académica previa, para enfrentar las exigencias de la educación superior en la carrera de Pedagogía, ya que muchos de los desertores no son maestros de profesión, lo que dificultó su adaptación a la temática de la pedagogía, la didáctica y también, de los cursos científicos y específicos de la orientación de la carrera, tales como matemática, estadística, biología, ecología y botánica. En segundo lugar, los factores institucionales con el 27%, donde manifestaron que muchas veces estuvieron inconformes con los docentes que impartieron algunos cursos de las áreas específicas, ya que carecían de habilidades pedagógicas y didácticas para la transmisión del conocimiento; asimismo, indicaron que las autoridades universitarias de ese entonces, incluyendo al coordinador de la carrera, nunca mostraron preocupación para mejorar el proceso académico en las aulas y por ello, sintieron decepción y decidieron abandonar la carrera de manera definitiva.

Al considerar el factor económico como causal de deserción en la carrera de Pedagogía, los resultados reflejan que no influye en el abandono progresivo de los estudiantes en el centro universitario, ya que únicamente realizan un pago anual correspondiente a la matrícula estudiantil que asciende a una cantidad de Q91.00 y que, comparada a las cuotas que se pagan en centros privados de educación superior que funcionan en el país, dicha cantidad está al alcance de la mayoría de la población y que cumpla con los requisitos de admisión de la carrera. Sin embargo, el coordinador y algunos estudiantes activos, manifestaron conocer casos de compañeros estudiantes que tuvieron que abandonar la carrera por situación financiera personal, por los gastos en que se incurren en las tareas de cada uno de los cursos del pensum de pedagogía y por la inversión económica que cada fin de semana les representa durante su permanencia en el centro universitario.

Finalmente, se procedió a redactar una serie de recomendaciones para la implementación de estrategias que permitan disminuir, prevenir y erradicar la deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía.

Recomendaciones

1. Prevenir la deserción, temporal o definitiva, en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se puede afrontar cada causa detectada en la presente investigación

2. Mejorar el proceso de graduación como causa de deserción, a pesar de que la comisión de trabajos de graduación es respaldada por estatutos universitarios propios del CUNOR, se debe propiciar la estrategia de la graduación por medio de examen privado y no público, ya que el privado consiste para la orientación de la carrera, en impartir una clase modelo sobre temáticas correspondientes a la malla curricular de las asignaturas del ciclo de educación básica o diversificada del sistema educativo nacional. Con ello, el estudiante dejará a un lado el proceso tedioso de plasmar información obtenida en el desarrollo de la práctica docente supervisada en un informe de graduación y, se centrará exclusivamente a preparar la clase modelo para demostrar las habilidades y estrategias que ha adquirido en las aulas universitarias, específicamente en las de la carrera de Pedagogía. Otra alternativa consiste en implementar el trabajo colaborativo en la revisión de informes de graduación, ya que reducirá el tiempo que necesita un estudiante que opta a graduarse, debido al apoyo constante que recibe de sus propios compañeros en la redacción y estilo del informe final de graduación.

3. Es importante tomar en cuenta los factores académicos como causa de deserción: en este factor es importante considerar espacios de reforzamiento para los estudiantes que presenten dificultades en los cursos de filtro, ya que, algunos que no son docentes, no pueden adaptarse fácilmente a la carrera y a cursos como matemática, estadística, biología, ecología, botánica, pedagogía, didáctica, evaluación del aprendizaje y planificación curricular. Los procesos de reforzamiento pueden realizarse en la misma jornada de estudios o por medios virtuales, que es tendencia actual. Para ello, se necesita de voluntad de parte de los docentes que imparten los cursos mencionados con anterioridad y también, del compromiso de los estudiantes que padecen de esta problemática. La Huelga de Dolores como causa de deserción: Este fenómeno puede abordarse desde el momento en el que el estudiante se matricula para ser parte de estas actividades. Se deben propiciar espacios para dar a conocer los fines y objetivos de la carrera; luego, hacer que el estudiante tome conciencia de los beneficios que puede adquirir en el ámbito laboral si culmina su proceso de formación académica en Pedagogía. Además, promover actividades en donde pueda conocer las habilidades y destrezas que posee para ser docente del nivel medio y el conocimiento que tiene sobre el medio ambiente, que es la orientación de la carrera. También se puede solicitar a los integrantes del Honorable de Pedagogía, motivar a los estudiantes que solo matriculan para estas fechas, a involucrarse a la carrera como tal para ser formados profesionalmente.

4. Mejorar los factores institucionales como causa de deserción: este aspecto es uno de los más complejos de tratar, ya que considera elementos organizacionales del Centro Universitario del Norte; sin embargo, el modo de afrontar la problemática de la deserción no está lejos de la realidad de aplicación. Primero, se deben propiciar espacios de autorreflexión de los docentes que imparten cursos que los estudiantes consideran de filtro, ya que muchas veces no se cuenta con la formación pedagógica y didáctica necesarias para la transmisión efectiva del conocimiento de cada área que se imparte. Los llamados talleres y capacitaciones, son actividades esenciales para el abordaje de temas que ayuden al profesor universitario a reflexionar sobre su labor y lo más importante, que tome conciencia para la mejora del proceso académico en las aulas universitarias. Además, se deben tratar temas que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales del docente dentro del aula. Segundo, sugerir a la oficina de Orientación Vocacional, como parte de las funciones de la oficina de Bienestar Estudiantil, que acompañe el proceso académico y tenga acercamientos constantes con los estudiantes que conforman la carrera de pedagogía, para conocer las dificultades que éstos presentan el desarrollo de las clases y sugerir acciones inmediatas para prevenir la decisión de desertar de la carrera.

Referencias Bibliográficas

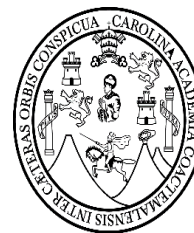
- Aguilera de Fretes, M. N., & Jiménez Cháves, V. E. (2012). Factores de deserción universitaria en el primer curso de las carreras de Trabajo Social y Lengua Inglesa de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Lenguas Vivas de la Universidad Evangélica de Paraguay. *Revista Integral de Investigaciones en Ciencias Sociales*, 205.
- American Psychological Association. (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: Author.
- Buentello Martinez, C. P. (25 de Marzo de 2017). *Universidad Autónoma de Coahuila*. Obtenido de Universidad Autónoma de Coahuila: <http://www.fca.uach.mx/apcam/2014/04/04/Ponencia%2069-UACoah-Piedras%20Negras.pdf>
- Cabrera, L., Bethencourt, J., Álvarez Pérez, P., & González Alfonso, M. (21 de 10 de 2008). *El problema del abandono de los estudios universitarios*. Recuperado el 15 de 05 de 2015, de El problema del abandono de los estudios universitarios: http://www.uv.es/relieve/v12n2/RELIEVEv12n2_1.htm
- Cabrera, M. (03 de 03 de 2015). *Modelos económicos*. Recuperado el 16 de 05 de 2015, de Modelos económicos: <https://prezi.com/sa7pdaz6lmak/copy-of-13-modelos-economicos/>
- Calderón Díaz, J. H. (2005). *Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior de Guatemala*. Guatemala: IESALC.
- Carrera Mejía, M. (1996). *Causalidad de la deserción estudiantil en el Centro Universitario de Sur Oriente, Jalapa (1990-1995)*. Guatemala: USAC.
- Centro de estudios sobre desarrollo económico. (3 de Abril de 2017). *Universidad de los Andes*. Obtenido de Universidad de los Andes: http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_Informe_determinantes_desercion.pdf
- Chavarría Moreno, A. F. (2007). *Propuesta de descentralización de los servicios administrativos de la división de Bienestar Estudiantil Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: USAC.
- Chún Moreira, H. A. (25 de Marzo de 2017). La deserción desde la perspectiva de las autoridades universitarias. (J. G. Cal Surám, Entrevistador)

- CUNOR-USAC. (1 de Abril de 2017). *Centro Universitario del Norte*. Obtenido de Centro Universitario del Norte: <https://www.usac.edu.gt/catalogo/ingenieria.pdf>
- Delgado, H. A., Xicar Colop, A. S., Lpez Maldonado, V. A., & Lpez Hrcules, J. F. (25 de Marzo de 2017). La desercin desde el punto de vista de los docentes de la carrera de Pedagoga. (J. G. Cal Surm, Entrevistador)
- Departamento de Economa, Universidad de Chile. (15 de Agosto de 2008). *Estudio sobre causas de la desercin universitaria*. Chile: Centro Micro Datos.
- Diario de Centro Amrica. (6 de Abril de 2009). Desercin universitaria: si te vi ni me acuerdo. *Desercin Universitaria*, pgs. 12-13.
- Daz Peralta, C. (2008). *Estudios Pedaggicos*. Recuperado el 15 de 05 de 2015, de Estudios Pedaggicos: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052008000200004&script=sci_arttext
- Duriez Gonzlez, M., & Obregn, G. (216). *Educacin superior en Iberoamrica*. Guatemala: Universia.
- Dzay Chulim, F., & Narvez Trejo, O. M. (2012). *La desercin escolar desde la perspectiva estudiantil*. Quintana Roo, Mxico: La Editorial Manda.
- Fishbein, M., & Ajzen, I. (1975). *Belief, attitude, intention and behavior: An Introduction to theory and*. Massachusetts, EE.UU.: Addison-Wesley, Reading.
- Funes, M. (2001). Educacin superior en Guatemala. *Theorethikos*, 43.
- Girn Azurda, F. R. (5 de Abril de 2017). *Universidad Rafael Landvar*. Obtenido de Universidad Rafael Landvar: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/83/Giron-Freddy.pdf>
<https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulo-5-sampieri>
- Lopera Oquendo, C. (2008). Determinantes de la desercin universitaria en la Facultad de Economa Universidad del Rosario. *Borradores de Investigacin*, 26.
- Lorenzano, C. (25 de Marzo de 2017). *Universidad Nacional de Tres de Febrero*. Obtenido de Universidad Nacional de Tres de Febrero: <http://www.untref.edu.ar/documentos/AutoevaluacionLadesercion.pdf>
- Lyche, C. (2010). *Una revisin de la literatura sobre polticas para prevenir la desercin temprana en la escuela*. Francia: OECD Publishing.

- Martínez Morales, J., Ortega Aguirre, A., & Martínez Fuentes, Y. (11 de Enero de 2016). La problemática actual de la deserción escolar, un análisis desde lo local. Chihuahua, Estado de Chihuahua, Mexico.
- Martínez, C. A. (28 de Marzo de 2017). *Facultad de ciencias médicas -USAC-*. Obtenido de Facultad de ciencias médicas -USAC-:
<https://usacvirtual.files.wordpress.com/2013/08/situacion-de-la-educacion-superior-en-guatemala.pdf>
- Mendoza Escobar, F. O. (2005). *Relación entre la preparación académica de los estudiantes del nivel medio y la deserción de estudiantes universitarios en el primer año de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Psicología del Centro Unviersitario de Quetzaltenango*. Guatemala: UMG.
- MINEDUCACIÓN. (18 de Abril de 2017). *Colombia aprende*. Obtenido de La red del conocimiento: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-320351.html>
- Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2012). Deserción en la Educación Superior en Chile. *Serie Evidencias*, 12.
- Mollinedo, F. (23 de Junio de 2014). El problema del rezago educativo. *La Hora*, pág. 12.
- Mori Sánchez, M. d. (2012). Deserción universitaria en estudiantes de una universidad privada de Íquitos. *Revista digital de Investigación en Docencia Unviersitaria*, 24.
- Nervi, C., Rodríguez, J., & Osada, J. (1 de Abril de 2016). *Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo*. Obtenido de Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo: <http://scielo.isciii.es/pdf/fem/v18n2/carta2.pdf>
- Páramo, G. J., & Correa, C. A. (1999). Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización. *Revista Universidad Eafit*, 14.
- Periódico-tiempo. (29 de Marzo de 2017). *Periódico-tiempo blogspot*. Obtenido de Periódico-tiempo blogspot: http://periodico-tiempo.blogspot.com/2010/03/usac-tiene-los-mas-altos-niveles-de_04.html
- Quintero Velasco, I. (26 de Marzo de 2017). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia*. Obtenido de Universidad Nacional Abierta y a Distancia: <http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/6253/1/23783211.pdf>

- Ríos, R., & Pineda, L. (11 de Abril de 2017). *Clabes*. Obtenido de Clabes: http://www.alfaguia.org/www-alfa/images/PonenciasClabes/1/ponencia_152.pdf
- Rodríguez Lagunas, J., & Leyva Piña, M. A. (2007). La deserción escolar universitaria. La experiencia de la UAM. Entre el déficit de la oferta educativa superior y las dificultades de la retención escolar. *Red de Revistas Científicas de America Latina, el Caribe, España y Portugal*, 111.
- Rodríguez Tobar, M. D. (2012). *Diseño de programa de tutoría académica para disminuir el índice de deserción y repitencia en los cursos de las carreras que imparte la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: USAC.
- Salcedo Escarria, A. (2010). Deserción universitaria en Colombia. *Revista Academia y Virtualidad*, 11.
- Sánchez Amaya, G., Navarro Salcedo, W., & García Valencia, A. D. (2009). *Factores de deserción estudiantil en la Universidad Surcolombiana*. Colombia: Paideia.
- Suárez-Montes, N., & Diaz-Subieta, L. (2015). Estrés académico, deserción y estrategias de retención de estudiantes en la educación superior. *Revista de Salud Pública*, 300.
- Tinto, V. (1987). *El anandono de los estudios superiores: Una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNESCO. (2006). *Repitencia y deserción universitaria en América Latina*. Santiago, Chile: Alfabetas Artes Gráficas.
- UNIVERSIA. (18 de Abril de 2017). *Universia*. Obtenido de Universia: <http://universitarios.universia.com.ar/examenes/>
- Universidad abierta para adultos. (2009). *Deserción en las instituciones de educación superior a distancia en América Latina y el Caribe*. República Dominicana: Ediciones UAPA.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. (29 de Febrero de 2016). Huelga de Todos los Dolores. *El Periódico de la U*, págs. 1-8.
- Yac Yac, J. C. (2012). *Factores que influyen en la deserción universitaria en Guatemala*. Guatemala: UMG.

Anexos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ESTIMADO ESTUDIANTE: Marque una X en la opción que mejor le convenga en el siguiente cuestionario. El mismo servirá para dar fundamento a la tesis titulada: **Deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente (PROFESORADO Y LICENCIATURA)** del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Cobán, Alta Verapaz (2007-2013)

1. Marque la carrera de la que se graduó en el nivel medio, ciclo diversificado:
Magisterio Perito Bachillerato Secretariado

2. ¿La carrera de la que se graduó en el nivel medio, ha facilitado su desenvolvimiento en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente?
Si No

¿Por qué?: _____

3. ¿Conoce usted los fines y principios que respaldan la carrera de Pedagogía, de la cual forma parte actualmente?
Si No

¿Por qué?: _____

4. ¿Conoce a estudiantes que hayan abandonado la carrera de Pedagogía en el CUNOR, temporal o definitivamente, por el hecho de no ser maestros?
Si No

¿Por qué?: _____

5. ¿Conoce a estudiantes que se matriculan cada ciclo en la carrera de Pedagogía, simplemente para formar parte de la Huelga de Dolores y luego se retiran de las aulas?
Si No

¿Por qué?: _____

6. ¿Su ingreso a la carrera de Pedagogía fue fácil?
Si No

¿Por qué?: _____

7. ¿Considera usted que dentro del pensum de estudios existen cursos que sirven de filtro en cada semestre y derivado de ello, estudiantes dejen la carrera de Pedagogía?

Si

No

Especifique cuáles: _____

8. Cuando en un curso no entiende el contenido, ¿ha tenido apoyo del docente cuando ha requerido reforzamiento por dudas sobre la temática incluida en la guía programática?

Si

No

¿Por qué?: _____

9. De acuerdo a su experiencia en el CUNOR, ¿la didáctica y la pedagogía en el Docente Universitario influyen en la permanencia del estudiante en esta carrera?

Si

No

¿Por qué?: _____

10. La práctica docente supervisada o el ejercicio profesional supervisado, ¿han sido impedimento en algunos estudiantes para culminar la carrera de Pedagogía?:

Si

No

¿Por qué?: _____

11. ¿Cuántos años lleva de estudiar la carrera de Pedagogía?

1-2

3-4

5-6

7-8

9-10

12. Al graduarse de esta carrera, ¿tiene posibilidades de incorporarse inmediatamente al campo laboral en el sistema educativo?

Si

No

13. ¿Considera que el proceso de graduación, mediante el aval con dictámenes de la Comisión de trabajos de Graduación, ha motivado a estudiantes a abandonar la carrera?

Si

No

¿Por qué?: _____

14. ¿Considera que los pagos administrativos que se realizan en el CUNOR cada ciclo lectivo por matrícula estudiantil, pueden ser impedimento para que un estudiante abandone la carrera de Pedagogía?

Si

No

¿Por qué?: _____

15. De acuerdo a la convivencia con sus compañeros de estudio, ¿conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación financiera personal?

Si No

¿Por qué?: _____

16. ¿Conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación de familia?

Si No

¿Por qué?: _____

17. ¿Conoce a alguien que haya abandonado la carrera por situación de lejanía del Centro Universitario?

Si No

¿Por qué?: _____

18. ¿Ha sentido motivación a abandonar la carrera de Pedagogía?

Si No

¿Por qué?: _____

19. ¿Ha tenido acompañamiento académico de la oficina de Bienestar Estudiantil para promover una estadía agradable en la carrera?

Si No

¿Por qué?: _____

20. ¿El Coordinador de la Carrera de Pedagogía le ha dado acompañamiento y supervisión constante durante el tiempo que lleva estudiando en el CUNOR?

Si No

¿Por qué?: _____

21. Desde su punto de vista, ¿existe deserción en la carrera de Pedagogía?

Si No

¿Por qué?: _____

22. ¿En alguna ocasión ha abandonado la carrera y luego ha regresado para seguir estudiando la misma?

Si No

¿Por qué?: _____

Cobán, Alta Verapaz
Abril 02 de 2017

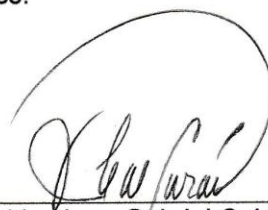
Lic. Hary Alexander Chún Moreira,
Coordinador de Carrera,
Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con
orientación en Medio Ambiente,
Centro Universitario del Norte,
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Su Oficina.

Respetable Licenciado:

Reciba un saludo cordial de los abajo firmantes y a la vez, deseamos que sus actividades académicas sean de rotundo éxito.

Motiva la nota el SOLICITAR de manera formal y atenta, autorización para entrevistar a estudiantes activos, según la cantidad de la muestra, y profesores interinos de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en medio Ambiente del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) para obtener datos relevantes y así, dar fundamento de la investigación titulada: **Deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Cobán, Alta Verapaz (2007-2013)**. Uno de los objetivos de la investigación, es proponer una estrategia de solución a esta problemática que ha ido creciendo de manera significativa en la carrera.

Sin nada más que manifestar, nos despedimos de usted como sus más atentos y seguros servidores.

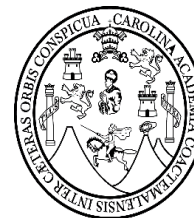


Lic. Juan Gabriel Cal Surám
Maestrante



[Handwritten signature]
02/04/2017
AUTORIZADO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



ESTIMADO ESTUDIANTE: Marque una X en la opción que mejor le convenga en el siguiente cuestionario. El mismo servirá para dar fundamento a la tesis titulada: **Deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente (PROFESORADO Y LICENCIATURA)** del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Cobán, Alta Verapaz (2007-2013)

Características Demográficas

1. Edad: Años
2. Sexo: Hombre Mujer
3. Estado Civil: a. Soltero (a) b. Casado (a)
4. ¿A qué grupo étnico considera pertenecer?
Maya Xinca Ladino Garífuna Otro Especifique: _____
5. ¿Lugar de Procedencia al iniciar la carrera de Pedagogía?
Alta Verapaz Baja Verapaz Quiché Municipio _____

Factores Personales

6. ¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones personales influyeron en su decisión de abandonar la carrera de medicina?
 - a. Problemas de salud personal
 - b. Problemas de salud de alguno de los padres
 - c. Muerte de alguno de los padres
 - d. Problemas familiares
 - e. Adquisición de nuevos compromisos familiares
 - f. Problemas de pareja
 - g. Voluntad propia
 - h. Otro (especifique) _____

Factores Académicos

7. ¿Tipo del establecimiento de nivel medio de dónde egresó? Público Privado
8. ¿En qué lugar realizó sus estudios de nivel medio? _____
9. ¿Qué carrera realizó a nivel medio? _____
10. ¿Repitió algún curso en la carrera de Pedagogía? Si No

11. ¿Cuántas veces cursó primer año de Pedagogía? Una () Dos () Tres ()
Más ()

12. ¿En qué cursos ha tenido mayor dificultad en 1er. año de la carrera?
Biología () Matemáticas () Estadística () Botánica () Ecología () Pedagogía ()
Didáctica () Práctica docente supervisada () Ejercicio profesional supervisado ()

13. ¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones académicas influyeron en su decisión de abandonar la carrera de medicina?

- a. Poco interés en la carrera ()
- b. Problemas con los amigos o compañeros ()
- c. Falta de madurez y actitud para asumir los estudios. ()
- d. Déficit en la preparación previa (educación media) ()
- e. Cambio de carrera Universitaria ()
- f. Cambio de universidad ()
- g. Otro (especifique) _____ ()

Factores Socio – Económico

14. ¿Contaba con algún trabajo remunerado mientras se encontraba estudiando el primer año de la carrera de Pedagogía? Si () No ()

15. ¿Cómo se sostiene económicamente la carrera de Pedagogía? _____

16. ¿Obtuvo alguna beca para estudiar Pedagogía? Si () No () Especifique ¿Quién le brindo la beca? _____

17. ¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones sociales y/o económicas influyeron en su decisión de abandonar la carrera de Pedagogía?

- a. Problemas económicos ()
- b. Problemas de vivienda ()
- c. Problemas en el vecindario donde vivía ()
- d. Problemas laborales ()
- e. Otro (especifique) _____ ()

Factores Institucionales

18. ¿A nivel medio tuvo orientación vocacional para elegir una carrera universitaria? Si () No ()

19. ¿Considera que la orientación vocacional que se le dio en la universidad fue adecuada para la elección de la carrera de Pedagogía? Si () No ()

20. En el resultado del examen de orientación vocacional realizado en la universidad, ¿Estuvo Pedagogía dentro de las dos primeras opciones? Si () No () No recuerda ()

21. Antes de ingresar a la carrera de Pedagogía ¿Ya había estudiado otra carrera universitaria?
Si () No ()

22. ¿Cuál o cuáles de las siguientes situaciones influyeron en su decisión de abandonar la carrera de Pedagogía?

- a. Problemas con los docentes
- b. Problemas con los compañeros de estudio
- c. Dificultad para comprender a los docentes
- d. Desconocimiento de técnicas y hábitos de estudio
- e. Repitencia de cursos en el primer año de la carrera de Pedagogía
- f. Actitud de los profesores hacia los estudiantes
- g. Falta de preparación pedagógica de los docentes
- h. Inadecuada Orientación Vocacional
- i. Retiro Impuesto por Junta Directiva
- j. Otro (especifique) _____



Cobán, Alta Verapaz
Abril 19 de 2017

Lic. Hary Alexander Chún Moreira,
Coordinador de Carrera,
Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación
en Medio Ambiente,
Centro Universitario del Norte,
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Su Oficina.


Respetable Licenciado:

Reciba un saludo cordial de los abajo firmantes y a la vez, deseamos que sus actividades académicas sean de rotundo éxito.

Motiva la nota el PRESENTAR de manera formal y atenta, la propuesta de **NORMATIVO DE GRADUACIÓN** para estudiantes a nivel de PRE-GRADO Y GRADO de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en medio Ambiente del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) para que pueda ser presentada ante consejo directivo para el aval correspondiente; el fin primordial de la propuesta es acelerar el proceso de graduación de los estudiantes para así, motivarlos y reducir el índice de deserción en la fase final de la carrera. Esta propuesta deriva de la investigación titulada: **Deserción estudiantil en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Cobán, Alta Verapaz (2007-2013)** en la que el 86% de los estudiantes encuestados indicaron que tal proceso los desmotiva y es causal de abandono de la carrera. En dicho documento se indica el procedimiento respectivo que deberán seguir los optantes a los títulos de PROFESOR (A) DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE y LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE.

Sin nada más que manifestar, nos despedimos de usted como sus más atentos y seguros servidores.


Lic. Juan Gabriel Cal
Surám
Maestrante


Lda. M. A. Conchita
Isabel Sierra Loaiza
Asesora/Revisora



Propuesta

Normativo de graduación de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en medio ambiente

García Alvarado, Erick Fernando. Informe de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2013. Compendio de Normativos para la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_4308.pdf

1. Justificación:

Ante los índices de deserción y alta demanda de graduación identificada en el proceso de investigación aplicado desde el ciclo académico 2015, la comisión de trabajos de graduación ve con preocupación el tiempo a invertir en el sistema de revisión y validación de los informes finales de práctica docente supervisada y del ejercicio profesional supervisado. Tomando en consideración la cantidad aproximada de optantes al título de profesor (a) de enseñanza media o licenciado (a) en pedagogía y administración educativa con orientación en medio ambiente al ciclo 2016, 1094 y 379, la aplicación de examen privado de graduación con terna examinadora, es la respuesta inmediata a tal demanda, con el fin de acelerar el proceso de promoción del estudiantado, que aún registra carné 2007.

Por ello, el presente documento contiene la propuesta de normativo para el examen privado de graduación para el nivel de pre-grado y grado de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente.

2. Sistema de graduación:

Para efectos de sistematizar el proceso de graduación del Profesorado de Enseñanza Media y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se establece el siguiente Sistema de Graduación.

El sistema de Graduación se define como la estructura académica cuya función principal es la de regular y normar el proceso para la elaboración y aprobación de los proyectos de graduación, con lo cual culmina la carrera universitaria de Pedagogía, en el grado académico de Profesor (a) o Licenciado (a). Se define como tema de estudio el informe presentado para aprobación del proyecto de graduación. El proyecto de graduación es el trabajo final que desarrolla un estudiante como constancia de haber culminado la práctica docente supervisada o el ejercicio profesional

supervisado; a su vez, dicho trabajo sirve de carta de presentación del (a) egresado (a), como medio para demostrar que ya cuenta con las calidades necesarias para el ejercicio de la profesión de Profesor (a) o Licenciado(a). El Proyecto de Graduación debe ser desarrollado individualmente, no se aceptan trabajos en grupo ni plagiados.

3. Fines:

- 3.1.** Orientar las metodologías y estrategias utilizadas en el sistema de graduación de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente.
- 3.2.** Proporcionar al estudiante el espacio para demostrar y emitir juicios en función de las ejecuciones en los procesos de práctica docente o ejercicio profesional, a través del examen privado de graduación.
- 3.3.** Verificar el cumplimiento de los objetivos profesionales y proporcionar los medios que permitan al estudiante ser promovido al grado académico al que opta, sea pre-grado o grado.
- 3.4.** Tener elementos objetivos que permitan legitimar los procesos de avance y la promoción estudiantil en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente.
- 3.5.** Propiciar el avance significativo del proceso de promoción y graduación de los estudiantes que conforman la carrera.

4. Principio del sistema de graduación:

El sistema de graduación a nivel de pre-grado y grado en la carrera de Pedagogía es de carácter científico, técnico, integral, gradual, sistemático, continuo, flexible, participativo, permanente y perfectible.

5. Objetivos:

- 5.1.** Establecer directrices específicas que regulen el proceso de graduación de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 5.2.** Contribuir a elevar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- 5.3.** Aumentar el rendimiento académico de los estudiantes.
- 5.4.** Regular las formas y procedimientos de evaluación y promoción académica en la carrera de Pedagogía.

- 5.5.** Permitir que el estudiante demuestre y aplique los conocimientos adquiridos a nivel de pre-grado y grado durante su proceso de formación en la carrera de Pedagogía.

6. Nota mínima:

A los procesos de Propedéutico y Examen Privado de Graduación, no se les asigna calificación numérica y son acreditados con una ponderación de aprobado o reprobado, únicamente.

7. Las prácticas de pre-grado y el ejercicio profesional supervisado a nivel de grado, reflejan la función de extensión de la carrera de pedagogía a la comunidad:

Su éxito radica en la puesta en marcha de proyectos de extensión mediante enfoques multidisciplinarios, el desarrollo de propuestas alternativas, de solución, a nivel institucional o comunitario, el desarrollo de la teoría científica y el impacto social que debe ejercer en la comunidad.

8. Las prácticas de pre-grado y el ejercicio profesional supervisado:

Están bajo la coordinación y supervisión de personal específico de cada departamento, o su equivalente se debe contar con el apoyo técnico, administrativo y financiero para garantizar el impacto esperado.

9. El ejercicio profesional supervisado:

Es de carácter obligatorio, se rige por sus normas específicas a nivel de departamento o su equivalente y es requisito de cierre de pensum. Se constituye como criterio de graduación cuando a partir de él se elabora un informe final para efectos de exposición y defensa de su contenido.

10. De la graduación:

Cuando un estudiante ha completado todos los requisitos correspondientes y obtiene su cierre de pensum, debe solicitar al departamento correspondiente su examen de graduación, así:

A. Para el nivel intermedio (Pre- grado):

Examen Técnico –Profesional

B. Para el nivel de grado:

Defensa del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado mediante la sistematización, la evaluación y la demostración científico-técnica, con la sustentación de proyectos sociales y productivos.

11. Examen técnico- profesional:

Este examen es aplicado para obtener el título a nivel de pre-grado, Se efectúa en fases orales y escritas sobre aspectos teóricos- científicos del pensum de estudios de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente. El estudiante tiene un máximo de dos (2) oportunidades. Si reprobara las dos veces permitidas, la Comisión de Trabajos de Graduación deliberará sobre una tercera oportunidad. Su preparación no debe ser menor de treinta (30) días.

- 11.1.** Luego de aprobar el proceso propedéutico respectivo, el estudiante solicitará nombramiento de asesor a través del formato indicado en la plataforma de la comisión de trabajos de graduación. En su defecto, la comisión nombrará al asesor pertinente.
- 11.2.** El estudiante y el docente asesor tendrán entre cada revisión, un máximo de 15 días para realizar las indicaciones y los cambios indicados por ambas partes. Para tal efecto, se debe tomar en consideración los tres documentos proporcionados por la comisión de trabajos de graduación: cruce de información, contenido y las normas de gorrillo (se pueden ubicar en la plataforma), que servirán de guía para realizar las observaciones y correcciones necesarias.
- 11.3.** Cuando el asesor dictamine favorablemente el informe del estudiante, éste deberá ingresar el mismo a la comisión de trabajos de graduación en donde uno de los integrantes validará, mediante las revisiones pertinentes, el informe final y procederá a dictaminar a nombre del revisor, del encargado de la redacción y estilo y del coordinador de la comisión.
- 11.4.** Cuando sean firmados los dictámenes respectivos, la comisión de trabajos de graduación fijará fecha de examen privado en su fase oral y escrita. Para los cuales, únicamente tendrán 24 horas de diferencia para su aplicación. La evaluación oral quedará fijada en día viernes y la escrita, en sábado.
- 11.5.** Fijada la fecha, el estudiante preparará un total de tres clases magistrales con los temas que mejor domine distribuidos de la siguiente manera: 01 de ciencias sociales, 01 de ciencias naturales y 01 de comunicación y lenguaje. Debe cumplir con el proceso completo: planificación, material didáctico, evaluación y ejecución (con terna examinadora). El día de la evaluación deberá presentar una copia de cada plan a la terna examinadora.
- 11.6.** También, la comisión hará entrega de 05 temas, al azar, para la investigación respectiva, que serán extraídos de las guías programáticas de los cursos que conforman el pensum de la carrera,

los que servirán para la evaluación escrita del examen privado de graduación (con terna).

- 11.7. Primero se realizará la evaluación oral. Si el estudiante aprueba la misma, debe presentarse al día siguiente a la evaluación escrita. Aprueba satisfactoriamente con nota superior a 71. Inferior a ella y superior a 61, aprueba condicionado e Inferior a 61, reprueba.
- 11.8. Para la evaluación oral, los criterios a evaluar son los siguientes: elementos del plan, postura y presentación, motivación, dominio del tema, material didáctico, métodos y técnicas, innovación, aplicación del aprendizaje significativo, evaluación de los aprendizajes y habilidad de respuesta. Cada aspecto tendrá un valor de 10 puntos, para generar un total de 100 de la calificación final. Se dará por aprobado el proceso, cuando el estudiante alcance una nota mínima de 61 puntos de los 100 en juego.
- 11.9. Para la evaluación escrita, al estudiante se le hará entrega de 05 hojas de papel bond tamaño carta, selladas, en las que debe desarrollar un tema al azar de temario asignado, incluyendo los componentes de la lista de cotejo que puede revisar en la plataforma de la comisión. Cada aspecto tendrá un valor de 10 puntos, para generar un total del 100 de la calificación final (con terna). Se dará por aprobado el proceso, cuando el estudiante alcance una nota mínima de 61 puntos de los 100 en juego.
- 11.10. Para designar la nota final, se realizará el promedio de lo obtenido en la evaluación oral y la escrita. Si supera o es igual a los 61 puntos, se da por aprobado el proceso; caso contrario, será reprobado. Debiéndose aplicar la decisión de aprobado por unanimidad y por mayoría, o en su defecto, reprobado.
- 11.11. Únicamente hay dos oportunidades para la evaluación, habiendo un máximo de 30 días entre ellas. Cuando el estudiante no apruebe, aún con las dos oportunidades, la comisión de trabajos de graduación deliberará por una oportunidad extraordinaria, que será definitiva y no deberá exceder los 30 días en su aplicación.
- 11.12. Terminado el proceso, la comisión de trabajos de graduación está en la obligación de requerir el imprimase a Coordinación Académica del Centro Universitario del Norte para que el estudiante inicie las gestiones respectivas.

12. Examen final de ejercicio profesional supervisado EPS:

Este examen es aplicado para obtener el título a nivel de grado y se rige por un instructivo específico, diseñado por cada departamento, o su

equivalente. El estudiante tiene un máximo de dos (2) oportunidades. Si el estudiante reprobara las dos veces permitidas, la Comisión de Trabajos de Graduación deliberará sobre una tercera oportunidad. Entre cada una de ellas deben transcurrir dos meses calendario, para su preparación y defensa.

- 12.1.** Luego de aprobar el proceso propedéutico respectivo, el estudiante solicitará nombramiento de asesor a través del formato indicado en la plataforma de la comisión de trabajos de graduación.
- 12.2.** El estudiante y el docente asesor tendrán entre cada revisión, un máximo de 15 días para realizar las indicaciones y los cambios indicados por ambas partes. Para tal efecto, se debe tomar en consideración los tres documentos proporcionados por la comisión de trabajos de graduación (se pueden ubicar en la plataforma), que servirán de guía para realizar las observaciones y correcciones necesarias.
- 12.3.** Cuando el asesor dictamine favorablemente el informe del estudiante, éste deberá ingresar el mismo a la comisión de trabajos de graduación en donde uno de los integrantes validará, mediante las revisiones pertinentes, el informe final y procederá a dictaminar a nombre del revisor, del encargado de la redacción y estilo y del coordinador de la comisión.
- 12.4.** Cuando sean firmados los dictámenes respectivos, la comisión de trabajos de graduación fijará fecha de examen privado de defensa de informe de EPS. El informe dictaminado tiene un valor de 40 puntos de la calificación final del proceso de graduación.
- 12.5.** Fijada la fecha, el alumno estudiará su informe, el cual le será debatido por un cuerpo colegiado de 03 a 05 integrantes, en una mesa de discusión. Dicho grupo estará integrado de la siguiente manera: el asesor preside, le acompaña un integrante de la comisión de trabajos de graduación, un integrante de la comisión del ejercicio profesional supervisado, el coordinador de la carrera y un docente. Si el coordinador se ausenta, podría ser suplida por la secretaria u otro docente de la carrera. Debe presentar 06 copias del informe final.
- 12.6.** Para la evaluación privada, el cuerpo colegiado podrá disponer de un total de 100 puntos de la calificación final del proceso de graduación, debiendo formular interrogantes derivadas del informe de EPS presentado y defendido por el estudiante. Cada uno podrá hacer uso de puntos equitativos y la mesa será presidida por el asesor del estudiante. Será aprobado si supera los 60 puntos.

- 12.7.** Para designar la nota final, se realizará la sumatoria de lo obtenido en el informe final y en la evaluación oral. Si supera o es igual a los 61 puntos, se da por aprobado el proceso; caso contrario, será reprobado. Debiéndose aplicar la decisión de aprobado por unanimidad y por mayoría, o en su defecto, reprobado.
- 12.8.** El informe final, aun siendo dictaminado favorablemente, puede ser sujeto a correcciones durante la evaluación de defensa del mismo, debiendo entregar el estudiante las correcciones en un plazo que no supere los ocho días después del examen.
- 12.9.** Únicamente hay dos oportunidades para la evaluación, habiendo un máximo de 30 días entre ellas.
- 12.10.** Terminado el proceso, la comisión de trabajos de graduación está en la obligación de requerir el imprimase a Coordinación Académica del Centro Universitario del Norte para que el estudiante inicie las gestiones respectivas.

13. Acto de imposición de toga:

Cuando hayan aprobado el examen privado a nivel de pre-grado y grado un promedio de 50 estudiantes, la comisión de trabajos de graduación fijara fecha para el acto público de imposición de toga para presentar a la población alta verapacense los nuevos profesionales en la rama de la Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente.

14. Distinciones académicas.

El estudiante tendrá derecho a las distinciones académicas, establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

15. Atribuciones de los profesores:

Los profesores deben observar respeto por la dignidad de los estudiantes sin discriminación de su situación económica, social, cultural y de género. Deben colaborar con el desarrollo del sistema de graduación con ética y responsabilidad, evaluar, científica y objetivamente el proceso. Asimismo, manejar registros técnicos y permanentes de la actividad, informar a la Comisión de Trabajos de Graduación los campos de contenido desarrollados y entregar la información de resultados en el tiempo establecido en este normativo (el día de la evaluación o el inmediato sin excusa ni pretexto).

16. Atribuciones de las autoridades de departamento:

Las autoridades del departamento, o su equivalente, debe atender y analizar las solicitudes de revisión del estudiante, para lo cual deben disponer de la información específica; asimismo de los instrumentos y criterios de evaluación utilizada durante el proceso y nombrar comisiones, en casos que lo ameriten.

17. Atribuciones de la comisión de trabajos de graduación:

La Comisión de Trabajos de Graduación debe rendir su dictamen ante la dirección del departamento, o su equivalente, en un plazo no mayor de ocho (8) días hábiles, a partir de recibida la notificación. Debe notificarse al estudiante el resultado de su proceso de manera inmediata.

18. Responsabilidades de los estudiantes:

Los estudiantes deben observar respeto por la dignidad del profesor. Deben presentarse y participar en el proceso de graduación en forma educada y mesurada; para ello, debe presentar identificación y solvencia. Evitar la actuación fraudulenta y la ingesta de drogas y alimentos. Asimismo, el uso de teléfonos y aparatos de intercomunicación. Casos contrarios a lo anterior, se convierten en criterios válidos para iniciarles procedimiento disciplinario y sanciones correspondientes, contempladas en la normativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

19. Faltas del estudiante:

Se consideran faltas cometidas por el estudiante en el proceso de graduación, las siguientes:

- 19.1.** Impuntualidad al presentarse al examen privado.
- 19.2.** No presentar los documentos requeridos para la evaluación privada.
- 19.3.** La conducta irregular que perjudique el buen desarrollo de las evaluaciones.
- 19.4.** La suplantación de otro estudiante.
- 19.5.** El fraude en la solución de la prueba escrita.
- 19.6.** Presentarse bajo efectos de licor o de una droga
- 19.7.** Plagio de documentos

20. Sanciones:

Las faltas al presente normativo se sancionan de la forma siguiente:

- 20.1.** Si el estudiante se presenta después del horario establecido para el examen privado, pierde la oportunidad de sustentar éste y no podrá solicitar la reposición del mismo.
- 20.2.** Si no presenta los documentos requeridos, el estudiante no puede sustentar la evaluación privada.
- 20.3.** Si el estudiante muestra un comportamiento que perjudique el buen desarrollo de la evaluación privada, se le anula el proceso.
- 20.4.** Si el estudiante suplanta a otra persona sufrirá la anulación del proceso.
- 20.5.** El fraude en la resolución de la prueba escrita se sanciona con la anulación del examen y por ende, del proceso de graduación.
- 20.6.** Si se comprueba que un estudiante ha plagiado documentos o trabajos de otras personas, se anula el trabajo
- 20.7.** Si el estudiante se presenta al examen privado bajo efectos de bebidas alcohólicas o drogas, se anula su proceso.
- 20.8.** Los casos de estudiantes reincidentes serán remitidos a Consejo Directivo del Centro Universitario del Norte para iniciarles procedimientos disciplinarios y sanciones correspondientes.

21. De observancia general:

Es obligación de autoridades, personal docente y administrativo y estudiantes conocer, aplicar y cumplir lo estipulado en el presente normativo.

22. Vigilancia:

Los órganos de dirección deben velar por el cumplimiento oportuno de este normativo, según su competencia.

23. Responsabilidad en su divulgación y orientación:

Este normativo debe ser divulgado y orientado por todos los miembros de la comunidad educativa de la carrera de Pedagogía y Administración

Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

24. Revisión del normativo:

El presente normativo debe ser revisado y actualizado por lo menos, cada tres (3) años a requerimiento de los estudiantes, docentes y coordinador de carrera.

25. Aspectos no previstos:

Los aspectos o situaciones no previstos en este normativo serán resueltos por la Comisión de Trabajos de Graduación con el visto bueno del Coordinador de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

26. Vigencia:

Este normativo entra en vigencia, de manera interna, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión de Trabajos de Graduación.

Lic. Álvaro Heriberto Xoy Reyes
Coordinador de la Comisión

Lic. Otto Francisco Sierra Macz
Secretario

Lic. Marlon Arturo Quiroa
Gamarro

Vo. Bo. Lic. Hary Alexander
Chún Moreira
Coordinador de la Carrera

Vocal I

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

20.8. Los casos de estudiantes reincidentes serán remitidos a Consejo Directivo del Centro Universitario del Norte para iniciaries procedimientos disciplinarios y sanciones correspondientes.

21. DE OBSERVANCIA GENERAL:

Es obligación de autoridades, personal docente y administrativo y estudiantes conocer, aplicar y cumplir lo estipulado en el presente normativo.

22. VIGILANCIA:

Los órganos de dirección deben velar por el cumplimiento oportuno de este normativo, según su competencia.

23. RESPONSABILIDAD EN SU DIVULGACIÓN Y ORIENTACIÓN:

Este normativo debe ser divulgado y orientado por todos los miembros de la comunidad educativa de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

24. REVISIÓN DEL NORMATIVO:

El presente normativo debe ser revisado y actualizado por lo menos, cada tres (3) años a requerimiento de los estudiantes, docentes y coordinador de carrera.

25. ASPECTOS NO PREVISTOS:

Los aspectos o situaciones no previstos en este normativo serán resueltos por la Comisión de Trabajos de Graduación con el visto bueno del Coordinador de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

26. VIGENCIA:

Este normativo entra en vigencia, de manera interna, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión de Trabajos de Graduación.


Lic. Alvaro Heriberto Xoy Reyes
Coordinador de la Comisión


Lic. Otto Francisco Sierra Macz
Secretario


Lic. Marlón Arturo Quiroa
Gamarro
Vocal I


Vo. Bo. Lic. Hary Alexander
Chún Moreira
Coordinador de la Carrera



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”